HISTORIA MEXICANA

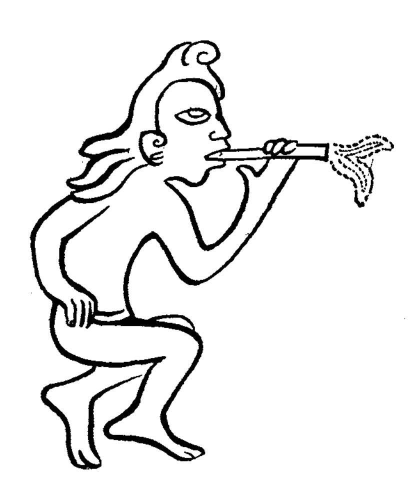
85



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

85



EL COLEGIO DE MÉXICO

HISTORIA MEXICANA

REVISTA TRIMESTRAL PUBLICADA POR EL COLEGIO DE MÉXICO

VOL. XXII JULIO-SEPTIEMBRE 1972 NÚM. 1

SUMARIO

ARTÍCULOS

TESTIMONIOS

La responsabilidad por los artículos y las reseñas es estrictamente personal de sus autores. Son ajenos a ella, en consecuencia, la Revista, El Colegio y las instituciones a que estén asociados los autores.

HISTORIA MEXICANA aparece los días 1º de julio, octubre, enero y abril de cada año. El número suelto vale en el interior del país $ 15.00 y en el extranjero Dls. 1.50; la suscripción anual, respectivamente, $ 50.00 y Dls. 5.50.

GUANAJUATO 125
MÉXICO 7, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

por

Fuentes Impresores, S. A., Centeno. 4-B, México 13, D. F.

COAPA BAJO EL DOMINIO DE LOS FALSOS QUETZALCÓATL

Delfina LÓPEZ SARRELANGUE
Universidad Nacional Autónoma de México

El tornaviaje de Quetzalcóatl

EL AÑO DE 1507 los mexica encendieron su último fuego en La Estrella.

Una década después, precedidos por señales prodigiosas en el cielo, en la tierra y en la Laguna que inundaron de pavor a los indígenas, surgieron los seres de barbas y piel blanca cuya venida Quetzalcóatl había anunciado con la mayor solemnidad, precisamente en Coatzacoalcos, donde varios siglos atrás el dios-culebra desapareció. El vaticinio se convertía ya en un suceso histórico.

Se presentaba un Quetzalcóatl plural, vario en individuos, en perfiles y vestimentas, tal como se había ido y como era esperado. No provocó asombro, ni extrañeza, ni estupor; sólo una infinita congoja y un atroz espanto por la certidumbre de que el mundo indígena había llegado a su fin.

El retorno de la serpiente preciosa acompañada de sus hermanos señaló la hora de renunciar al poder y al privilegio y de sujetar la voluntad humilde al albedrío de los vengadores. Era inexcusable, por tanto, rendirles acatamiento y reverencia y devolverles la autoridad y los bienes que en licitud les correspondían y que, incluso los poderosos reyes mexica, sólo podían usufructuar a título de administradores y vicarios durante la ausencia del dueño. Por eso, cuando Hernán Cortés se atavió con los ornamentos y hábitos sacerdotales que Quetzalcóatl había vestido y que se le enviaron en una embajada de homenaje, ya no sólo como a

rey y dios, sino como a la más excelsa de sus deidades, toda la tierra supo que la gran promesa se había cumplido.

La corporización de la profecía y las amenazas que impensadamente vertieron los castellanos, encresparon de angustia el corazón de Tenochtitlan.

Pero no, aquellos no podían ser ni Quetzalcóatl ni sus hermanos. La duda nace de los cholultecas, fieles depositarios del culto y la tradición de la serpiente, y pronto ha de proclamarse la falsa identidad. Pese a todo, son dioses, hijos del Sol, de cuyas moradas procedían.[1] Imagen suya, el capitán Pedro de Alvarado. A la mirada aborigen, el capitán era una realidad cierta, la presencia y faz del Sol: rubicundo, de cabello dorado y vigorosa apostura. Y por ello le llamaron Tonatiuh. En cuanto al general, sus dones de mando, de valentía y de seducción le atrajeron el mote de El Chalchíhuitl, la esmeralda inapreciable.[2] En él, la visión mítico-histórica volvió a enlazar a Quetzalcóatl y a Chalchiuhtlicue.

El Chalchíhuitl adentróse en aquella tierra que parecía de encantamiento y a su paso escuchó amargas querellas contra el déspota mexica. Con la benevolencia del señor natural que reasume su autoridad, prometió impartir justicia y, en ocasiones por fuerza y en otras de grado, obtuvo la alianza de los pueblos ofendidos.

Vino luego la entrada a Tenochtitlan, la fastuosa recepción, la pródiga hospitalidad y, de pronto, la ruptura, el desastre en la fuga y los alivios de la recuperación entre los tlaxcalteca.

Ahora los mexica vocean la condición mortal de los intrusos: son, evidentemente, hombres extraños y fuertes, pero

[1] Fray Juan de Torquemada: *Monarquía Indiana.* México, editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1943. 3 vols. *I,* pp. 378-386, 435 y 443.

[2] Diego Muñoz Camargo: *Historia de Tlaxcala.* México, Oficina Tip. de la Sría. de Fomento, 1892, p. 192. Torquemada, *op. cit., I,* pp. 380-386. Bernal Díaz del Castillo: *Historia de la Conquista de la Nueva España.* 4 vols. México, Publicaciones Herrerías, 1938, *II,* pp. 69 y 139; *III,* p. 54 y *IV,* p. 111.

sólo hombres, y su ruina total –así lo aseguran los hechiceros– está muy próxima. En Tenochtitlan, el proverbial arrojo se ha impuesto sobre el pánico y, sin embargo, su ejemplo no engendra la menor consternación en los pueblos que Moctezuma había aterrorizado. Chalco, el altar consagrado a la diosa de los chalchihuites, acude a Cortés y le demanda socorro.

La nueva sublevación acarreó a Tenochtitlan un daño enorme al privarla del maíz, de la leña y de las verduras con que abundantemente la proveía su perenne enemigo. Pero, a pesar de que los mexica embistieron con varias acciones de guerra, El Chalchíhuitl condujo a los chalca a la victoria.[3]

El naufragio de los ídolos

En su fase decisiva, la lucha entablada entre los españoles y el Imperio Mexica hubo de llevarse a cabo en el corazón del Valle de México, en las riberas y en los islotes.

Un cerco estrangulaba con escrupulosidad y destreza a Tenochtitlan a medida que los pueblos lacustres, cuya alianza solicitó desesperadamente Cuauhtémoc, la abandonaron a su suerte.

Tal hicieron los xochimilca. Su primitivo furor contra el invasor, volcado en impetuosas batallas, en una de las cuales el propio Cortés arrostró gravísimo peligro, se melló tras la estrepitosa derrota que sufrieron. La expedición mexica que por agua y tierra intentó recobrar los jardines flotantes, mostró aquí su absoluta impotencia.

Las márgenes de la Laguna ardían en llamas cuando los pueblos chinampaneca que habían permanecido neutrales (Iztapalapa, Churubusco, Mexicaltzinco y Culhuacán), se aliaron a Cortés. Resonó la voz de los castellanos y miles de hombres de guerra surcaron las ondas del lago para clavar mortíferas flechas en el pecho de su señora.

[3] Torquemada, *I*, p. 535. Díaz del Castillo, *op. cit.*, *II*, p. 295.

Pero el ataque de los xochimilca no fue leal. Habló el viejo rencor y tiñó de perfidia su ofrecimiento de ayuda a los mexica. Amparados en la confianza de Cuauhtémoc, dedicáronse al robo, al saqueo y aun a la matanza de sus supuestos amigos. Pronto lo supo el rey y, rebosante de indignación, ordenó cautivar y sacrificar a los traidores sin perdonar a ninguno.[4] La felonía y la inmisericordia fueron corona fúnebre y epílogo de la secular rivalidad mexica-xochimilca.

Los dioses mexica habían mentido y los recién llegados se enseñoreaban ya del Imperio.

En aquella Laguna, cuyo límpido cristal fue crónica y espejo de la miseria y el encumbramiento del pueblo de Huitzilopochtli, naufragaron los ídolos y las riquezas, el orgullo y el señorío, la obstinación y la última esperanza.

Al sucumbir Tenochtitlan, un espeso silencio se extendió sobre todo el Valle de México.

Agravios y tenencias

Desde Coyoacán, el Conquistador emprendió la obra de reconstrucción moral y material. La Ciudad de Tenochtitlan-México resurgió, renovada en traza y costumbres, de aquel haz de escombros hediondos para volver a ser la cabeza de un reino indiano, ahora marcado con el sello del mayor Imperio del mundo.

Había que consolidar uno de los elementos justificativos del acto de conquista efectuando la restitución de los bienes que los mexica se habían apropiado. Cortés la había prometido a sus legítimos dueños y en prueba de su promesa

[4] Fray Bernardino de Sahagún: *Historia General de las cosas de la Nueva España.* 5 vols. México, editorial Pedro Robredo, 1938, *IV,* pp. 90, 91, 145 y 202-213. Fernando de Alva Ixtlixóchitl: *Obras Históricas.* 2 vols. México, Oficina Tip. de la Sría. de Fomento, 1892. *II,* pp. 428-430. Torquemada, *I,* pp. 536-552. Díaz del Castillo, *II,* p. 225; *III,* pp. 16, 37 y 48.

había empeñado la palabra del Emperador.[5] Así pues, envió a llamar a los señores y a los nobles vencidos, y con blandura les explicó que su ida a México no había obedecido a intereses militares o de dominio, sino al deseo de comprobar las quejas que sus aliados indígenas le habían expuesto.[6]

> *Decidles* —ordenó a los lenguas Malintzin y Jerónimo de Aguilar—, *decidles que quiero conocer las tierras que tenía el mexica.*

Y los cuitados hubieron de confesar que a su llegada a la isla, su indigencia era tanta que se habían visto apremiados a atacar a los tecpaneca, a los aculhuaque, a los chalca y a los xochimilca, los grandes terratenientes del Valle:

> *Fue sólo a base de flecha y de escudo, y de no dirigir inútilmente a los soldados, como conseguimos tierras de cultivo y tierras para poblar.*

Ahora entendían que Cortés había ya invalidado aquellos derechos y que, en virtud de su triunfo, a él le correspondían todos los bienes que los mexica poseían.[7]

Pero el Conquistador reiteraba la posesión de otros títulos de dominio. A sus amigos y sirvientes, a los capitanes que en la lucha habían destacado, a la ciudad hispano-indígena que emergía de las cenizas y, desde luego, a sí mismo, adjudicó los mejores sitios a nombre y representación del Emperador hispano.[8]

[5] *Códice Mendocino*. Edición de Jesús Galindo y Villa. México, Museo Nacional de Antropología, Historia y Etnología, 1925, s/f.

[6] Torquemada, *I*, pp. 543-545.

[7] Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin: *Annales. Sixième et Septième Relations. (1258-1612)*. Publicado y traducido por Rémi Siméon. París, Maisonneuve et Ch. Leclerc éditeurs, 1889, p. 238.

[8] *Cargos que resultan contra Hernando Cortés. Temistlán, mayo 8 de 1529*. En *Colección de documentos inéditos relativos al descubri-*

En la región de las aguas dulces, Chalco y Xochimilco fueron primeramente encomiendas y, luego, áreas de corregimiento, y Coyoacán (la villa y sus sujetos), no obstante ciertas trabas transitorias impuestas por la Corona, perteneció siempre al marquesado del Valle de Oaxaca.[9] Cortés devolvió con posterioridad a los señores de Acolhuacán, de Chalco y de Xochimilco sus antiguas propiedades, advirtiendo que parte de ellas debían repartirse equitativamente entre los nobles y sus parientes. En cuanto al resto de las tierras, dispuso

> *...que se lleve a cabo, primero que nada, la devolución de los lugares donde medra el maíz.*

La restitución se llevó a cabo en forma por demás defectuosa a lo largo de una década de vacilaciones, de intentos fallidos, de dudas y perplejidades ante aquel hecho insólito. Después, las reclamaciones y los pleitos afluyeron a las salas de la Real Audiencia. Sabemos que en 1530 los señores de Amaquemecan y Tenango, a fin de recobrar sus tierras, iniciaron diversos procesos judiciales y que, en estas contiendas, una figura de gran relevancia en la etapa de la conquista sobresale nuevamente en su carácter de intérprete, pero ahora como portavoz de su raza: la célebre Malintzin —doña Marina. El éxito comenzó a aflorar cuatro años después, cuando el presidente de la Segunda Audiencia, Sebastián Ramírez de Fuenleal, expidió diversas ejecutorias en favor de nobles indígenas labradores, si bien la justicia impartida —a pesar de la rectitud del tribunal—, aún adoleció de muchos errores. No siempre fue posible reintegrar los bienes deman-

miento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía, sacados de los archivos del Reino y muy especialmente del de Indias. (Si citará en adelante: *CDIAI.)* 42 vols. Madrid, Impr. de Bernaldo de Quirós, 1868-1884, *XXVII,* p. 23.

9 Charles Gibson: *Los aztecas bajo el dominio español.* México, Siglo XXI Editores, 1967, pp. 30 y 66.

dados, pero en tales casos se reemplazaron por otros de valor análogo.[10]

A los nobles mexica y tlatelolca no se les dejó totalmente excluidos. También se les distribuyeron algunas porciones en Chalco, quizá debido a que los propietarios jamás presentaron la reclamación correspondiente —causa poco probable—, o a que habían fallecido. El hecho es que esta repartición tuvo tal firmeza que todavía en el siglo XVII muchos de los herederos de los nobles y guerreros de México y de Tlatelolco labraban sosegadamente sus campos en aquella rica Provincia.[11]

El área y la jurisdicción de Coapa

Después de permanecer ignorada durante un breve lapso inmediato a la caída de Tenochtitlan, Coapa reaparece en el escenario histórico en forma un tanto borrosa.

En los inicios del Virreinato, el nombre de Coapa designaba un área tan amplia en sus dimensiones como deficiente en sus delimitaciones.

En aquel entonces, Coapa gozaba de una contrastada fisonomía: planos y estribaciones serranas, yermos y pastizales, sitios labrantíos y tierras de lava, ríos, ciénagas y caseríos diseminados. Una nomenclatura cristiana individualizó a la mayoría de los lugares que ostentaban en forma genérica aquel nombre y, paulatinamente, fue imponiéndose. Sin embargo, la memoria popular conservó el primitivo gentilicio indígena y, en tiempos relativamente modernos, se operó un fenómeno reversible al añadirse *Coapa* a los títulos españoles. Solamente el sitio que ocupó una hacienda ha conservado el nombre indígena desde el siglo XVII hasta la fecha. Es notorio, por lo demás, que lugares que en tiempos antiguos

10 Chimalpahin, *op. cit.*, pp. 239, 240, 250 y 255.
11 Torquemada, *I*, p. 164.

fueran ajenos al vocablo *Coapa,* lo adoptaran durante los siglos XIX o XX.

El intento de diseñar un croquis del área coapense me resultó un quehacer prolijo y azaroso. No solamente lo obstruyeron las similitudes originadas por este curioso proceso de mestizaje onomástico, sino también la ausencia de una cartografía relativa y la notoria vaguedad de sus límites en los primeros tiempos, así como la frecuente confusión de las noticias documentales que mencionan a los accidentes topográficos e incluso a los propietarios de fincas limítrofes. Dificultó aún más la labor de esclarecimiento el que a un mismo punto de referencia se le aplicaran, como sinónimos, diversos sustantivos. Una sola corriente de agua, por ejemplo, es llamada indistintamente arroyo, zanja y río. Un canal, "acalote" y bóveda. Y hasta en la alusión a los puntos cardinales se observa idéntica imprecisión, ya que en numerosas ocasiones se señalaron en forma errónea.

A su vez, la antigua dependencia varió fundamentalmente.

La comarca coapense había escapado de la jurisdicción de Xochimilco para ser atrapada en la de Coyoacán y quedar directamente sujeta a la villa del mismo nombre, sede de una extensísima comarca conocida con el nombre de Estado y Marquesado del Valle de Oaxaca, y que perteneció a Hernán Cortés y a sus descendientes.

Sin embargo, en virtud de que los sucesivos dueños de una vasta porción de Coapa incrementaron sus propiedades, las fincas coapenses rebasaron los límites de Coyoacán hasta territorio perteneciente a Xochimilco y Mexicaltzingo.

Los nuevos propietarios de Coapa

Los dueños, naturalmente, también cambiaron. Salvo una excepción, la del cacique Francisco de Xiloman, heredero de don Diego de Moctezuma, no se mencionan nunca más a los descendientes de los nobles mexica agraciados con las tierras conquistadas en tiempo de Itzcóatl. Aparecen como

propietarios algunos caciques emparentados con el último rey xochimilca, los descendientes del último rey coyohuaca, algunos indios, no bien identificados, de Xochimilco y Coyoacán y, por último, el marqués del Valle de Oaxaca.

¿Por cuáles vías se realizó esta mudanza? Sin duda, los xochimilca rescataron, a través del reparto cortesiano ya referido, algunas tierras de las perdidas en la guerra. Lo que no he logrado desentrañar es la fecha en que las demás pasaron a formar parte del cacicazgo de Coyoacán, aunque sí la forma. Es sabido que los reyes mexica donaron parte de las tierras conquistadas a sus aliados y familiares tecpaneca con quienes integraban la llamada Triple Alianza; muy posiblemente tuvo lugar después una cesión de los reyes tecpaneca de Tacuba a sus descendientes de Coyoacán. Las pretensiones de los herederos de Hernán Cortés, apoyadas en la presunción de que Coapa estaba comprendida en el territorio que el Emperador adjudicó al marquesado del Valle, resultan más explicables si se observa que la villa de Coyoacán, sujeta al marqués y prevalida de su amparo, sostuvo un enconado pleito contra Xochimilco, al que, desde 1525 despojó de la antigua Tlalpan, ahora convertida en villa de San Agustín de las Cuevas, seguramente una de "las más importantes del Reino". Xochimilco había logrado imponer su razón en los tribunales,[12] e incluso se procedió a demarcar los límites con su rival seis años después. Pero la violenta oposición de Coyoacán, fue causa de que cinco xochimilca murieran y muchos otros quedaran malheridos. La Audiencia encarceló a los principales agitadores [13] y los man-

[12] *Carta de los caciques de Suchimilco a Su Magestad alegando sus servicios desde el principio de la Conquista de Méjico, Pánuco y Xalisco al Marqués del Valle y al Adelantado Alvarado, y pidiendo restitución de sus derechos y posesiones de que han sido despojados. 2 de mayo de 1563.* En *CDIAI, XIII*, p. 295.

[13] *Carta del Abdyencia de México a Su Magestad sobre varios asuntos de gobierno. Temystitan-México, agosto 14 de 1531.* En *CDIAI, XLI*, pp. 135 y 136.

tuvo en prisión largo tiempo,[14] sin que aquella medida arredrara a los coyohuaca: en 1548 de nuevo se apoderaron de San Agustín y no la devolvieron a pesar de las quejas y diligencias elevadas ante la misma Corona.[15]

Poco después se perfiló un nuevo tipo de amos de la tierra.

Al consumarse la conquista, la población española se asentó en la Cuenca. La bondad del suelo, la abundancia de agua y la suavidad del clima en la región de las aguas dulces, a más de las ventajas derivadas de su situación respecto de la capital de la Nueva España, atrajeron a numerosos agricultores que se afanaron, mediante diversas operaciones —legítimas o no—, por adquirir tierras. Los caciques primeramente, y luego los macehuales enajenaron las propias en favor de particulares o de instituciones religiosas que fueron acumulando suertes, parajes y ranchos hasta constituir las haciendas al finalizar el siglo XVI.

Coapa vino, finalmente, a quedar en poder de criollos de buena cepa.

El crepúsculo de Chalchiuhtlicue

Las transformaciones operadas en la fisonomía del Lago dulce se reflejaron, naturalmente, en las tierras coapenses.

La circulación se incrementó en el Lago, pese a que no volvieron a surcarlo embarcaciones de guerra. Trajineras, canoas y "acallis" trazaban mil caminos acuáticos, de los cuales, el que revestía mayor importancia era el Canal que unía a México con Xochimilco y Chalco. Regularmente, cada jueves por la tarde, la Ciudad fletaba canoas repletas de los

[14] *Carta a la Emperatriz, de la Audiencia de México. México, a 9 de febrero de 1533.* En *Epistolario de la Nueva España. 1505-1818.* Recopilado por Francisco del Paso y Troncoso. 16 vols. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1939, *III,* pp. 27 y 28.

[15] *Carta de los caciques de Suchimilco,* p. 295.

variadísimos productos que concentraba en su mercado, y los viernes en la tarde, con la mayor precisión, Chalco le enviaba una buena parte de los bastimentos recibidos de Tierra Caliente. La travesía se efectuaba sólo de noche "para excusar el calor del sol", como informaba Vetancurt.[16]

La navegación fue paulatinamente obstruyéndose. El tiempo en que se recorría el Canal en los primeros años era de once a doce horas; a fines del siglo XVIII, se invertían dieciocho porque algunos tramos estaban convertidos en verdaderos lodazales.[17]

Los españoles insertaron numerosas especies vegetales y animales y sus métodos e instrumentos de labranza. La intensificación del cultivo de las tierras que circundaban a la Laguna y hasta las laderas de las serranías cercanas provocó un hecho que ya al finalizar el siglo XVI sobresaltó a los observadores. Las capas de tierra removidas por el hollar de los ganados y el cavar de los aperos formaban depósitos de lama y de cieno en las partes más bajas,

> *y como no hace ni tez ni rostro la tierra y está mullida y blanda, en lloviendo llevan las aguas la flor y nata de ella, y como no tiene otro paradero ni desagüe más que esta Laguna y llanadas, y siendo muchas las avenidas cuando llueve, entra en este receptáculo el agua, y como la tierra busca su centro (aunque es nata y flor la que ha traído el agua incorporada en sí, aunque es poca y no mucha), siéntase en el suelo sobre la otra tierra...*

Este acarreo, que desnudó hasta las entrañas a las tierras de labranza más altas, enriqueció extraordinariamente

16 Fray Agustín de Vetancurt: *Teatro Mexicano. Descripción breve de los sucesos ejemplares históricos, políticos, militares y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias.* 4 vols. México, Imprenta de I. Escalante y Cía., 1870-1871, *I*, p. 97 y *III*, p. 247.

17 José Antonio Alzate: *Gacetas de Literatura de México.* 4 vols. Puebla, Oficina del Hospital de San Pedro, 1831. *III*, p. 297.

a las ribereñas. Así se robó altura y extensión al vaso del Lago y se favorecieron sus desbordamientos.[18]

Los desbordamientos: la más ruda amenaza que desde siempre se había cernido sobre el Valle de México. Para prevenirlos, los nahua acuchillaron los lagos marcándolos con las toscas cicatrices de sus calzadas o caminos-diques. La mayor de todas, el Antiguo Albarradón, o Albarradón de Atzacoalco, partía del norte del Valle, al pie de la sierra de Tepeyac, y concluía en Iztapalapa.[19]

Construido con recias estacas y enormes piedras, de acuerdo con el sabio parecer del soberano de Texcoco, Netzahualcóyotl, el Albarradón medía más de tres leguas de largo (una buena parte de ellas apoyada en el fondo del Lago) y cuatro brazas de ancho. Por su magnitud, los peligros que entrañó y la increíble rapidez de su ejecución, esta obra fue, en verdad, un "acto muy heroico". En ella ostentaron su pericia los tecpaneca coyohuaca y los xochimilca, y se afirmaba que los primeros peones fueron los magníficos reyes Moctezuma el Mozo y Netzahualcóyotl.[20]

De muy antiguo databa la áspera lucha que los habitantes del Valle entablaron contra el Lago para disputarle unas cuantas varas de suelo en que asentar los pasos. Dos fueron los únicos recursos: levantar bordos que contuvieran y aun hicieran retroceder las aguas, y desecar los pantanos que acordonaban las riberas lacustres.

Los mexica, desde su establecimiento en Tenochtitlan, emprendieron esta tarea con tan voluntarioso ímpetu, que desde los lugares enjutos acudían las gentes a observar, pasmadas, aquellas "lumbres y humaredas" que los nómadas alimentaban con sauces acuáticos y que despaciosamente consolidaban el terreno.

18 Henrico Martínez: *Repertorio de los tiempos e Historia Natural de Nueva España.* México, Secretaría de Educación Pública, 1948, pp. 180 y 181. La transcripción procede de Torquemada, *I*, pp. 309 y 310.

19 Alzate, *op. cit.*, II, pp. 43-49.

20 Torquemada, *I*, pp. 157 y 158.

No solamente fueron huejotes los sacrificados. Muchos mexica expiraron en el cieno y en el fuego, antes de alcanzar el triunfo. Aquella casi increíble hazaña se ensalzó en los cantos populares aun después de transcurridos tres siglos.[21]

Llegados los falsos Quetzalcóatl, el Lago sufrió redoblados embates. A más de la desgarradura citada que le infligieron los labriegos y los ganados, se le opusieron nuevas calzadas y, a fines de 1555, un nuevo Albarradón: el de San Lázaro. Se continuó la desecación artificial de sus aguazales en una proporción sensiblemente mayor. Despojósele, para saciar la sed de las tierras de labranza y de los acueductos de la Ciudad, de varios de los manantiales y arroyos que le nutrían, y se arrasaron totalmente espaciosas áreas arboladas, porque Tenochtitlan devoraba considerables raciones de madera.[22]

De tal manera se apresuraba la desecación natural, fenómeno originado centurias antes,[23] si bien Torquemada, que atribuyó el mal a los nuevos dominadores, pretendía precisar una cronología exacta: el año de 1524.

El Lago menguaba pausada pero implacablemente. Ya en los inicios del siglo XVII se habían secado las pequeñas lagunas de Chapultepec y Azcapotzalco; la Ciudad de México había perdido su condición insular y se unía sólidamente a la tierra firme y, excepto en el verano, "cuasi lo más de la Laguna dulce por las partes del norte y poniente está seca y enjuta".[24] Menos de doscientos años después, los lagos que cubrieron casi toda la superficie del Valle se encontraban reducidos a su décima parte.[25]

21 Chimalpahin, p. 78.

22 Torquemada, *I*, p. 309. Alejandro de Humboldt: *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España.* 5 vols. 6ª edición. México, editorial Pedro Robredo, 1941, *I*, p. 364. Martínez, *op. cit.*, pp. 180 y 181.

23 Humboldt, *op. cit.*, II, pp. 190 y 191.

24 *I*, p. 308. Fray Toribio de Motolinia: *Memoriales.* México, Luis García Pimentel, ed. 1903, p. 151.

25 Humboldt, *I*, p. 364.

De vez en vez, Chalchiuhtlicue sufría nostalgia por sus viejos dominios, y al llegar sus hermanos, los dioses de la lluvia, aquella Laguna de aguas tranquilas, sin vientos ni borrascas, que tímida se replegaba sobre sí misma y que permitía con gentileza los placeres de la navegación, la pesca y las regatas,[26] avanzaba incontenible reapoderándose del territorio perdido y arrasando todos los obstáculos. Fieles a esta labor destructora, las aguas que, en corrientes divagantes, descendían del Ajusco provocaban deslizamientos y erosiones y, al engrosar el caudal de los ríos y arroyos, acarreaban cuantiosos daños en toda la región de las aguas dulces.

Algunas inundaciones fueron tan graves que aterrorizaron a los habitantes de la Cuenca. La de 1553 obligó a cercar a la Ciudad de México hacia el oriente con el robusto muro que se llamó de San Lázaro, y la de 1604 exigió clausurar el paso de las aguas dulces que corrían por la Acequia de Mexicaltzingo.[27]

Cierto, la Ciudad de México quedó a salvo; pero las regiones de sembradío y las poblaciones vecinas se arruinaron completamente. Quedaron entonces de manifiesto la ineficacia de la Albarrada y la urgencia de atacar el problema con medidas más enérgicas. La grandiosa obra del desagüe del Valle se impuso como inevitable;[28] pero también —como lo demostraron las inundaciones posteriores, en especial la de 1748— resultó ser insuficiente.

Como la mayor parte de las calles de la ciudad de México y las demás haciendas del Valle, las haciendas coapenses se integraron, en parte, a expensas del Lago, al que estrecharon por el mencionado sistema de bordos.[29] Por ello, du-

26 Rafael Landívar: *Por los campos de México.* México, Imprenta Universitaria, 1942, p. 8. Humboldt, *II,* p. 193.

27 Gibson, *op. cit.,* p. 230. Manuel Orozco y Berra: *Memoria para la carta hidrográfica del Valle de México.* México, Imprenta de A. Boix, 1864, p. 59. Torquemada, *I,* pp. 619 y 729.

28 Torquemada, *I,* pp. 729, 730 y 758.

29 José Toriello Guerra: "Contestación a una carta del señor in-

rante las inundaciones, Coapa era presa fácil de las aguas y ocasión de gravísimo peligro para la capital.

Un escrupuloso reconocimiento de la región en 1748 dejó ver a los peritos que los parajes próximos a la Acequia Real de Xochimilco alcanzaban una exigua elevación sobre el nivel lacustre. Dedújose que esos sitios, ya vueltos laboríos, habían sido receptáculos de la Laguna y, por tanto, porciones de su vaso. Así pues, el decreto de 31 de enero del año citado ordenó a los hacendados que destruyeran los bordos y se dejase volver al Lago a los límites de la antigüedad. Esta providencia no llegó a aplicarse en definitiva, si bien dejó vagamente establecida la condición de "servidumbre de vaso de agua" [30] impuesta a la zona oriental de Coapa.

Las ciénagas se adueñaron de las extensas porciones hurtadas al Lago, y aunque los esfuerzos para dominarlas eran ímprobos y continuos, los resultados fueron más bien limitados, porque la vegetación flotante constituyó un embarazo considerable para el tránsito, al grado de que fue preciso trazar un "camino real" para las canoas dentro de la laguna. Y, en ocasiones, las raíces cegaban también a este canal.[31]

Ceñían a Coapa las aguas que brotaban pródigamente en numerosos manantiales: los de Culhuacán, "de lo mejor que hay en toda la Nueva España", uno de los cuales, el de La Estrella, era proveedor de la ciudad de México; [32] el tristemente célebre de Acuecuexco, que la inundó durante el reinado de Ahuízotl; los de Santa Úrsula; los de Peña Pobre;

geniero Director de Aguas don Francisco de Garay, sobre sus obras de desagüe de esta Capital." Suplemento de *La Sociedad,* México, miércoles 14 de febrero de 1866.

30 José Francisco Cuevas Aguirre y Espinosa: *Extracto de los autos, diligencias y reconocimiento de los ríos, lagunas, vertientes y desagües de la Capital México y su Valle.* México, Imprenta de la vda. de Bernardo Hogal, 1748, pp. 30-34.

31 Vetancurt, *op. cit., I,* pp. 96 y 97.

32 *1580. Relación de Culhuacán.* En *Relaciones históricas y estadísticas del siglo* XVI. Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Col. Gómez de Orozco 9 (6), f. 167.

los de San Agustín de las Cuevas. Su profusión perduró casi tres siglos después de la llegada de los españoles; pero a fines del XVIII se unieron al cortejo fúnebre de Chalchiuhticue, que se encaminaba a su propia tumba. Precedió a todos el de Acuecuexco, seco ya en 1795.[33]

Granjerías de la tierra

También en el cultivo de la tierra se conjugaron las técnicas, los esfuerzos y los instrumentos agrícolas. Los españoles aplicaron en América experiencias y métodos felizmente probados ya en las vegas granadinas y valencianas (desecamientos, desagües, desvíos, bordeos). La reconocida habilidad aborigen y su veterana pericia constructora de represas, de albarradas y aun del propio suelo cultivable participaban en el empeño. Ese intento de mejorar las fisiografía comarcana estableció, aunque en reducidos límites, una forma de contacto cultural entre pueblos geográficamente lejanos.

El don de la fertilidad prosiguió como característica del mediodía de la región de las aguas dulces, en la que según tradición, se desconocían las hambres que asolaron aún a la tierra firme. Era —decía Torquemada

> *la cosecha tan segura la de todos los años en toda la Laguna, que un año que hubo avieso y no se cogieron las mieses con el concierto y abundancia que antes, se admiraron sus moradores y confesaban no haber visto ni oído tal cosa a los pasados.*[34]

Sin embargo, la mudable meteorología del Valle contrarrestaba con cierta periodicidad esa riqueza, y las sequías, los excesos de lluvias y las heladas —menos frecuentes estas

[33] César Lizardi Ramos: "El manantial y el acueducto de Acuecuexco." *Historia Mexicana,* núm. 21. México, octubre-diciembre de 1954, p. 233.

[34] Torquemada, *I,* p. 308.

últimas— precedían a las cosechas perdidas, carestía de alimentos, hambres, alteraciones demográficas y otras calamidades que llevaron a la región a afrontar serias crisis durante el virreinato.[35]

Conservó la preeminencia en los cultivos del Valle el maíz, cuyas mejores mazorcas se obtenían en los campos de Chalco. Tan pródigos eran que, en el siglo XVIII, las cincuenta haciendas de la provincia satisfacían con una sola cosecha las necesidades anuales de la Ciudad de México.[36]

El tiempo y la estación oportunos para el inicio de las labores preparatorias de la siembra del maíz era en los primeros días de enero,[37] cuando las "cabañuelas" juegan y cabriolean con el clima del Valle de México. Debía sembrarse en la luna creciente, pizcarse durante la menguante y guardarse, mezclado con agujas secas de pino, antes del ocaso de un día de sol.[38]

De los cereales occidentales, el único que llegó a tener alguna importancia en el sur del Valle fue el trigo, introducido por fray Martín de Valencia y laboriosamente aclimatado, ante el desgano y aun oposición de los indios, por los españoles vecinos de la Ciudad de México,[39] quienes a fines del siglo XVI ya practicaban el riego en gran escala.[40] Varias

35 Véanse a este respecto el capítulo *XI* y el apéndice 50 de Gibson y, sobre todo, los sólidos y detallados análisis de Enrique Florescano: *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, El Colegio de México, 1969.

36 Florescano, *op. cit.*, p. 95.

37 *1916. Xochimilco. Ejidos. Restituciones. Local (A).* Archivo del Departamento de Asuntos Agrarios y de Colonización 24:897 (725.1), f. 1.

38 Martínez, p. 190.

39 François Chevalier: *La formación de los grandes latifundios en México (Tierra y Sociedad en los siglos* XVI *y* XVII). En *Problemas agrícolas e industriales de México*. Núm. 1, vol. *VIII*, México, enero-febrero-marzo de 1956, pp. 51-56. *Relación, apuntamientos y avisos que por mandato de S. M. dio don Antonio de Mendoza, virrey de Nueva España, a don Luis de Velasco, nombrado para sucederle en este cargo. 1550.* En *CDIAI, VI,* p. 492.

40 Gibson, p. 316.

décadas después, el dorado grano ofrecía gozosamente valiosa recompensa a los pacientes empeños de los labradores.

Globalmente considerado, el trigo del Valle no representó una cuantiosa cifra; tampoco fue de calidad superior.[41] No obstante, su productividad —por lo menos en la zona coapense— excedió en mucho a la obtenida en otros cultivos. El rendimiento del trigo por superficie, inversión, tiempo y fuerza de trabajo aplicados a su producción, fue crecidamente mayor que, incluso, el del maíz. Pequeñas extensiones que, pese a lo reducidas, aportaban los mejores lucros monetarios. Por otra parte, el incremento conseguido en los volúmenes trigueros que se cosechaban acusó la existencia de un mercado consumidor correlativamente ampliado, con demanda progresiva y precios remunerativos que acuciaron al emprendedor propietario de una de las haciendas coapenses a explotar un molino harinero en la población de San Agustín de las Cuevas a fin de redondear sus ganancias con la venta directa al público.

Como consecuencia de los ya referidos cambios ecológicos que se originaban en el Valle, en algunos años se dañaron las cosechas de trigo y de maíz. En el bienio de 1785-1786 se registraron las más lastimosas pérdidas.[42]

Las particulares circunstancias que regían la conservación de ambas gramíneas determinaron la proliferada construcción de trojes, almacenes casi ciegos, de notable capacidad y reciedumbre, que desempeñaban una doble función. Por una parte, preservaban a los granos de la agresión del gorgojo;[43] por la otra, tendían a estorbar la depreciación en las épocas de copiosidad.[44] Con estos propósitos, su edificación se reguló cuidadosamente. Henrico Martínez aconsejaba levantarlas a mayor altura que el suelo, con paredes y azoteas gruesas, sin ventanas y con una sola puertecilla, pequeña

41 Florescano, p. 188.
42 *Ibid.*, p. 148.
43 Martínez, pp. 188-190.
44 Florescano, p. 93.

y bien protegida.[45] En la comarca coapense, las trojes constaron, invariablemente, de dos naves.

Otras especies se cultivaron en Coapa, si bien en menor escala, y ello a partir del siglo XVIII. Fueron el frijol, el maguey y la cebada.

Lógicamente, el encogimiento de la superficie ocupada por las aguas y la pesca inmoderada causaron una paulatina disminución de las especies lacustres.[46] Con todo, durante siglos, el lago persistió como importantísima fuente de abastecimientos y como el mayor elemento dinámico en la vida del Valle.[47]

En la espera de lograr de las ciénagas tierras agrícolamente útiles, el habitante de la región coapense hubo de resignarse a sufrir o a protegerse de los peligros encerrados en el tremedal y procurar, entretanto, los esquilmos de su abundancia en tules, céspedes y pastos.

Aún era el tule la nota peculiar del paisaje. Tan benévolo como el maíz, daba provechos a los indígenas en mil usos: medicinales, alimenticios y habitacionales. La cinta, defensora de huertos y jardines contra las embestidas del sol y de los hielos, elemento básico para la construcción de las chinampas y hospitalario techo de los jacales ribereños vino a ser, además, un excelente sustituto de los pastos. No obstante su aparente endeblez, soportaba, casi sin cimbrarse, el peso de los ganados.[48]

PECUNIARIA FUE, con estricto rigor económico y semántico, una buena porción de la riqueza americana. En los amplios valles, extensas praderas y dilatadas llanuras y sabanas, las

[45] *Ibid.*, p. 188.

[46] Sobre el encarecimiento de algunas de estas especies, Alzate señalaba a fines del siglo XVIII que poco antes se compraban con medio real doce ajolotes y que después apenas era posible obtener con esta cantidad tres o cuatro. *II*, p. 123.

[47] Humboldt, *II*, p. 192. Torquemada, *I*, pp. 235 y 308. Alzate, *II*, pp. 123 y 301.

[48] Orozco y Berra, *op. cit.*, pp. 162-164.

especies animales domésticas —mayores y menores— se multiplicaron en la primera mitad del siglo XVI en una escala que nunca antes pudo imaginar la centenaria pobreza peninsular. Hubo repetidos casos regionales en los que el crecimiento de la población ganadera rebasó las posibilidades humanas de hatería, y sus individuos sobrantes proliferaron, mesteños, en la más completa rusticidad.

Empero, al cabo de algunas décadas, esta reproducción sufrió sensibles menoscabos, si bien los rebaños menores continuaron incrementándose explosivamente en el siglo XVII.

La orden de Santo Domingo mostró especial interés en fomentar la crianza de la raza lanar en las zonas que estuvieron sujetas a su trabajo de evangelización en la Nueva España, interés que se vinculó de tal manera a su trabajo misional, que el apacentamiento ovino adquirió en algunos núcleos aborígenes los caracteres de un *pathos* religioso. Después destacarían los jesuitas en las fincas pertenecientes a sus misiones y colegios.[49]

Pero, aunque el Valle de México participó en la prosperidad pecuaria, en Coapa no aconteció tal hecho. Durante todo el tiempo en que dominaron los falsos Quetzalcóatl, la explotación agrícola tuvo primacía sobre cualquiera otra actividad. Lejos de provocar asombro alguno, su censo ganadero se mantuvo menos que mediano, muy variable en sus cifras y más bien complementario de los esquilmos básicamente agrícolas. La ovicultura predominó desde finales del siglo XVII, pero jamás se llegó a constituir un predio merecedor de ese nombre: el que daba cabida a cincuenta mil carneros u ovejas.[50] Posteriormente se introdujeron las greyes cerdal, vacuna y caballar. Escasos ejemplares mulares y bovinos existieron simultáneos al progreso de las faenas labrantías.

[49] Véase sobre este punto a Chevalier, *op. cit.*, pp. 71 *ss.* y 228.
[50] Landívar, *op. cit.*, nota 1, p. 137.

Latifundios y pueblos

De las varias formas de tenencia agraria que con franca compatibilidad coexistieron en la Nueva España, la hacienda fue la mejor dispuesta para el desarrollo, la más productiva y evolucionada.

La base de la riqueza radicaba muy preponderantemente en la tierra, y una sociedad agrícola bien particularizada cobró fuerza y estabilidad en la Nueva España.

Fueron frecuentes las disputas por la propiedad de la tierra; pero en la naciente organización de la pertenencia territorial no se advirtió un acentuado afán monopolizador ni, mucho menos, actividad especulativa.

Luego varió notablemente la situación. Algunos conquistadores vendieron a precios irrisorios los bienes que repartió Cortés, y en forma semejante obraron los nobles indígenas. A la depreciación sucedieron una ligera especulación con la tierra y el alza posterior que fue firme, aunque lenta,[51] y se sustentó en diversos elementos objetivos y subjetivos. Entre los más generales, se observan un mayor y más pacífico ajuste social en el Virreinato con el consiguiente afinamiento de sus instituciones políticas y jurídicas y funciones más definidas y ejecutivas; un desenvolvimiento económico integral con proyecciones mejor precisadas y la ampliación y aseguramiento de los mercados consumidores de los productos hacendarios. En particular, el alza de la tierra obedeció al mejoramiento de los suelos y las instalaciones, y al aprovechamiento de diversas experiencias y técnicas productivas.

Ciertamente, el "espíritu señorial" de los españoles hubo de manifestarse en la formación de los latifundios. Los propietarios, que instauraron una notable estratificación económi-

[51] "La tierra —decía Suárez de Peralta hacia 1580— en ser y valor ha dado vuelta." Juan Suárez de Peralta: *Tratado del descubrimiento de las Indias (Noticias Históricas de Nueva España).* México, Sría. de Educación Pública, 1949, p. 72.

co-social, poseían, al mismo tiempo, una considerable influencia en todos los órdenes.

Aquellos señores rurales mexicanos cuyas extensas propiedades eran, con seguridad, de valores económicos relativamente escasos, gozaron de un poder que jamás soñaron alcanzar los dueños de fincas más parvas, pero incomparablemente más pingües, en la Península.[52]

Estos mexicanos configuraron una especie de hidalguía criolla novohispana en la que el valor ético de la respetabilidad social y política se anudaba a la propiedad territorial. Pero el prestigio que otorgaba la hacienda reclamaba, a su vez, una sólida posición económica que garantizara la posesión, aunque las tierras permaneciesen en el ocio.

En la formación de los latifundios, Florescano concede mayor importancia al factor económico de la lucha por sostener los precios de los productos agrícolas. El afán de ensanchar las heredades rurales se habría despertado por el deseo de suprimir a los labriegos competidores, así fueran de cortos haberes, y de sujetarlos en su subsiguiente condición de consumidores y hasta de jornaleros.[53]

Muy celosos de lo que clamaban eran sus derechos, los terratenientes pretendieron erigirse en árbitros del abastecimiento de los cereales. Sus maniobras de retención y acaparamiento en épocas de crisis les atrajeron la universal animadversión y las censuras, entre las que destacó la rígida condena del Arzobispo de México.[54]

A fines del siglo XVIII, el virrey Revillagigedo atribuía a la mala distribución de las tierras la mayor parte de los males que aquejaban a la Nueva España,[55] y una autorizada

52 Chevalier, *op. cit.*, p. 118.

53 Florescano, *op. cit.*, p. 188.

54 *Ibid.*, pp. 174 y 175.

55 Quejábase también de que durante su gobierno y a pesar de sus instancias, apenas se logró que una docena de pueblos aprovecharan el privilegio de erigirse y recibir las 600 varas cuadradas del fundo legal a que se les daba derecho. *Instrucciones que los virreyes dejaron*

corriente de opinión se declaró en contra de los latifundios. En vísperas de la guerra de Independencia, los vicios de la hacienda, concertados con otras causas, recrudecieron el encarecimiento de los víveres, el desempleo y el descontento general. Innegablemente, como institución agraria, la gran hacienda presentó escasos elementos de defensa.

Víctimas del apetito de los terratenientes, los pueblos indígenas resintieron continuos daños. Como la mayoría de los novohispanos, los pueblecillos circunvecinos de las haciendas coapenses, algunos de fundación prehispánica, y otros virreinal, llevaron una vida precaria, subordinados económicamente a los latifundios. Uno de ellos llevó su adhesión a los amos más allá de lo exigible a un vasallo fiel. De no haberlos perjudicado con su actitud, podría suponerse una verdadera complicidad con los hacendados.

En los acomodamientos demográficos, la influencia de las haciendas fue decisiva: devoraron algunos pueblos pequeños en tanto que dieron origen a otros. En cambio, las grandes comunidades indígenas de los aledaños tuvieron que enfrentarse, si bien esporádicamente, a los terratenientes para disputarles derechos reales o supuestos sobre la propiedad de la tierra o los productos del Lago.

a sus sucesores. 2 vols. México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1873, *II,* p. 154.

EL SAQUEO DE LAS MISIONES DE CHIHUAHUA, 1767-1777

H. Bradley BENEDICT
"Lummilot" Bellingham

AL PRINCIPIO de junio de 1767, las veintiocho misiones situadas en las tierras de las tribus tarahumara alta y chínipas, en el noroeste de México, eran un segmento importante de la economía de la región chihuahuense.[1] Pero en el término de tres años habían sido arruinadas la mayoría de esas misiones. También, en aquel tiempo, la vida de la Villa de Chihuahua había sido amenazada casi a diario con una destrucción violenta. Poco más tarde, a fines de 1777, aunque la villa había sobrevivido, ninguna de esas misiones norteñas tenía ya significado en la economía regional.

Localizadas primeramente en los valles de las faldas de la sierra Madre Occidental, las veintiocho misiones estaban vinculadas con el antiguo colegio de los jesuitas llamado Nuestra Señora de Loreto de Chihuahua. En efecto, la misión, el colegio y la villa habían sido fundadas al mismo tiempo, más o menos, y entre 1718 y 1767 se habían entrelazado.[2] Del mismo modo que prosperaban las minas de Chi-

[1] Para los nombres (escritos por su denominación contemporánea) y las localizaciones de las misiones, véase el mapa anexo.

[2] Francisco R. Almada, *El resumen de historia del estado de Chihuahua,* México, 1955, pp. 88-114; Guillermo Porras Muñoz, ed. "Las minas de Chihuahua", *Boletín del Archivo General de la Nación,* 2ª ser., VII-3. México, 1966; pp. 633-660; Leon Barri, hijo, ed. "Documentos sobre la fundación del colegio de los jesuítas en Chihuahua", *Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos,* II. Chihuahua, julio de 1939; pp. 48-51; Ernest J. Burrus, S. J., ed. *Misiones norteñas mexicanas de la Compañía de Jesús, 1751-1757.* México, 1963, *passim.*

huahua, crecían con vigor los rebaños y los campos de labor bajo la dirección de los padres de la Compañía. De esa manera se había desarrollado un comercio vital de varios millares de pesos entre los indios cristianizados y los comerciantes, mineros, y vecinos de Chihuahua y Santa Eulalia (hoy Aquiles Serdán).[3]

Entonces, el 30 de junio de 1767, fueron expulsados bruscamente los jesuitas del corregimiento de Chihuahua, tomando un real comisionado la administración del colegio y de las misiones.[4] Puestas en movimiento por Carlos III, esas acciones fueron sólo aspectos administrativos consecuentes con la expulsión de los jesuitas de todo el imperio español.[5] Además decretó el rey el extrañamiento de todas las propiedades jesuitas. Entre tales bienes, que en adelante se denominarán "temporalidades", se hallaban tres fincas rústicas que poseía el Colegio de Chihuahua.

Como se muestra en el mapa anexo, eran la Hacienda de Santo Domingo de Tabaloapa, cerca de la Villa de Chihuahua; la Hacienda de Nuestra Señora de los Dolores y la Estancia de San Diego, ambas al sur de Aldama (antiguo "San Jerónimo").

En los años siguientes a 1767, la administración de las

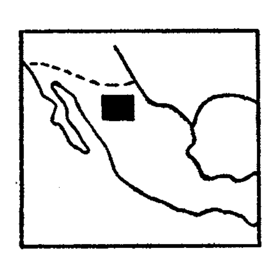
[3] No se puede calcular la cantidad entera de los negocios entre las misiones y los españoles, pero a la fecha de expulsión y extrañamiento de los jesuitas, los balances de las misiones exhibieron cuentas por cobrar o por pagar que sumaban por junto más de 30 000 pesos. Véase "Razón de los efectos de Comercios...", y "Razón de las dependencias...", los dos fechados 4 de mayo de 1773, en Archivo Histórico de Hacienda, México (en adelante citado AHH), Leg. 2020-4. También la razón de cada misión en el mismo archivo y legajo.

[4] (Marqués de Croix al capitán Lope de Cuéllar) "Ynstrucción particular y reservada...", 4 de junio de 1767, en Biblioteca Nacional, México, Ms 1031, FF. 58-61.

[5] Para un buen sumario, véase Beatriz Ramírez Camacho, "Breve relación sobre la expulsión de los jesuitas de Nueva España", *Boletín del Archivo General de la Nación,* 2ª ser., VII-4. México, 1966; pp. 875-890.

Localizaciones en 1767 de las misiones y las haciendas ex jesuitas chihuahuenses

Corregimiento de Chihuahua
a Rio Bravo
San Gerónimo
Chihuahua
Rio Yaqui
Rio Papigochi
Rio Conchos
Camino Real de Sonora
Camino de Sinaloa
Rio San Pedro
Rio del Parral
Parral
Rio Mayo
Sonora
Sinaloa
Nueva Vizcaya
Tribus Tarahumara Alta
Tribus Chínipas
Norte
0 50 100
Escala en Kilómetros



1) Temaichi, *2)* Santo Tomás, *3)* Temosachi, *4)* Carichi, *5)* Papigochi, *6)* San Borja, *7)* Chinarras, *8)* Matachi, *9)* Coyachi, *10)* Sisoguichi, *11)* Gueguachi, *12)* Norogachi, *13)* Nararachi, *14)* Tonachi, *15)* Nonoava, *16)* Tutuaca, *17)* Tomochi, *18)* Serocagui, *19)* Guazapores, *20)* Tubares, *21)* Chínipas, *22)* Moris, *23)* Baburígame, *24)* Satebó, *25)* S. Ignacio Tubares, *26)* S. Ana Loreto, *27)* Batopililla, *28)* Nabogame

HACIENDAS (límites aproximados)

T = Tobaloapa SD = San Diego C = Ciénega
D = Dolores SM = San Marcos M = Mápula

Adaptada de H. H. Bancroft, *North Mexican States* (San Francisco, 1883), I, lámina 27.

temporalidades chihuahuenses tendría diferentes comisionados. Con un éxito relativo esos comisionados manejarían las haciendas durante el resto del período colonial y aun hasta el segundo decenio de la vida nacional de México.[6] Pero no sería relativo el resultado de la superintendencia de las misiones. Éstas caerían virtualmente en ruinas como consecuencia de los fracasos de los dos primeros comisionados: el capitán don Lope de Cuéllar y don Francisco Antonio Carrillo.

Al entrar el capitán Cuéllar a Chihuahua asumió cuatro responsabilidades: *1)* la expulsión de los jesuitas, *2)* la administración y venta de las temporalidades, *3)* el gobierno de los indios cristianizados en las tierras tarahumaras y chínipas, y *4)* el combate a los "indios bárbaros enemigos", principalmente los indios apaches del norte. Porque no opusieron los padres ninguna resistencia, Cuéllar se deshizo de ellos fácilmente.[7] Pero en sus otros esfuerzos, Cuéllar falló notoriamente. Especialmente falló en el gobierno de los indios de las misiones. En efecto, dirigió el saqueo de las misiones.

Ignorante o desatento de la importancia del nexo misión-mercado-mina en la economía regional, el comisionado Cuéllar expidió órdenes para la captura y venta del ganado de las misiones. Sus órdenes englobaron a todo el ganado, incluyendo caballos y mulas, además del ganado mayor y menor.[8] Sin duda, Cuéllar lo hizo de acuerdo con las instrucciones secretas del virrey marqués de Croix, quien también desconocía las condiciones de las misiones en la frontera norte. Por error, Croix y Cuéllar habían supuesto que los animales

[6] Para una visión amplia hasta 1790, véase mi tesis doctoral, "The Distribution of the Expropriated Jesuit Properties in Mexico, With Special Reference to Chihuahua (1767-1790)", inédita, Seattle, Universidad de Washington, 1970.

[7] Gerard Decorme, S. J., *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767,* 2 tomos, México, 1941, *I,* pp. 465-468.

[8] Cuéllar al virrey Marqués de Croix, 6 de enero de 1768, en Archivo General de la Nación (en adelante citado AGN), Provincias Internas, 98.

de las misiones eran propiedad de los jesuitas, y no de los indios mismos. Parece que estando Cuéllar en Chihuahua no quizo enterarse de la verdad, y aun conociéndola no vaciló en continuar esa acción, de veras en contra de los indios.[9]

Así, por tres años ruinosos, hasta la primavera de 1770, el ganado fue sustraído de las misiones y vendido inmediatamente en las cercanías de Chihuahua o bien fue puesto a pastar con el fin de venderlo más tarde en las haciendas de Tabaloapa, Dolores y San Diego.[10] Además, muchos animales fueron arreados hasta lugares con pastura y vendidos después en otras tres haciendas ex jesuitas que también estaban situadas en el distrito de la comisión chihuahuense. Esas haciendas eran (véase mapa) las de San Antonio de Mápula, Nuestra Señora de Guadalupe de la Ciénega y San Marcos —todas localizadas al sur del municipio. En razón de ello, las cuentas financieras de las fincas rústicas de las temporalidades chihuahuenses, exhibieron productos líquidos más grandes que sus cuentas de los últimos años.[11]

Las disposiciones de Cuéllar estuvieron vigentes por casi tres años, aunque el virrey Croix relevó al capitán del manejo directo de las temporalidades en el verano de 1769. Croix había recibido poca información de Cuéllar mismo, pero muchas quejas dirigidas en contra de don Lope tanto por legos como por religiosos.

Sin embargo, el capitán permaneció en Chihuahua como comandante local, mientras que otro administrador, don Pedro de Fuñón, tomó el manejo interino de las temporali-

9 Para las acciones de un comisionado más ilustrado, que no obedeció las órdenes del virrey, véase Ramírez Camacho, *op. cit.*, pp. 888-889.

10 Comisionado Francisco Antonio Carrillo, "Escrito... sobre varios asuntos pendientes" *(ca.* julio de 1780), en AGN, Temporalidades, 62.

11 Véase "Estado... (1762-1766)", 7 de octubre de 1774; "Estado... Tabaloapa", 31 de diciembre de 1773; "Estado... San Diego", 31 de diciembre de 1773, y "Estado... Dolores", 31 de diciembre de 1772, todos en AGN, Temporalidades, 47, 106, 196, y en AHH, Leg. 2020-4, sucesivamente.

dades, incluyendo las misiones.[12] Pero no modificó don Pedro las órdenes ruinosas dadas por Cuéllar.

Al fin, en abril de 1770, pasó por Chihuahua el famoso visitador don José de Gálvez, y al tener conocimientos de los relatos sobre las misiones se disgustó tanto, que en el mismo lugar ordenó la restitución del ganado que todavía viviera, a los indios de las misiones. También escribió Gálvez al virrey comunicándole la situación. Pocos meses más tarde las autoridades superiores en México tomaron medidas drásticas en contra de Cuéllar. Lo investigaron, lo metieron preso, y pronto lo escoltaron a la capital del virreinato.[13]

No obstante, los sucesores de Cuéllar no introdujeron muchos cambios. Parece que, de acuerdo con las órdenes de Gálvez, el comisionado interino Fuñón ordenó la restitución a los indios de los animales que quedaban. Pero las misiones recibieron el ganado, ya cansado, y sus dueños lo hicieron desaparecer, lo sacrificaron o lo vendieron; en todo caso, ya no contaron con él.

Don Francisco Antonio Carrillo, nombrado como el segundo comisionado titulado en septiembre de 1770, se encargó de determinar lo que había pasado. Después de cabalgar un circuito de más o menos 500 leguas por la zona tarahumara alta y chínipas, regresó con las manos vacías. Sus relaciones, inventarios y cuentas demuestran que las 21 misiones estaban muertas o muriéndose como unidades económicas efectivas.[14] Solamente el grupo llamado "Las Siete Misiones" seguía en buenas condiciones (para sus nombres, véase la tabla III).

Inexplicablemente, don Francisco no cabalgó los 200 kilómetros más que lo hubieran introducido a las haciendas ex

[12] Cuéllar al Ayuntamiento, 8 de junio de 1769, en Archivo Municipal de Chihuahua, Leg. 1768-II; Almada, *op. cit.*, p. 122.

[13] Carrillo, "Escrito", *loc. cit.*

[14] Véanse los documentos de cada misión y "Estado que manifiesta la existencia de bienes...", todos con fecha de 31 de diciembre de 1772, en AHH, Leg. 2020-4. También, Carrillo, "Escrito", *loc. cit.*

jesuitas, donde sin duda los pastos abundaban junto con el ganado de los indios. Es imposible comprender los motivos de Carrillo. ¿Supo de esa situación o aceptó ingenuamente las palabras de taimados mayordomos? De todos modos, durante los primeros veintiocho meses de la administración de Carrillo, hasta el fin de 1772, continuaban produciendo muy bien las haciendas ex jesuitas.[15] Por otra parte, ninguna de las propiedades de los indios, con excepción de Las Siete Misiones y Matachi, Serocagui y Satebó, producía para el mercado, y cinco años más tarde éstas también se habrían retirado del comercio español.[16]

No trató Carrillo de ocultar la realidad como su predecesor poco comunicativo. Don Francisco rompió el silencio que casi siempre practicaba don Lope. Pero las autoridades aun no pudieron entender la verdad. Sin embargo, de los documentos de 1767-1772 recopilados o escritos por Carrillo ahora se puede reconstruir un cuadro trágico. La tabla I revela que, solamente durante 1768-1769, fueron conducidos de las misiones hasta las haciendas ex jesuitas más de 7 000 animales. La tabla II muestra que, a fines de 1772, los inventarios de las misiones indicaban una pérdida de más de 15 000 cabezas. Empleando los avalúos contemporáneos chihuahuenses, se puede calcular que el ganado sustraído a las misiones valía unos 134 000 pesos. También se aprecia que, como parte de la gran destrucción de las misiones, sus inventarios agrícolas bajaron mucho. En todo, ganado y granos, se puede estimar la pérdida en unos 147 000 pesos, o sea una reducción de 75% en los inventarios. La tabla III exhibe la decadencia de veintiuna de las misiones. Aunque tuvieron alguna actividad en los años 1767-1770, ninguna produjo artículos comerciales en los dos años siguientes. Por el con-

15 Véase la razón de cada hacienda, con fecha de 31 de diciembre de 1772, en AHH, Leg. 2020-4.

16 "Razón del líquido sobrante de Misiones...", 9 de septiembre de 1773, y "Glosa... de Misiones", 31 de diciembre de 1777, los dos en AHH, Leg. 2020-4.

Tabla I

TRANSFERENCIAS DEL GANADO DE LAS MISIONES CHIHUAHUENSES, 1768-1769

Punto de origen (Misión)	*Lugar de destino* — *Estancia de S. Diego* * — *bovino*	*Estancia de S. Diego* * — *menor*	*Haciendas de Mápula, Ciénega y S. Marcos* — *bovino*	*caballar*	*menor*
S. Ana Chinarras [a]	80	79	—	—	—
Coyachi	—	—	515	—	60
Norogachi	—	—	75	114	—
Nararachi	59	—	—	74	150
Tonachi	—	—	136	82	—
Nonoava	—	—	220	35	104
Tutuaca	—	—	150	—	60
Temochi	—	—	430	—	178
Serocagui [b]	1 101	—	—	—	—
Guazapares [b]	505	—	—	—	—
Chínipas [b]	680	300	—	—	—
Moris [b]	—	—	328	104	—
Baburígame [b]	—	—	115	—	—
Satebó [b]	143	—	—	—	—
S. Ana Loreto [b]	319	—	—	122	—
Batopililla [b]	202	—	—	55	—
Nabogame [b]	310	77	—	115	—
Subtotales	3 399	456	1 969	701	552

Totales acumulados y valores ($)

Ganado		*Núm.*	*Valor*
Bovino	@ 10 ps.	5 368	53 680
Caballar	@ 8 ps.	701	5 608
Menor	@ 2 ps.	1 008	2 016
Totales		7 077	61 304

Valores por lugar de destino

Lugar	*Valor en pesos*
San Diego	34 902
Mápula, Ciénega, y San Marcos	26 402
	61 304

Fuente: Las razones con fecha del 31 de diciembre de 1772, de las misiones en AHH, Leg. 2020-4.

* Después de ir a San Diego, muchos animales fueron vendidos en las cercanas haciendas de Tabaloapa y Dolores.

[a] Designa una de las siete misiones.

[b] Designa una de las misiones del área Chínipas.

trario, parece que las Siete Misiones tuvieron colectivamente una buena producción en todo el quinquenio. Pero en realidad, como indica la tabla II, disminuyeron mucho sus inventarios. En verdad, las ganancias eran de liquidaciones de capital. Entonces, a fines de 1777, solamente la Misión de Temaichi obtuvo un beneficio neto, que no pasó de 271 pesos.[17] Bien pronto, el siguiente año, pasaron todas las misiones a la jurisdicción de las Provincias Internas de Nueva España, un gobierno algo independiente del virreinato.[18]

Resulta un tanto irónico que, durante el decenio que siguió a la expulsión de los jesuitas, las pérdidas económicas de las misiones no produjeran ganancias proporcionales para la comisión chihuahuense de las temporalidades. Los bondadosos productos de las haciendas ex jesuitas se contrapesaban con los muchos gastos de operación de las haciendas. Además, los gastos generales de la comisión en 1767-1772 incluían también una partida de más de 40 000 pesos para pagar los "sínodos" (o ayudas de costa) a los nuevos misioneros que reemplazaron a los jesuitas. Después de 1772, como aún le faltaban a la comisión chihuahuense los fondos suficientes para compensar esos pagos, fueron asumidos por la real hacienda.[19]

Es imposible determinar el efecto total que el saqueo de las misiones tuvo en la formación de las fortunas de los españoles en la frontera norteña. Pero sin duda la desespe-

[17] "Glosa... de Misiones", 31 de diciembre de 1777, en AHH, Leg. 2020-4.

[18] Parece que en 1773 las autoridades separaron las veintiún misiones arruinadas del sobrestante de la comisión chihuahuense, y entonces en 1778 se pasaron Las Siete Misiones junto con las otras, a la jurisdicción de las Provincias Internas por orden del comandante general Teodoro de Croix, 12 de septiembre de 1778, citado en AGN, Temporalidades, 62.

[19] Carrillo al virrey Antonio María Bucareli, 27 de octubre de 1772, y Bucareli a Carrillo, 3 de febrero de 1773, los dos en AGN, Temporalidades, 155; también, Bucareli a Carrillo, 7 de abril de 1773, en AHH, Leg. 304-6.

Tabla II

CAMBIOS EN EL INVENTARIO DE LAS MISIONES CHIHUAHUENSES DE GANADO Y GRANOS, 1767-1772

(En pesos, y valores constantes)

Las Siete Misiones	*1767*		*1772*		*Cambios*		
	Núm.	*Valor*	*Núm.*	*Valor*	*Núm.*	*Valor*	*Pérdidas*
Ganado							
Bovino @ 10 ps.	3 904	39 040	3 033	30 330	–871	–8 710	22%
Caballar @ 8 ps.	1 612	12 896	1 056	8 448	–556	–4 448	34%
Mular @ 16 ps.	543	8 688	346	5 536	–197	–3 152	36%
Menor @ 2 ps.	1 666	3 332	747	1 494	–919	–1 838	55%
Totales	7 725	63 956	5 182	45 808	–2 543	–18 148	28%
Grano							
Trigo @ 2½ ps./fa.	492	1 230	239	598	–253	–632	51%
Maíz @ 2 ps./fa.	4 500	9 000	502	1 004	–3 998	–7 996	89%
Totales	4 992	10 230	741	1 602	–4 251	–8 628	84%
Valores totales		74 186		47 410		–26 776	36%
Las restantes 21 misiones							
Ganado							
Bovino @ 10 ps.	9 276	92 760	0	0	–9 276	–92 760	100%
Caballar @ 8 ps.	1 463	11 704	0	0	–1 463	–11 704	100%
Mular @ 16 ps.	527	8 432	0	0	–527	–8 432	100%
Menor @ 2 ps.	1 500	3 000	0	0	–1 500	–3 000	100%
Totales	12 766	115 896	0	0	–12 766	–115 896	100%
Grano							
Trigo @ 2½ ps./fa.	0	0	0	0	0	0	—
Maíz @ 2 ps./fa.	2 194	4 388	0	0	–2 194	–4 388	100%
Totales	2 194	4 388	0	0	–2 194	–4 388	100%
Valores totales		120 284		0		–120 284	100%
Resumen de todas las misiones							
Ganado-totales	20 491	179 852	5 182	45 808	–15 309	–134 044	74%
Grano-totales	7 186	14 618	741	1 602	–6 445	–13 016	88%
Valores totales		194 470		47 410		–147 060	75%

Fuentes: Las razones de las misiones, todos con fecha de 31 de diciembre de 1772, en AHH, Leg. 2020-4.

Tabla III

ESTADO DE CUENTAS DE LAS MISIONES CHIHUAHUENSES DEL 1º DE JULIO DE 1767 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1772
(En pesos)

Misión	*1ª Admón., 1767-1770* [a]			*2ª Admón., 1770-1772* [b]			*Ambas*
	Ganancias	*Gastos*	*Neto*	*Ganancias*	*Gastos*	*Neto*	*Neto*
Temaichi [e]	6 687	1 968	4 719	5 739	1 229	4 510	9 229
Santo Tomás [e]	7 331	4 409	2 922	7 456	2 975	4 481	7 403
Temosachi [e]	5 995	5 359	636	9 746	5 616	4 130	4 766
Carichi [e]	6 027	1 924	4 103	1 691	1 839	–148	3 955
Papigochi [e]	1 140	642	498	4 069	1 075	2 994	3 492
San Borja [e]	4 045	1 620	2 425	1 112	1 314	–202	2 223
Chinarras [e]	1 109	151	958	—	—	— [c]	958
Subtotales	32 334	16 073	16 261	29 813	14 048	15 765	32 026
Matachi	4 805	2 137	2 668	3 935	1 346	2 589 [d]	5 257
Coyachi	2 428	245	2 183	—	—	—	2 183
Sisoguichi	1 418	536	882	—	—	—	882
Gueguachi	417	0	417	—	—	—	417
Norogachi	116	105	11	—	—	—	11
Nararachi	0	7	–7	—	—	—	–7
Tonachi	8	71	–63	—	—	—	–63
Nonoava	15	78	–63	—	—	—	–63
Tutuaca	0	71	–71	—	—	—	–71
Temochi	0	128	–128	—	—	—	–128
Serocagui [f]	1 090	521	569	407	5	402 [d]	971
Guazapares [f]	604	252	352	—	—	—	352
Chínipas [f]	347	209	138	—	—	—	138
Satebó [f]	0	78	–78	203	78	125 [d]	47
Tubares [f]	200	0	200	0	200	–200	0
Moris [f]	215	221	–6	—	—	—	–6
Baburígame [f]	0	25	–25	—	—	—	–25
San Ignacio Tubares [f]	0	82	–82	—	—	—	–82
Santa Ana Loreto [f]	0	127	–127	—	—	—	–127
Batopililla [f]	0	176	–176	—	—	—	–176
Nabogame [f]	0	298	–298	—	—	—	–298
Totales	43 997	21 440	22 557	34 358	15 677	18 681	41 238

Fuentes: Las razones de las misiones en AHH, Leg. 2020-4.

Notas: [a] La administración de Cuéllar y Fuñon, del 1º de julio de 1767 al 31 de agosto de 1770. [b] La administración de Carrillo, del 1º de septiembre de 1770 al 31 de diciembre de 1772. [c] Aun cuando Chinarras estuvo operando en la segunda administración, no se registraron entradas. Tal vez sus productos fueron vendidos como productos de la Hacienda de Dolores, muy cercana. [d] A fines de 1772, no tuvo productos vendibles. En efecto, deriva el neto de la liquidación de capital. [e] Pertenece al grupo de Las Siete Misiones. [f] Pertenece a la misión del área Chínipas. Era irónico que los gastos sobrantes de las misiones más pobres en 1767 a 1770 fueron los expedidos para transferir el ganado de estas misiones a las haciendas ex jesuitas.

ración de los indios afectados repercutió en la sociedad colonial. Los cristianizados se desmoralizaron, sin duda, porque, como escribió don Francisco Xavier Campo, el protector local de los indios, no se les había "dexado a estos pobres miserables semillas, buelles, rejas, ganados, mulas, cavallos niotra cosa de las que avía en la mision".[20]

Parece que muchos de estos indios empobrecidos abandonaron la vida cristiana con consecuencias negativas para los españoles. Algunos comenzaron a ver con simpatía y a ayudar —incluso militarmente— a las merodeantes bandas de apaches. Según el comisionado Carrillo, los indios de las misiones resentidos hicieron más daño que los apaches mismos.[21] Por esta y otras razones los ataques de los "indios bárbaros enemigos" aumentaron durante 1768-1771.[22] Después de esto, para preservar la paz en Chihuahua y sus alrededores, fue necesario reforzar la milicia chihuahuense con nuevos reclutamientos y ampliar también el número de las tropas reales.

Finalmente, en la perspectiva de la historia posterior, las relaciones que se habían fijado sobre la dependencia económica mutua entre las tribus de las montañas y la gente de las tierras bajas chihuahuenses, nunca se restablecieron. Tal vez los indios no hayan olvidado nunca el saqueo de las misiones, al menos hay ahora quien, por simpatía hacia ellos, trata de que ese saqueo, en efecto, no se olvide.

20 Escrito de Protector, 20 de agosto de 1773, en AGN, Temporalidades, 8.

21 Carrillo al director general Fernando José Mangino, 9 de febrero de 1773, en AHH, Leg. 304-6.

22 Comandante inspector Hugo O'Conor a Bucareli, 20 de diciembre de 1771, en J. Ignacio Rubio Mañé, ed. "El teniente coronel don Hugo O'Conor y la situación en Chihuahua, año de 1771", *Boletín del Archivo General de la Nación,* 1ª ser., XXX-3 (México, 1959), pp. 372-378.

LOS RURALES: PRODUCTO DE UNA NECESIDAD SOCIAL

Paul J. Vanderwood,
San Diego State University

La policía montada rural de México, los famosos Rurales, fue producto de una necesidad social. A partir de su independencia de España y durante más de cuarenta años el país sufrió turbulencias económicas y políticas, en gran parte resultado de su herencia colonial. Los burgueses de la llamada Reforma, que para 1860 habían alcanzado un control muy limitado del gobierno, sabían que para que México se aproximara a las naciones más avanzadas del mundo primero tendría —y esto era lo más importante— que instaurar el orden social interno. De ello dependía el desarrollo social que prometía grandes beneficios para los hombres de la Reforma, la estabilidad política que aseguraba su posición en el poder y los reajustes sociales que les permitirían desafiar los baluartes tradicionales del prestigio. Esta tranquilidad interna, que era crucial, dependía de la pacificación efectiva del México rural.

Desde la Colonia, el bandidaje fue un mal endémico del país y aunque los virreyes intentaron extirparlo, sus esfuerzos no tuvieron mucho éxito; [1] tampoco lo tuvieron los de los

[1] En lo que se refiere al bandidaje y a los intentos por erradicarlo en el período colonial, ver: Alicia Bazán Alarcón, "El Real Tribunal de la Acordada y la delincuencia en la Nueva España", *Historia Mexicana*, XIII, enero-marzo, 1964, pp. 317-345; Fernando Casado Fernández-Mensaque, "El Tribunal de la Acordada de Nueva España", *Anuario de Estudios Americanos*, VII, Sevilla, 1950, pp. 279-323; Clarence N. Haring, *The Spanish Empire in America*, Nueva York, Oxford University Press, 1947, pp. 132 y 133, Nº 22; Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que preparan su indepen-*

últimos gobernantes autoritarios, como Antonio de Santa Anna. El persistente pillaje constituía un serio obstáculo en las comunicaciones y había detenido el desarrollo de las nacientes empresas; la situación hacía del país una serie de comunidades virtualmente aisladas unas de otras. Tales circunstancias no eran totalmente adversas a los federalistas que promulgaron la Constitución de 1824, pero el grupo de la Reforma, encabezado por Benito Juárez, favoreció el aumento de la centralización del poder, de manera que el orden interno pudiera verse reforzado.[2]

dencia en el año 1808 hasta la época presente, México, Imprenta de J. M. Lara, 1849, I, pp. 51-54.

[2] Para los primeros esfuerzos del país por lograr la estabilidad interna (1821-1861), ver: México, Estado, Archivo de la Cámara de Diputados del Estado de México, MSS, Actas de la Diputación Provincial de México, 1822-1823, V, Sesión 49, noviembre 13 de 1823, p. 144; México, Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores y Gobernación de la República Mexicana, *Memoria..., correspondiente a la administración provisional, en los años 1841, 42, 43; ...* México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1844, p. 55; Austin, The University of Texas, Colección de Genaro García, Nº 164, Archivo de Mariano Riva Palacio, MSS, Folio 13, Nº 3597, Carta de Alejandro Villaseñor al gobernador Mariano Riva Palacio, 16 de diciembre de 1849; Colección de Genaro García, Nº 165, Archivo de Mariano Riva Palacio, MSS, Folio 14, Nº 3760, carta de Agustín Escudero a Riva Palacio, 22 de enero de 1850; México, Biblioteca Nacional, Archivo de Benito Juárez, MSS, Juárez 1-5, carta de José María Lafragua a Benito uárez, 20 de diciembre de 1855 (de aquí en adelante citado como el Archivo Juárez); Archivo Juárez, Juárez 1-9, Manual María de Sandoval al general Marcial Camaño, 17 de diciembre de 1855; *Archivo mexicano: colección de leyes, decretos, circulares y otros documentos,* México, Imprenta de V. G. Torres, 1856-1862, I, pp. 196-197 (de aquí en adelante citado como *Archivo mexicano);* José María Lafragua, *Ley orgánica de la guardia de seguridad de la república mexicana...,* México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1857; *Archivo mexicano,* II, pp. 641-677; Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana o colección completa de disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la república,* VII, México, Imprenta de Comercio, 1876-1904, p. 364; Anselmo de la Portilla, *Méjico en 1856 y 1857: Gobierno del general Comonfort,* Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858, pp. 284-285; Mé-

Al hablar de la creciente violación de la ley no quiero decir que los mexicanos estén particularmente dotados con esa característica negativa, ni mantengo la idea de que en el carácter nacional mexicano —si realmente existe algo como eso— subyace una displicente falta de respeto a la vida y a la propiedad. El pillaje que asolaba al país era resultado de las condiciones socioeconómicas que mantenían a grandes sectores de la población en condiciones de desempleo o de subempleo, y con escasas expectativas de mejorar su nivel de vida. La mala situación de México no es única en nuestra experiencia histórica.[3]

El México independiente únicamente podía dar a su pueblo ofertas limitadas de trabajo. Miles de habitantes vivían en la frustración y el aburrimiento, y su inquietud muchas veces los empujaba al bandidaje y aun a la guerra civil.[4]

Fue este tipo de mexicanos el que ayudó a llegar al poder a los hombres de la Reforma. Para asegurar su lealtad al gobierno y prevenir su vuelta a la ilegalidad, el gobierno de Juárez tuvo que dar empleos federales cuando menos a

xico, Archivo General de la Nación, MSS, Ramo de Gobernación, Legajo 988, Expediente, Guardia civil ... (de aquí en adelante citado como AGN, Leg., Exp.); Leg. 1079, Exps. 6, 7, 67; Leg. 1429, Exp. ... Organización de Fuerzas Rurales ...; *El Siglo XIX*, México, 1º de febrero de 1857, p. 3; 17 de abril de 1858, p. 2; 4 de mayo de 1858, p. 3; 30 de mayo de 1858, p. 1; 16 de julio de 1858, p. 2; 19 de julio de 1858, p. 4 (los periódicos que se citan a continuación fueron publicados en la ciudad de México, a menos de que se señale lo contrario).

[3] Para un estudio reciente e interesante sobre el bandidaje en el mundo, ver: E. J. Hobshawn, *Bandits*, Nueva York, Delacourte Dell, 1969.

[4] Para una discusión en torno a las condiciones internas imperantes hasta antes de la creación de los Rurales, ver: México, Ministerio de la Guerra, Memoria leída en el Congreso de la Unión por el Ministro de la Guerra en mayo de 1861, firmada por Ignacio Zaragoza, 11 de mayo de 1861, MSS, pp. 755-777. Las demás Memorias de Guerra consultadas fueron publicadas y serán citadas de aquí en adelante como *Memoria de Guerra*.

algunos de los antiguos guerrilleros.[5] Así fue como en 1861 nacieron cuatro cuerpos de rurales con un total de 800 hombres. Su trabajo consistía en asegurar las principales rutas comerciales que conducían a la ciudad de México.[6] No obstante, apenas habían empezado a funcionar cuando la movilización nacional ante la Intervención Francesa de 1862 los hizo desaparecer. Sin embargo, tan pronto como Juárez y sus compatriotas recuperaron el control de la república reinstituyeron la policía rural, aumentada a casi 2 000 hombres y convertida en un cuerpo de oficiales respetables que patrullaba la zona centro del país; y aunque de hecho no eliminaron el bandidaje rural por completo, sí lo disminuyeron.[7]

Vestida con el tradicional traje charro —sombrero de ala ancha, bolero y pantalones de cuero con botonadura de plata a los lados— poco a poco la policía rural surgió como un símbolo del creciente nacionalismo mexicano.[8] Como sucede

[5] Daniel Cosío Villegas, ed., *Historia Moderna de México: La República Restaurada; La Vida Política,* por Daniel Cosío Villegas, México, Editorial Hermes, 1955, p. 229; *El Mundo,* 3 de junio de 1889, p. 1; *Colección de decretos, reglamentos y circulares referentes a los cuerpos rurales de la federación desde su fundación hasta la fecha,* México, Tipografía El Lápiz del · Águila, 1900, p. 5 (de aquí en adelante citado como *Decretos de Rurales);* México, Secretaría de la Defensa Nacional, Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia, Archivo de Historia, D/481.4/8.55 (de aquí en adelante citado como AHDN, documento, número y folio, si tal numeración existe).

[6] AGN, Leg. 1436, Exp. Policía Rural y Exp. Creación de cuatro cuerpos ...; AHDN, D/481.4/8.234; Dublán y Lozano, *Legislación,* IX, pp. 206-207.

[7] Para una discusión detallada de la fuerza policíaca rural ver el artículo del autor: "Genesis of the Rurales: Mexico's Early Struggle for Public Security", *Hispanic American Historical Review,* L, mayo de 1970, pp. 323-344.

[8] Para descripción de los uniformes ver: *El Siglo XIX,* 17 de septiembre de 1877, p. 3; *El Mundo,* 5 de mayo de 1885, p. 7; *El Tiempo,* 6 de mayo de 1908, p. 2; Hudson Strode, *Timeless Mexico,* Nueva York,

con la mayoría de esos símbolos su imagen pública rebasó en mucho su verdadera actuación y no era necesario profundizar demasiado para descubrir bajo esa fachada la corrupción, la esclerotización de su funcionamiento y la debilidad administrativa tan característica de las instituciones del porfiriato. Desde luego que cuando se trata de hacer respetar la ley normalmente, la imagen cuenta más que el funcionamiento y los rurales contaban con una excelente reputación, especialmente en la ciudad de México en donde sus funciones eran meramente decorativas.

En 1876 Porfirio Díaz inició su prolongada dictadura. Permaneció 34 años en el poder con una única interrupción, la del general Manuel González, que ocupó la presidencia conforme a los designios del mismo Díaz. El advenimiento de la dictadura era previsible. Luego de las rebeliones liberales de 1848 en Europa, el mundo occidental atravesaba por una época de reajustes, caracterizada por un conservadurismo político cuyo fin era la estabilidad interna; México se sumó a la corriente. Por su parte, Díaz había obtenido buen crédito por la pacificación del país, pero la paz relativa de la segunda mitad del siglo XIX no era un fenómeno exclusivamente mexicano, sino un fenómeno mundial cuya existencia puede detectarse en gran parte de América Latina. De tal manera que durante el porfiriato se instauró en México una nueva estabilidad. Cuando esporádicamente estallaba la violencia, Díaz la reprimía, a veces con crueldad pero siempre con eficiencia. Esta estabilidad favorecía la inversión privada y el crecimiento capitalista, aunque a expensas de las

Harcourt, Brace and Company, 1944, p. 205; Carleton Beals, *Porfirio Díaz, Dictador of Mexico,* Filadelfia, J. B. Lippincott Company, 1932, pp. 225-226; Anita Brenner, *The Wind that Swept Mexico,* Nueva York, Harper and Brothers, 1943, p. 8; José C. Valadés, *El Porfirismo: Historia de un régimen, el crecimiento,* I, México, Editorial Patria, 1948, p. 68. El mejor libro en inglés acerca del nacionalismo mexicano es: Frederick C. Turner, *The Dynamic of Mexican Nationalism,* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1968.

libertades civiles del pueblo. Sin duda la acción de Díaz en este sentido fue áspera, pero nunca tan despótica como quiere hacernos creer la retórica de la Revolución Mexicana.[9]

Los Rurales eran parte integral del gobierno de Díaz, representaban la extensión en el campo de la autoridad del dictador, y como es obvio, la mayor parte de México es campo. Nunca había suficientes guardias rurales, la fuerza era de menos de 3 000 hombres.[10] Sin embargo, su influencia era cada vez mayor, y los viajeros extranjeros mencionaban con frecuencia en sus escritos la omnipresencia de los Rurales. Indudablemente tales informes enorgullecían al gobierno, que deliberadamente había asignado a la mayoría de los guardias a patrullar las carreteras y los ferrocarriles para convencer al mundo de la estabilidad del país.[11]

El gobierno también transfería periódicamente unidades de la policía rural de una región a otra, exagerando todavía más la apariencia de su fuerza absoluta. Lo mismo hacía con el ejército y el sistema funcionó hasta que fue desenmascarado por la rebelión de Francisco Madero.[12]

9 La mejor historia general del porfiriato y de sus antecedentes son los volúmenes de la *Historia Moderna de México,* editada por Daniel Cosío Villegas. El último volumen, que se refiere a los aspectos políticos del porfirismo tiene dos partes. La primera parte trata la política del porfiriato hasta 1884, la segunda, recientemente publicada, abarca el período 1884-1910.

10 México, Congreso, Cámara de Diputados, *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados,* Legislatura XXIV, 22 de de abril de 1910, IV, p. 46.

11 México, Secretaría de Gobernación, *Memoria que el oficial mayor encargado de la Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación presenta al décimo congreso constitucional,* México, Imprenta del Gobierno en palacio, 1879-1880, documento 114, pp. 208-217 (de aquí en adelante citado como *Memoria de Gobernación.* Las *Memorias* están divididas en dos secciones, los reportes del ministro y los documentos. En algunos casos cada sección tiene su propia numeración); AGN, Leg. 623, Exp., Reglamento ...; *El Siglo XIX,* 2 de julio de 1880, p. 1; *La República,* 10 de julio de 1880, p. 1.

12 *Memoria de Gobernación,* 1880-1884, p. 34; AGN, Leg. 888, Exp.

Los Rurales eran en su mayoría campesinos y artesanos, por ejemplo ayudantes de carpinteros. Provenían de las filas de desempleados, de la misma gente cuyas frustraciones trataba de controlar el gobierno. No existe ninguna evidencia de que Díaz haya reclutado deliberadamente bandidos dentro del cuerpo de Rurales, aunque éste sea el mito popular posrevolucionario. Por el contrario, la documentación indica que la organización hizo todo por deshacerse de personas desprestigiadas; por otra parte, no existía ninguna relación entre los requisitos de reclutamiento que imponía la organización y las calificaciones de los hombres que se incorporaban a ella (generalmente por tres años). Por ejemplo, el reglamento estipulaba que los miembros del cuerpo debían estar alfabetizados; no obstante, el 50% de ellos no lo estaba. Frecuentemente eran menores de 18 años y mayores de 60, que eran los límites establecidos.[13]

Como grupo, no era una policía muy responsable. La tasa de deserción alcanzaba la debilitante cifra de 20% —muchos se enlistaban sólo para recibir caballo y equipo y luego desertar. Los problemas relacionados con el alcoholismo, los juegos de azar y los desórdenes dañaban la estructura de la organización, y el cargo "moralmente incorregible", provocaba continuos despidos. Los hombres que se les incorporaban estaban acostumbrados —como se dice ahora— a "hacer su voluntad". Muchos respondían a la disciplina con habitual desobediencia y eventual deserción; y un rural borracho in-

Indicaciones para cambiar ...; *El Tiempo,* 17 de agosto de 1897, p. 3; 12 de mayo de 1901, p. 4; *El Imparcial,* 22 de septiembre de 1897, p. 3.

[13] AGN, Legs. 668, 688, 690, 850, 1535, 2191, todos los Exps. *passim;* Leg. 490, Exp. Novedades; Leg. 825, Exp. Circulares ...; Leg. 908, Exp... Juan J. Jiménez ...; Leg. 2175, Exp. Fiadores; *Memoria de Gobernación,* 1879-1880, documento 114, p. 210; *Memoria de Gobernación,* 1886-1890, pp. 35-36; *El Partido Liberal,* 25 de julio de 1894, p. 2; *El Monitor republicano,* 25 de noviembre de 1877, p. 3; 2 de febrero de 1878, p. 2; *Mexican Herald,* 25 de junio de 1911, p. 1, Sección II.

vestido con la autoridad implícita en su uniforme podía ser muy abusivo.[14]

Los Rurales estaban distribuidos en destacamentos de tres a quince hombres, aunque algunas veces contingentes más grandes se estacionaban en las capitales estatales. Nunca patrullaban las zonas fronterizas de la República, como Yucatán, Chiapas y Baja California; y no fue sino hasta fines del porfiriato que llegaron los primeros destacamentos al norte, a Chihuahua, cuando ya los políticos radicales, muchos de ellos exiliados en Estados Unidos, que buscaban incitar a la rebelión en el campo, lanzaban su propaganda y hacían ocasionales incursiones desde el lado norteamericano de la frontera.[15]

Naturalmente que su mismo trabajo ponía a los Rurales en contacto con las autoridades estatales y locales, incluidos

[14] AGN, Leg. 203, Exp. Servicio de Guardas ...; Exp. 2; Leg. 280, Exp. Movimiento de altas y bajas ...; Leg. 305, Exp. 60 cuerpo...; Leg. 316, Exp. Ramírez Teodoro; Leg. 324, Exp. 6º cuerpo, relación histórica...; Leg. 490, Exp. Novedades; Leg. 690, Exps. *passim;* Leg. 850, Exps. *passim;* Leg. 908, Exp. ... Juan J. Jiménez ...; Leg. 922, Exps. *passim;* Leg. 1207, Exp. Informe ...; Leg. 1777, Exp. Circulares, 63; Leg. 1985, Exp. Bajas y altas; Leg. 2079, Exp. 1º cuerpo, 1ª compañía ...; Leg. 2191, Exps. *passim; Decretos de Rurales,* pp. 89-90, 125, 142, 151-152; *Memoria de Gobernación,* 1879-1880, documento 114, p. 212; *Memoria de Gobernación,* 1900-1904, pp. 35-36; *Memoria de Gobernación,* 1906-1908, documento 26, p. 47; *El Tiempo,* 24 de marzo de 1905, p. 3; 24 de agosto de 1907, p. 3; *El Monitor republicano,* 14 de febrero de 1879, p. 3.

[15] AGN, Leg. 310, Exp. Correspondencia...; Leg. 653, Exp. 12º cuerpo rural ...; Leg. 824, Exp. Se la piden al inspector ...; Leg. 888, Exp. Notificación...; Exp. Corral...; Leg. 2215, Exp. Servicio Auxiliar ...; *Memoria de Gobernación,* 1900-1904, p. 14; *Memoria de Gobernación,* 1906-1908, pp. 9, 11, 82-83; Documento 43, pp. 82-84; *Memoria de Gobernación,* 1908-1911, p. 27; *Debates de Diputados,* XXIII Legislatura, 1º de abril de 1907, II, p. 3. Para las incursiones de los liberales en México ver: James D. Cockcroft, *Intellectual Precursors of the Mexican Revolution, 1900-1913,* Austin, University of Texas Press, 1968; y Lowell L. Blaisdell, *The Desert Revolution: Baja California, 1911,* Madison, University of Wisconsin Press, 1962.

los gobernadores, los funcionarios municipales y los jefes políticos. Estos últimos eran autoridades regionales representantes de la voluntad del gobernador y designadas por él mismo. De hecho, frecuentemente ayudaban a estos funcionarios a imponer el orden local. Sin embargo, comúnmente se ha pensado que la policía rural era el indiscutible brazo fuerte de los funcionarios civiles. Esta presunción es falsa. Con frecuencia los Rurales entraban en conflicto con las autoridades estatales y locales, y constantemente el Inspector General de la organización recibía gran cantidad de quejas porque los destacamentos se habían negado a cumplir las órdenes de un funcionario local. En esos casos, el Inspector General normalmente apoyaba a sus hombres; sabía que algunas veces los funcionarios municipales trataban de utilizar a los Rurales con malos propósitos, aun para venganzas políticas. Hasta un párroco de pueblo trató de utilizarlos para recolectar el diezmo.[16] La organización no siempre cedía a las peticiones de ayuda que le hacían intereses privados. A los propietarios de fábricas se les negaban los destacamentos que pedían para mantener a raya a los obreros descontentos; pero los Rurales no eran rompehuelgas. Ni tampoco se les asignaba para que ayudaran a ningún superintendente de ferrocarriles que se quejara de que viajaban en los trenes vagos buscapleitos; el trabajo de los guardias no era obligar a los pasajeros borrachos a que pagaran su boleto, y no siempre ayudaban a los hacendados en sus disputas territoriales con las comunidades indígenas. Es cierto que los Rurales arrestaban a los obreros cuando sus manifestaciones estallaban violentamente y que ayudaban a mantener el orden en diversas festividades. También evitaban que los nativos inva-

[16] AGN, Leg. 582, Exp. ... Xochimilco... Exp. Disgusto; Exp. ... Visitas ...; Leg. 587, Exp. ... Talancingo ...; Leg. 824, Exp. ... Gobierno de Distrito ...; Exp. Comandante del 5º cuerpo; Exp. ... Destacamentos queden a disposición ...; Leg. 852, Exp. Ayotla ...; Leg. 1338, Exp. 126; Leg. 1880, Exp. ... Jimulco; Leg. 2226, Exp. Moratillo ...; Leg. 2240, Exp. Gobernador de Tlaxcala.

dieran los terrenos que el gobierno había otorgado a los hacendados o a empresas extranjeras. No obstante, los guardias no eran tan corruptos en el cumplimiento del deber como hasta ahora se ha supuesto; desde luego que cometían infracciones. Por ejemplo, el reglamento prohibía que los hombres realizaran servicios especiales de administración o que aceptaran bonos de pago de las autoridades, y, sin embargo, los destacamentos estacionados lejos de la supervisión central lo hacían. Pero cuando los empresarios de varias compañías mineras pidieron en 1908 al Inspector General que les permitiera pagar a los hombres un sueldo, éste se negó definitivamente y ordenó a los policías en cuestión que devolvieran cualquier pago que ya hubieran recibido. Los Rurales no podían comprometerse o sujetarse a ninguna agencia ajena al gobierno federal.[17]

No todas las municipalidades recibían con la misma alegría a los Rurales, porque muchas veces los hombres traían más el desorden que la paz. La autoridad municipal exigía que se les mantuviera encerrados en las barracas a partir de las seis de la tarde, porque era de noche cuando los guardias cometían la mayoría de los crímenes que ocurrían en el distrito. No se podía confiar en ellos; uno, estacionado en

[17] AGN, Leg. 582, Exp. Fábrica de Hércules ...; Exp. Disgusto ...; Exp. Visitas ...; Leg. 700, Exp. ... Fábricas de Hilados ...; Leg. 817, Exp. Huelga ...; Leg. 824, Exp. ... Gobierno de Distrito ...; Leg. 852, Exp. ... Gobierno de San Luis ...; Exp. ... Auxilio pecuniario ...; Exp. Las Dos Estrellas; Leg. 866, Exp. ...Circulares; Leg. 908, Exp. Juan J. Jiménez ...; Leg. 1880, Exp. ... Jimulco; Leg. 2226, Exp. Moratillo ...; *El Paladín,* 12 de agosto de 1906, p. 1; *El Clarín,* 21 de octubre de 1895, pp. 2-3; 28 de octubre de 1895; p. 2; *El hijo del trabajo,* 16 de marzo de 1879, p. 3; *El Tiempo,* 5 de junio de 1906, p. 2; 6 de junio de 1906, p. 2; *Memoria de Gobernación,* 1904-1906, documento 18, pp. 46-49; *Memoria de Gobernación,* 1908-1911, documento 86, pp. 85-86; Daniel Gutiérrez Santos, *Historia Militar de México, 1876-1914,* México, Ediciones Ateneo, 1955, pp. 39-40; Manuel González Ramírez, *Fuentes para la historia de la revolución mexicana, III, La Huelga de Cananea,* México, Fondo de Cultura Económica, 1956, pp. 21-25, 97-98.

Santa Rosalía, Son., escapó con el tesoro municipal. Los Rurales contraían deudas con los comerciantes locales y cuando su destacamento era transferido olvidaban pagarlas. Por ejemplo, un teniente segundo estacionado en las afueras de la ciudad de México amenazó a los cantineros con la venganza de toda su unidad si el mesero no satisfacía a crédito sus grandes exigencias de alcohol.[18]

A pesar de los conflictos que con mucha frecuencia surgían entre los Rurales y las autoridades, tanto civiles como privadas —después de todo competían por la influencia en sus respectivas comunidades—, los hombres podían actuar ciega, y aun criminalmente, en el cumplimiento de las órdenes de sus oficiales. Prueba de ello es el incidente de Velardeña, Dgo., en 1909, cuando los mineros tuvieron un violento enfrentamiento con la milicia local a causa de una cuestión religiosa. Las tropas estatales apoyadas por un destacamento de Rurales se apresuraron a intervenir, pero hallaron la situación en calma. El conflicto había sido resuelto. Sin embargo, innecesariamente el jefe político ordenó la ejecución, sin proceso judicial previo, de dieciocho hombres sospechosos de iniciar el desorden, y la escuadra de fusilamiento fue formada por Rurales. El acontecimiento provocó un escándalo a nivel nacional, pero nunca se supo si los guardias habían sido castigados por su complicidad.[19] Aparentemente en este caso no, pero con frecuencia los Rurales eran con-

[18] AGN, Leg. 312, Exp. ... Secretaría de Comunicaciones ...; Exp. ... Alcalde penal. ...; Leg. 908, Exp. Juan J. Jiménez ...; Leg. 1777, Exp. Circulares, Nº 58; *Decretos de Rurales,* pp. 180-183; *El País,* 6 de mayo de 1911, p. 6; *El Monitor republicano,* 2 de diciembre de 1879, p. 3; 13 de mayo de 1880, p. 3; 22 de marzo de 1883, p. 3; 30 de marzo de 1883, p. 2; 28 de diciembre de 1892, p. 3; *El Paladín,* 15 de julio de 1906, p. 2; *La Federación,* 12 de septiembre de 1887, p. 1; *El hijo del Ahuizote,* 30 de junio de 1889, p. 7; *El Diario del hogar,* 15 de septiembre de 1882, p. 3.

[19] *El Tiempo,* 4 de junio de 1909, p. 2; 5 de junio de 1909, p. 2; 12 de junio de 1909, pp. 2-3; 13 de junio de 1909, p. 2; *Memoria de Gobernación,* 1908-1911, p. 13; documentos 46 y 47, pp. 37-43.

victos por crímenes civiles o militares; aún así otros actuaban con increíble brutalidad en nombre del orden y de la ley. En una hacienda en el estado de Veracruz la policía rural literalmente retorció sus sables al azotar a los peones para mantenerlos bajo control, mientras su superior, un teniente, se probaba un uniforme norteamericano y practicaba su inglés brindando con los supervisores de la hacienda. Y una vez más, estos abusos descubiertos por algún investigador, parecen haber permanecido impunes.[20]

Díaz imponía una sola exigencia a la policía rural: su ilimitada lealtad, y contaba con ella aún en 1910 y en 1911 cuando su régimen se derrumbaba bajo la presión de la rebelión de Madero. A cambio de su apoyo, el dictador les otorgaba una especie de *carte blanche* para beneficiarse y divertirse a costa del campo mexicano. El resultado fue que numerosos abusos cometidos por los guardias rurales permanecieran impunes. En la ciudad de México la oficina del Inspector General de la organización emitió una gran cantidad de reglamentos, muy detallados, con el fin de controlar las actividades de los hombres en servicio. Pero el intento de poner en vigor estos reglamentos fue mínimo; nunca se llevaron a cabo las mencionadas revistas del Inspector General a la división. Sólo cuando el ministro de Gobernación, que era el último responsable de la policía rural, ordenó que interviniera un grupo de investigación, se evidenció la amplia brecha que existía entre el reglamento y su cumplimiento. Los inspectores se encontraron con que muchos Rurales ocupaban puestos políticos o administraban cantinas a las que

[20] AGN, Leg. 312, Exp. ... Alcalde penal ...; Leg. 582, Exp. ... *Progreso industrial;* Exp. ...Pueblo de Mexpam; Leg. 598, Exp. Ordenando al cabo 1º Espinosa ...; Leg. 670, Exp. ...Correspondencia oficial ...; Leg. 824, Exp. ... Juan Martínez; Leg. 908, Exp. ...Juan J. Jiménez ...; Leg. 1647, Exp. Olvera Fortunato; *Memoria de Gobernación,* 1884-1886, p. 26; *La Libertad,* 25 de enero de 1879, p. 2; *El Monitor republicano,* 24 de enero de 1879, p. 3; *Decretos de Rurales,* pp. 204-205.

los obreros se veían obligados a asistir, o servían como fuerzas policíacas personales de cafetaleros extranjeros que tenían que recurrir a la represión para mantener el control sobre sus peones. Cuando los inspectores estudiaron los procedimientos administrativos de los diversos cuerpos, descubrieron que el gobierno había estado pagando cuerpos acuartelados de guardias que no existían y forraje para caballos que nunca había sido entregado. En los cuarteles encontraron oficiales borrachos, guardias que no sabían montar y a uno de ellos que, siendo el herrero, tenía miedo a los caballos. Los investigadores reportaron los abusos pero nada indica que se hayan hecho ajustes o que se haya castigado a los culpables.[21]

Ante la indisciplina de los uniformados, el gobierno de Díaz nunca reaccionaba, salvo en caso de deslealtad al régimen; entonces el castigo era brutal si no capital. En 1880 el comandante de un destacamento llevó a sus hombres a la rebelión abierta en contra del gobierno. Unidades militares persiguieron a los rebeldes y capturaron a dieciséis de ellos aunque no a su comandante. Díaz nombró a tres generales de alto rango para que los enjuiciaran y afirmó públicamente ante la prensa que él mismo deseaba que los guardias fueran ejecutados. No obstante, el veredicto del tribunal sorprendió al populacho: condenaba sólo a tres de los guardias de rango inferior y liberó a los demás con base en que sólo habían obedecido órdenes y ni siquiera habían sido conscientes de que se rebelaban contra el gobierno. Díaz enfureció y ordenó que los sargentos fueran fusilados de inmediato, volvió a arrestar a los demás y los mandó incomunicados a una colonia penal militar en Yucatán. Los generales que habían fungido como jueces perdieron sus puestos, de tal manera que un editorial de un periódico de la ciudad de México publicó: "Suponemos que si un coronel hubiera condenado

21 AGN, Leg. 908, Exp. ...Juan J. Jiménez ...; *Decretos de Rurales, passim.*

a muerte a todos los acusados lo hubieran promovido a general."[22]

En suma, la fuerza policíaca rural era una institución típica del porfiriato, desde sus procedimientos administrativos extremadamente detallados en la capital de la República, hasta su ineficaz y corrupta aplicación. No obstante, la gente quería a los Rurales, especialmente en la ciudad de México, donde desfilaban resplandecientes por el Paseo de la Reforma durante las fiestas patrias, ante los aplausos y los vivas de miles de personas. Para esas ocasiones los Rurales tenían uniformes especiales —el típico traje charro, pero con diseños barrocos minuciosamente bordados. La prensa mexicana encontraba fallas específicas en su funcionamiento, principalmente su indolencia y su indiferencia ante el deber, pero por lo general celebraba el papel que los Rurales habían desempeñado en la pacificación del México rural. Los mexicanos se sentían orgullosos de la reputación que esta fuerza policíaca había ganado en el exterior. En una visita a la ciudad de México, Phil Sheridan, famoso comandante de caballería de la Unión durante la Guerra Civil norteamericana, pasó revista a los Rurales y suspiraba diciendo: "Con esa caballería yo podría sitiar al mundo entero." En 1901 en la Exposición Mundial de Búfalo los periodistas encontraron un cierto parecido entre los antiguos *Rangers* de Texas y la policía rural, aunque esta última les pareció más vigorosa. Por último, cuando Estados Unidos ocupó Cuba en 1898, las autoridades militares tomaron como modelo a México para la creación de la fuerza rural policíaca de Cuba.[23]

[22] *Memoria de Gobernación,* 1879-1880, documento 116, p. 264; *La Patria,* 21 de julio de 1880, p. 2; 8 de agosto de 1880, p. 2; 15 de agosto de 1880, p. 1; *El Monitor republicano,* 5 de agosto de 1880; p. 3; 10 de agosto de 1880, p. 3; 13 de agosto de 1880, p. 2; 14 de agosto de 1880, p. 3; *El hijo del trabajo,* 8 de agosto de 1880, p. 3; *La Tribuna,* 31 de julio de 1880, p. 2; AGN, Leg. 324, Exp. 5º cuerpo, relación histórica ...; Leg. 1837, Exp. Sublevados.

[23] *La Libertad,* 3 de diciembre de 1878, p. 3; 3 de marzo de 1880,

Cuando en 1910 México quedó sumido en la Revolución, los Rurales demostraron que eran capaces de luchar sin descanso y, a veces, hasta realizar actos de genuino heroísmo en defensa de la dictadura. Aun sus enemigos aplaudían su entereza frente a las graves diferencias numéricas a las que se enfrentaban.[24] Y cuando Francisco Madero asumió la presidencia de la República no licenció a los Rurales de Díaz, sino que los conservó como fundamento de una fuerza policíaca rural más amplia. El resultado fue una organización casi cuatro veces mayor que el grupo de Díaz —y un grupo así de debilitado por la participación de individuos sin principios, dominados por la ambición personal, demostró ser casi incontrolable. De hecho, los Rurales de Madero contribuyeron mucho al desorden interno que eventualmente condujo a la caída de su gobierno.[25]

p. 3; *El Nacional,* 22 de agosto de 1880, p. 2; *El Monitor republicano,* 10 de marzo de 1880, p. 3; *El Tiempo,* 7 de junio de 1899, p. 2; 7 de septiembre de 1899, p. 2; 22 de febrero de 1900, p. 2; 31 de julio de 1901, p. 2; 12 de junio de 1902, p. 3; *El Mundo,* 5 de mayo de 1895, p. 7; *Mexican Herald,* 7 de junio de 1899, p. 5; 14 de junio de 1899, p. 14; 15 de enero de 1911, p. 5; 25 de junio de 1911, Sección 2, pp. 1 y 8; *El Imparcial,* 6 de mayo de 1897, p. 2; 30 de mayo de 1899, p. 1; *Buffalo Express,* Búfalo, Nueva York, 2 de junio de 1901, p. 8; *New York Times,* 23 de julio de 1899, p. 8; *Two Republics,* ciudad de México, 10 de junio de 1899, p. 4; *Evening Star,* ciudad de México, 14 de febrero de 1900, p. 4; Herman Hagedorn, *Leonard Wood,* I, Nueva York, Harper & Brothers, 1931, pp. 213-214 y 256; Eric Fishjer Wood, *Leonard Wood, Conservator of Americanism,* Nueva York, George H. Doran Co., 1920, pp. 132-134; Russell H. Fitzgibbon, *Cuba and the United States, 1900-1935,* Nueva York, Russell and Russell Inc., 1964, pp. 57-58, 65, 110, 114-115 y 134; Charles E. Chapman, *A History of the Cuban Republic,* Nueva York, MacMillan Company, 1927, pp. 101-103; Rafael Martínez Ortiz, *Cuba, los primeros años de independencia,* I, París, Imprimerie Artistique "Lux", 1921, p. 533; ver también los reportes de los gobernadores militares y provisionales que aparecen en la bibliografía bajo el encabezado: *Cuba, Military Governor...*

[24] *Mexican Herald,* 10 de diciembre de 1910, p. 1.

[25] Para un tratamiento más general de los problemas de Madero para transformar a sus ex guerrilleros en policías rurales ver: Gregorio

Victoriano Huerta, quien sucedió a Madero en la presidencia luego del golpe de Estado de 1913, intentó la reorganización de los Rurales conforme a los mismos lineamientos del porfiriato, pero la organización había sido afectada tan profundamente que el esfuerzo fue inútil.[26] Cuando Venustiano Carranza derrocó a Huerta a mediados de 1914, desmanteló toda su organización militar, incluyendo a los Rurales. Los guardias juraron que no se unirían a los grupos hostiles que todavía azotaban al país, aun cuando después sí lo hicieron. Algunos se unieron a Emiliano Zapata, otros a Francisco Villa y el mismo Carranza enroló a muchos antiguos oficiales de la fuerza policíaca rural en su ejército victorioso.[27]

Ponce de León, *El Interinato presidencial de 1911,* México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1912. También, *Memoria de Gobernación,* 1908-1911, p. 27, documento 80, p. 80; documento 87, p. 86; *Memoria de Gobernación,* 1911-1913, p. 58, anexo 529, pp. 697-698. Para la talla de la organización consultar: *El Tiempo,* 28 de junio de 1912, p. 7; *Nueva Era,* 6 de agosto de 1912, p. 1; 17 de septiembre de 1912, p. 2; AGNM, Leg. 925, Cuerpos; Leg. 1771, Exp. Estudio de fuerza...

26 AGN, Leg. 1007, Exp. Circulares telegráficas; Exp. Circulares sin números; Leg. 2191, Exp. Movimientos; Leg. 2200, Exp. Secretaría de Guerra ... (carta al secretario de gobernación con fecha del 23 de abril de 1923); *El Imparcial,* 28 de febrero de 1913, p. 8; 21 de enero de 1914, p. 3; *La Tribuna,* 23 de abril de 1913, p. 1.

27 Robert E. Quirk, *The Mexican Revolution, 1914-1915: The Convention of Aguascalientes,* Bloomington, Ind., Indiana University Press, 1960, pp. 47-49; Edwin Lieuwen, *Mexican Militarism, 1910-1940: The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army,* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1968, p. 24; Manuel González Ramírez, *La capitulación del ejército de la dictadura ante Carranza y Obregón,* México, Ediciones del Patronato de la Historia de Sonora, 1964, pp. 27-30; Juan Barragán Ramírez, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista,* I, México, Talleres Gráficos de la Editorial Stylo, 1945, pp. 600-602. Para ejemplos de oficiales de los Rurales que se hayan unido a Carranza ver: México, Secretaría de la Defensa Nacional, Departamento de Archivo de Correspondencia e Historia, Archivo de Cancelados, Exps. Aduna, Ignacio; Barreras, Elías; Codero, Salvador; Gálvez, Aurelio; Gómez, Luis G.; Lagarde, Carlos; Ramos, Liborio; Mireles,

En conclusión, puede afirmarse que los Rurales desempeñaron un papel muy importante en la pacificación del México rural y ayudaron a asegurar al país una reputación de estabilidad en el escenario internacional. A su vez, esta imagen atrajo el capital extranjero necesario para el progreso económico, y ello permitió que México se sumara a la corriente de las naciones en proceso de modernización. La modernización, que enfatiza el avance tecnológico a expensas de los valores y de los derechos humanos, es siempre un proceso penoso y así lo fue en México. Su desenvolvimiento necesariamente crea tensiones sociales y presiones sobre el gobierno, y fueron esas mismas presiones las que dieron fin a la empresa de Díaz.

Aunque los Rurales demostraron su importancia en la pacificación de los distritos rurales, esto no significa que hayan pacificado al país en su totalidad. En primer lugar, durante el porfiriato México estaba muy lejos de ser un país estable. Los levantamientos de indígenas persistían en las áreas rurales y los distritos urbanos sufrían los desórdenes del proletariado. No obstante, en ningún caso estalló la guerra civil hasta el inicio de la Revolución. El tipo de conflicto que constantemente afligía al país durante la primera mitad del siglo XIX desapareció. ¿Por qué?, no lo sabemos con precisión. Tal vez, como muchos estudiosos lo han sugerido, la razón fue que sencillamente los mexicanos estaban cansados de luchar entre sí. La necesidad de paz en el interior del país era un tema al que constantemente aludían los líderes políticos e intelectuales del país. Y existen otras explicaciones parciales. Por ejemplo, los trenes reemplazaron a las diligencias como medio normal de transporte, y asaltar un tren es mucho más difícil que asaltar una diligencia. Las comunicaciones mejoraron mucho con la instalación de un sistema telegráfico que permitía la rápida movilización de los Ru-

Francisco; Rangel, Desiderio; Sánchez, Pedro; Trejo, Luis. También Lieuwen, *Militarism*, p. 22.

rales en la persecución de los criminales. Pero ese grupo no era de ninguna manera el único que operaba en el campo. Estados, municipios y hasta algunos ricos poseían sus propias fuerzas policíacas, que con frecuencia se confundían, y aún se confunden, con los Rurales. Esta fuerza ayudaba a su contraparte federal, pero algunas veces la culpaban de cometer excesos de los que en realidad era inocente. El gobierno se labró una firme reputación —justificada o no— por la rápida respuesta que daba, aunque violenta, a las fuerzas opositoras y a los delincuentes. Díaz no hizo nada por desmentir esa idea. Por último, apoyados en el creciente nacionalismo, un auténtico orgullo inspirado por los logros nacionales, los mexicanos deseaban aumentar su prestigio internacional de república ordenada y ya había desaparecido gran parte del romanticismo que antes disculpaba el bandidaje social. Todo ello contribuyó a la llamada pacificación de México. Lo que de verdad contaba era la imagen del país y no la realidad. Así pasó con los Rurales. Ya no eran muchos, y pocas veces tenían éxito en la persecución de los criminales, pero gozaban de una gran reputación de tenacidad y agresiva entereza en su trabajo; así fue como llegaron a ser una fuerza psicológica vital en el establecimiento y mantenimiento de la paz en gran parte del territorio mexicano.

LOS ORÍGENES DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS EN VERACRUZ: RAÍCES POLÍTICAS Y SOCIALES

Heather FOWLER
Bradley University

LA FORMACIÓN de organizaciones campesinas en el estado de Veracruz, siguió muchos de los modelos que se han observado en otros países latinoamericanos. Las condiciones socioeconómicas deben de ser propicias para que nazcan la inconformidad y la violencia. Por ejemplo, se ha señalado la existencia de un campesinado económicamente independiente en regiones de relativo atraso económico, entre los revolucionarios que siguieron a Emiliano Zapata y a Francisco Villa.[1] Este prerrequisito de la inquietud se ha señalado también con referencia a las regiones críticas de Cochabamba, Bolivia; la Convención, Perú; el noroeste de Brasil y una parte de Venezuela.[2] A pesar de que la zona central costera de Veracruz no contenía las tierras más ricas del Estado, sí

[1] Moisés González Navarro, "Zapata y la revolución mexicana", *Caravelle,* 9, 1967, p. 14; Henry Landsberger, "The Role of Peasant Movements and Revolts in Development: An Analytical Framework", *International Institute for Labor Studies Bulletin,* 4, febrero, 1968, p. 53.

[2] Gerrit Huizer, "Movimientos campesinos y reforma agraria en América Latina. Algunas generalizaciones preliminares", *Revista Mexicana de Sociología,* XXXI, 2 (abril-junio 1969), p. 338. El señor Huizer ha sugerido una serie de factores que considera comunes a la mayor parte de los movimientos campesinos en Latinoamérica. Este resumen hace una contribución significativa al estudio de la organización de campesinos.

era la zona más productiva, debido a su concentración demográfica. Su excedente de mano de obra agrícola no estaba totalmente apegado a la tierra, sino que en muchos casos sus integrantes se rentaban como "libres".[3] Los campesinos de esa región no estaban muriéndose de hambre, como en la "sierra", y eran más conscientes de su *status* económico-social relativamente bajo.

Los contactos urbanos, o sea la experiencia de sus líderes y sus alianzas con partidos políticos de izquierda, también han sido señalados como factores previos necesarios para la organización del campesinado. Los campesinos están incapacitados para organizarse más allá de cierto nivel muy primitivo, si no cuentan con este tipo de dirección y orientación.[4] Los jefes campesinos de Veracruz habían conocido y se habían entrenado en los métodos de orientación de agrupaciones populares, de sindicatos de inquilinos y de partidos comunistas, tal como ya he analizado anteriormente.[5]

Tiene que existir el ambiente político adecuado para que haya la suficiente libertad de organizar sindicatos o partidos políticos. Dentro de este ambiente los campesinos adquirirán con más facilidad la militancia y la esperanza del cambio, además de un deseo y una posibilidad de enfrentarse a las clases dominantes. Tal ambiente político no apareció en Veracruz sino hasta que Adalberto Tejeda fue gobernador en 1920, fecha en la cual comenzó a apoyar las metas del proletariado urbano y rural. Este cambio únicamente puede atribuirse al carácter del gobernador. El papel de Tejeda como revolucionario mexicano, no ha sido adecuadamente estudiado, debido, en parte, a que estuvo a la

[3] Heather Fowler, "Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz", *Historia Mexicana,* XX, 2 (octubre-diciembre 1970), pp. 240-241.

[4] Huizer, *op. cit.,* pp. 294-296. Véase Paul Friedrich, *Agrarian Revolt in a Mexican Village.* Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall, 1970, pp. 62-70.

[5] Fowler, *op. cit.,* pp. 243-264.

sombra de su contemporáneo, Lázaro Cárdenas, el revolucionario social más respetado entre las clases populares urbanas y rurales. Sin embargo, los personajes revolucionarios de menor envergadura, también deben de ser estudiados, con el fin de lograr una mejor perspectiva para los personajes de estatura nacional. La forma en la que Tejeda llegó al poder, fue similar a la de Cárdenas, en el sentido de que pudo ganar el apoyo de moderados y conservadores, sin sospechas, ya que ambos pensaron que podrían manejarlo. Pronto se decepcionaron, pues empezó a organizar a los trabajadores y a los campesinos descontentos y a desafiar a grupos de terratenientes y de empresarios por primera vez.

Las organizaciones campesinas de Veracruz, como sucede en casos de otros movimientos rurales incipientes, tenían muchos jefes agrarios poseedores de dinamismo, dedicación, carisma y capacidades de organización.[6] El movimiento agrario veracruzano, a semejanza de los de Michoacán y Morelos, tenía un jefe, Úrsulo Galván, que contaba con el útil apoyo de dos íntimos amigos. Mientras este triunvirato no pudo concertar sus ideas para la organización estatal, la organización del campesinado veracruzano fue débil, sin coordinación y sin dirección.

Al final de cuentas fue la institucionalización, hecha desde arriba, de los aislados comités agrarios en una liga estatal jerárquicamente organizada, lo que hizo que la organización del campesinado fuese una realidad. Este proceso ya ha sido descrito anteriormente, como el cambio de una institución funcional "vertical" hacia una "horizontal".[7] Al principio, la ideología tuvo un papel más bien insignificante en la formación de la organización. Las metas de la organización eran moderadas: demandas no violentas para el cumplimiento de las leyes agrarias que ya existían.[8] No fue sino hasta

[6] Ver Friedrich en su estudio perspicaz acerca del "Núcleo Interno" de Primo Tapia en Michoacán, *op. cit.*, pp. 79-90.

[7] Huizer, *op. cit.*, p. 397.

[8] Friedrich llama a la ideología un prerrequisito necesario para la

después de la revuelta de 1923, cuando regresó Úrsulo Galván de su primer viaje a la Unión Soviética, que la liga veracruzana desarrolló una ideología marxista que pugnaba por la lucha de clases y la nacionalización de todas las tierras.[9] Dicha ideología estaba mucho más a tono con las inquietudes obrero-campesinas que se habían desarrollado dentro del Estado, con el apoyo del gobernador Tejeda, después de 1921.

Inquietud agraria y Puente Nacional

Casi inmediatamente después de lograr la gubernatura, en diciembre de 1920, Tejeda dio la espalda a los que lo habían apoyado y concedió una gran libertad a los grupos obreros para que dieran a conocer y organizaran sus programas revolucionarios. Desgraciadamente los líderes obreros radicales, que no tenían experiencia ni habilidad para dirigir un movimiento sindicalista disciplinado, fueron incapaces de manejar a los miembros de sus propios sindicatos, encaminar sus demandas hacia un programa de acción positiva y coordinar sus programas con sindicatos rivales o solidarios. Las consecuencias se vieron muy claramente en el caos que siguió, particularmente en lo que se refiere al puerto de Veracruz en 1923. La ciudad se encontró, casi todo el año, completamente paralizada, sin servicios básicos, sin transportes, electricidad, ni comida. Leafar Agetro, un líder obrero revolucionario, describió las condiciones anárquicas en los siguientes términos: "en 1923, comienza un año trágico, de tremenda agitación, de orientación ideológica, de anarquía pura y de

rebelión agraria en Michoacán, donde las metas de Primo Tapia fueron la reforma agraria, la violencia y el anticlericalismo, *op. cit.*, p. 137.

[9] Véase Heather Fowler, "The Agrarian Revolution in the State of Veracruz, 1920-1940: The Role of Peasant Organizations". Disertación inédita, American University, 1970.

demagogia perversa".[10] La fermentación existente entre las clases populares no se limitaba únicamente al sector industrial, debido a que la organización obrera había alcanzado las áreas rurales. Al principio, existió una actitud de cooperación entre el Sindicato de Inquilinos, la CROM y la CGT y los sindicatos campesinos de reciente formación, pero poco a poco fue desintegrándose.

> Fueron los obreros sindicalizados quienes hicieron la organización campesina; mejor dicho, en realidad, movimiento obrero y campesino era uno solo, así nació y así vivió por algunos años, pues no se concebía, en la adolescencia del movimiento sindical, que los obreros del campo pudieran estar segregados de sus compañeros, los obreros de la ciudad; más tarde y cuando se inicia la degeneración del movimiento proletario por las apostasías de sus dirigentes, los líderes obreros encuentran más cómoda la vida citadina y al abandonar a los campesinos y a la resolución de sus problemas, al suspender sus visitas de intercambio y de orientación a las comunidades rurales, nace la necesidad en 1923, de organizar, con los núcleos campesinos, una sola entidad...[11]

Las instituciones obreras quedaron irremediablemente divididas después de 1922, en contraste con la unidad que se desarrolló dentro de las organizaciones campesinas. La primera organización obrera estatal, la confederación sindicalista de Obreros y Campesinos del Estado de Veracruz (CROM), fue creada hasta abril de 1927. La inquietud en las regiones rurales llevó a una unión mucho más rápida de los grupos campesinos.

Los comités agrarios, instituciones locales a las que la ley del 6 de enero de 1915 exigía pedir tierras, se convirtieron

10 Leafar Agetro (Rafael C. Ortega). *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocrítica.* Jalapa, Editorial Barricada, 1942, p. 184; Marjorie Clark, *Organized Labor in Mexico.* Chapel Hill, N. C., University of North Carolina Press, 1934, p. 34.

11 Agetro, *op. cit.,* p. 184.

en las primeras unidades de la organización campesina divorciadas del movimiento obrero. Estos grupos, formados por veinte o más individuos (generalmente llamados *agraristas*),[12] que solicitaban tierras ejidales, únicamente pudieron comenzar a organizarse después de que el gobierno de Tejeda les había dado armas y había armado también a la fuerza policíaca auxiliar, la guardia civil del Estado.[13] Por primera vez los campesinos se encontraban capacitados para repeler los ataques de los terratenientes y de sus pistoleros pagados o *guardias blancos*, así como de las fuerzas federales (que cooperaban con los terratenientes) en Veracruz. Como medida de respuesta, los terratenientes coaccionaron a los inquilinos sumisos dentro de sus propias agrupaciones de rentistas.

Los principales choques armados entre estas dos fuerzas ocurrieron principalmente en el centro de Veracruz. Esta región, en el año de 1923 se prestaba mucho a la agitación debido a los siguientes factores: una gran demanda por la tierra laborable de primera que era escasa, una mayor concentración demográfica, y la proximidad de la zona a los principales centros políticos. Las noticias en *El Dictamen* hacían constante referencia a los terratenientes y las agrupaciones de agricultores que rechazaban a los ingenieros federales y del Estado cuando éstos querían efectuar operaciones topográficas en sus tierras, llegando inclusive a encarcelarlos.[14]

12 La palabra "agrarista" se usará en el presente estudio para referirse a los campesinos o jefes campesinos que se organizaron y utilizaron medios, legales o violentos, para lograr la reforma agraria en toda su amplitud. No se utilizará para referirse a aquellos políticos defensores del agrarismo.

13 Dos semanas después de haber tomado el poder, Tejeda había solicitado la liberación de ciertos militares, tales como el coronel Samuel Kelly, para que pasasen de las fuerzas federales a la guardia civil estatal para pacificar las ciudades y el campo, haciendo funciones policíacas. Telegrama del presidente Álvaro Obregón enviado a Adalberto Tejeda. Diciembre 16, 1920. Rollo IB, Archivo de Adalberto Tejeda, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

14 *El Dictamen*, enero 1, 18, 21; febrero 24; julio 31; octubre 23;

El choque más serio que hubo entre las fuerzas estatales (que apoyaban a los agraristas) y los *guardias blancos* (apoyados por la comandancia regional del ejército federal), tuvo lugar en Puente Nacional. Este incidente tuvo repercusiones nacionales, obligando al presidente Álvaro Obregón a hacer una investigación.

En este municipio del centro, desde hacía varios años, existía una creciente tensión por la presencia de las tropas federales bajo el mando de los generales Eduardo Loyo y Pedro González, los que a su vez estaban subordinados al general Guadalupe Sánchez, jefe de la zona militar de Veracruz. Los pueblos de Acazónica, Plan de Manantial, Mata de Jobo, y algunos otros, habían estado quejándose desde 1921 debido a las tácticas que utilizaban las tropas federales, en colusión con las autoridades municipales, con el fin de obstruir la distribución de la tierra. El gobierno municipal de Paso de Ovejas era capitaneado por un hacendado, de nombre Ezequiel Lagunes, que contaba con los *voluntarios* de su pariente, Serapio Lagunes, vecino de El Crucero, Puente Nacional.[15]

La familia Lagunes deseaba, a toda costa, mantener el orden en la región que incluía a La Ternera, propiedad

noviembre 15, 20, 22, 30, 1923; Veracruz, *Informe que rinde el Ejecutivo del Estado libre y soberano de Veracruz-Llave ante la H. Legislatura del mismo, por el período comprendido del 16 de octubre de 1920 al 5 de mayo de 1921*. Jalapa-Enríquez, Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1921, p. 30.

15 El presidente municipal de Paso de Ovejas a Adalberto Tejeda, 3 de septiembre, 1921; el Comité Agrario de Acazónica a la Comisión Agraria Local, 26 de septiembre de 1921; el Comité Agrario de Plan de Manantial a Adalberto Tejeda, 20 de mayo de 1922; septiembre 27, 1922; Comité Agrario de Cabezas a la Comisión Agraria Local, enero 31, 1922; Comité Agrario Local al general Guadalupe Sánchez, septiembre 3 de 1921; Comité Agrario de Chichicastle a la Comisión Agraria Local, febrero 1, 1922; Veracruz, Gobierno del Estado, *Puente Nacional*. Jalapa: Oficina Tipográfica del Gobierno del Estado, 1923; pp. 3-5, 10-11, 15-20.

administrada por Ignacio Rivero. El 22 de octubre de 1922 el presidente del Comité agrario de La Ternera recibió orden de presentarse en el Palacio Municipal de Puente Nacional. Al llegar a dicho sitio, se dio cuenta que nadie lo esperaba y al emprender el camino de vuelta fue atacado y apresado por Serapio Lagunes, Enrique Morales, Samuel Lagunes, Eduardo Lagunes, Maximiliano Lagunes, Gregorio Lagunes, Gabriel Fuentes y Diego Méndez. En una carta enviada al gobernador Tejeda, el presidente del Comité Agrario pedía justicia en contra de los maleantes, garantías de su propia seguridad y que se le devolviesen sus armas.[16] El 12 de enero de 1923, varios miembros de la comunidad de La Ternera volvieron a escribir al gobernador, mencionando a los ofensores por su nombre y pidiendo que se les desarmase. Mientras esto pasaba, el gobernador Tejeda había escrito al presidente municipal y a la Comisión Local Agraria, solicitando los particulares relativos a este incidente. Entre el 13 y el 15 de enero también envió cartas al presidente de la República, al procurador general y a la Comisión Nacional Agraria (CNA), reiterando y apoyando las pretensiones de La Ternera.[17] El gobernador recibió contestación de la CNA y de la Secretaría de Guerra, por medio de la Secretaría de Gobernación, en la que se le aseguraba que ya se habían girado las órdenes para dar "amplias garantías a la comunidad y para terminar con los actos agresivos de los terratenientes".[18] Las precauciones resultaron totalmente inadecuadas y empezó la violencia.

[16] A Adalberto Tejeda, noviembre 8, 1922, *Puente Nacional,* pp. 22-23. La mayor parte de esta correspondencia también se encuentra en Agetro, *op. cit.,* pp. 104-110, también se encuentra en el expediente sobre La Ternera, en la Comisión Agraria Mixta.

[17] Comité Agrario Individual al gobernador del Estado, 12 de enero, 1923; Adalberto Tejeda al presidente Álvaro Obregón, enero 15, 1923; Salvador De Gortari (CLA) al presidente de la Comisión Nacional Agraria, enero 13, 1923; Adalberto Tejeda al Procurador General, enero 13, 1923; *Puente Nacional,* pp. 7, 29-31.

[18] Subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela al gobernador

El 7 de marzo, el gobernador Tejeda pidió al presidente municipal de Puente Nacional que trajese a los maleantes ya citados a Jalapa. Añadió que si se presentaba cualquier dificultad él podría "pedir la ayuda del destacamento de guardias estatales que en este momento se encuentran en el crucero, haciendo uso de esta fuerza para ejecutar la orden de la autoridad superior".[19]

Dos días después, el administrador de La Ternera, Ignacio Rivero, junto con Serapio Lagunes y Enrique Morales, al que acompañaba un grupo de *voluntarios,* se presentó en las oficinas del presidente municipal siguiendo las órdenes recibidas. Cuando se pidió al grupo que entregase las armas, sus integrantes se negaron y, siguiendo una señal, abrieron fuego sobre el presidente municipal y la guardia civil presente. Otros guardias llegaron para ayudar al presidente municipal, Acosta, desarmando finalmente a los pistoleros, pero en la refriega hubo siete muertos y cuatro heridos. Ambas partes inmediatamente dieron a conocer su interpretación de los hechos al gobernador y la prensa local y nacional tuvo suficiente información para hacer un escándalo de grandes proporciones.

Los agraristas que apoyaban a Acosta alegaban que habían sido atacados arteramente, dentro del Palacio Municipal, sin haber justificación alguna para ello. Insistían en que el asalto se había cometido por una fuerza ilegalmente constituida que no tenía derecho a portar armas. El gobernador Tejeda apoyó estos argumentos al enviar su telegrama explicativo al presidente Obregón el 10 de marzo. Insistentemente Tejeda criticó que se armasen *guardias blancas* (por parte del General Sánchez), con el fin de defender a los

del Estado, marzo 6, 1923; secretario general de la Comisión Nacional Agraria, Horacio Lacroix, al presidente de la Comisión Local Agraria, marzo 5, 1923; *Puente Nacional, op. cit.,* p. 36.

[19] Agetro, *op. cit.,* pp. 105-106. Ver también "Informe del Gobernador" en *El Dictamen* y *Excélsior,* marzo 11, 1923.

terratenientes, Lagunes y Rivero.[20] El gobernador culpó a Lagunes y a Morales de la violencia, diciendo "que habían asumido una actitud inconveniente e incorrecta" al rehusar entregar sus armas.[21]

Las versiones presentadas por los terratenientes al gobernador, al presidente y a la prensa, decían que los agraristas de El Crucero y La Ternera, después de haber pedido tierras, habían tenido una actitud hostil hacia el dueño de la hacienda. Lagunes y Rivero aceptaron que habían sido armados por el general Guadalupe Sánchez y que recibían sus órdenes, pero insistían que esto era para poderse proteger. Hacía pocos días unos agraristas armados habían llegado a La Ternera con ciertas peticiones y Rivero dijo que él había podido desarmarlos en forma pecífica. Los agraristas se quejaron de este acto al presidente municipal y más tarde al gobernador. Como resultado Tejeda había mandado más tropas a Puente Nacional y había nombrado un comité que debía investigar la violación de los derechos de los campesinos. Cuando el administrador de La Ternera, siguiendo órdenes, se presentó ante las autoridades municipales para aclarar el incidente, dijo que él y su contingente habían sido atacados por la guardia civil.[22]

El presidente Obregón, que había mostrado renuencia cuando Tejeda armó a los agraristas, desde el principio apoyó a los terratenientes enviando un representante personal para que investigase y desarmase a la guardia civil.[23] El parte oficial dado por el agente del Ministerio Público culpó al gobernador Tejeda de la violencia, ya que éste había dado orden de "intervenir con una fuerza armada..." [24] A pesar del ataque por parte de Obregón, a Tejeda, la legislatura del

[20] Telegrama de Adalberto Tejeda a Álvaro Obregón, marzo 10, 1923; *Puente Nacional,* pp. 74-76.

[21] "El Informe del Gobernador", *El Dictamen,* marzo 11, 1923.

[22] *Idem., Excélsior,* marzo 11, 14, 15, 1923.

[23] *El Dictamen,* marzo 15, 1923; *Excélsior,* marzo 15, 1923.

[24] *El Dictamen,* abril 5, 1923.

Estado apoyó al gobernador, tanto antes como después de la investigación hecha por el Ministerio Público, investigación que fue muy criticada.[25] Igualmente la federación de sindicatos de campesinos y obreros de Jalapa (CROM) y otras organizaciones apoyaron al gobernador.[26]

Por otro lado, el informe del gobernador, que fue escrito por el tesorero del Estado, claramente señalaba como responsable de la violencia al jefe de las operaciones militares, que había armado a los hombres capitaneados por Rivero. La crítica vehemente, además de acusar al general Sánchez de ser un felicista, indirectamente implicaba al general Obregón, ya que era su amigo de confianza, por haber armado en forma ilegal a una fuerza irregular con el fin de obstruir a los agraristas.[27]

El presidente Obregón siguió apoyando al general Sánchez, dando a entender que la reputación de su régimen y del gobierno federal había sido mancillada por la sangre derramada en Puente Nacional.

> Nunca he desconocido que el ejército tiene algunos malos jefes que interpretan torcidamente su papel y que se hacen acreedores a un enérgico correctivo, pero en el caso Veracruz, no han sido los miembros del Ejército los que tiraron la primera piedra y se ha tratado hace mucho tiempo de soliviantar el espíritu público contra el Ejército Nacional, no solamente contra los miembros de él radicados en Veracruz ni contra determinados jefes, como lo comprueba el acuerdo que tomó la Cámara del Estado declarando que el Ejército Nacional es una plaga social.[28]

[25] *Ibid.*, marzo 22, abril 8, 1923; *Excélsior,* marzo 22, 1923; Rosendo Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México, 1923-1936.* México, Editorial Avante, 1938; I, p. 97.

[26] Agetro, *op. cit.*, p. 112; Manuel Almanza García, "La historia del agrarismo en el estado de Veracruz" (manuscrito), 1954; II, capítulo IX, pp. 44, 51.

[27] *El Dictamen,* marzo 20, 1923.

[28] Álvaro Obregón al ingeniero Vicente E. Góngora (tesorero gene-

Con el fin de evitar posteriores disturbios y también de mantener el Estado bajo su control, el presidente ordenó una mayor concentración de tropas federales en el centro del Estado. El Ministerio de Guerra anunció, en forma vaga, que se habían enviado "fuerzas militares con el objeto de que coadyuven con (. . .) el divisionario Guadalupe Sánchez en la campaña que habrá de iniciarse contra las gavillas de alzados".[29] Se dijo que aproximadamente 700 agraristas habían sido desarmados en las poblaciones de Salmoral, San Carlos, San Francisco de las Peñas, Agostadero y Actopan.[30] Dos jefes de la guardia civil de Puente Nacional fueron arrestados por las "atrocidades" que habían cometido, hecho que tuvo que tolerar el gobernador Tejeda.

En realidad, al apoyar a Sánchez, Obregón había obtenido una victoria pírrica, debido a que únicamente fueron desarmados en forma simbólica los agraristas. La mayoría de los campesinos seguían armados y demostrando su intención de utilizar la fuerza en contra de sus enemigos tradicionales, los terratenientes. El gobernador Tejeda advirtió a las autoridades federales que debían de terminarse los continuos ataques a las estaciones ferrocarrileras en poder de sus guardias, aunque para evitar una "rebelión" seria, sus tropas habían recibido instrucciones de entregar voluntariamente las armas en el momento que se les requiriesen.[31] Esta sumisión simbólica en realidad no significó que se desarmase la guardia del gobernador, como había ocurrido en Puebla y en Campeche en estas fechas. Puente Nacional se convirtió en "catalizador" o "acelerador" de las incipientes organizaciones campesinas, ya que demostró que los centros de poder rural tradicionales, aún apoyados por el ejército federal, eran intransigentes pero no invulnerables. El reconocimiento de

ral de Veracruz), mayo 17, 1923. Correspondencia personal de Manuel Almanza García, citada en adelante con las iniciales MA.

29 *Excélsior*, marzo 23, 25, 1923.

30 *El Dictamen*, marzo 29; abril 15, 1923.

31 *Excélsior*, marzo 22, 1923.

su fuerza potencial y de la necesidad de utilizarla, aumentó la solidaridad y la militancia de los agraristas. Al darse cuenta de que Obregón no estaba de acuerdo en permitir que se aplastase totalmente la fuerza agraria revolucionaria, Tejeda tomó ventaja de esta indecisión y convocó a un congreso con el fin de formar una liga. Muchos delegados al congreso formaban parte de su guardia armada.

Los agraristas y la guardia civil estatal habían provocado exitosamente a la élite rural, pero esto únicamente fue el comienzo de dos décadas de luchas rurales en todo el estado. En 1923 la agitación en el campo fue tanta que empezó a formarse una organización para defender los intereses de los campesinos. Las fuerzas sociales cambiantes, los eventos catalizadores, unidos a la formación de ciertas ideas por parte de cuando menos tres líderes, llevó a la formación, en forma incipiente, de una organización campesina estatal en Veracruz.

Tres principales fundadores de la Liga

Úrsulo Galván Reyes continúa siendo un símbolo y una leyenda hasta este día en Veracruz, debido a sus cualidades carismáticas. Galván fue un agitador, organizador e iniciador de la actividad revolucionaria que supo aprovechar las anárquicas condiciones que se daban en Veracruz. Sus otros dos colaboradores dieron el apoyo intelectual, administrativo, político y financiero, prerrequisitos indispensables para el éxito del triunvirato.

Galván nació en 1893, hijo de Amalia Reyes y Fermín Galván, en Tlacotepec de Mejía, ex cantón de Huatusco. Su padre rentaba una pequeña parcela de tierra y además tenía un tendajoncito para ayudar a su economía familiar. Gran bebedor y "macho" de corazón, abandonó a su familia al poco tiempo de haber nacido su hijo. La mamá de Úrsulo, entonces, tuvo que mantener a sus hijos vendiendo dulces y trabajando en las granjas cafetaleras cercanas. Cuando Úrsulo

tuvo suficiente edad para trabajar, acompañaba a su madre a las *fincas cafetaleras.* Estos medios no fueron suficientes para alimentar a la familia que aumentaba y en 1910 ella tuvo que encontrar una fuente de ingreso más sustanciosa en el puerto.[32]

Ya en Veracruz, estableció una pequeña tortillería y al poco tiempo su hijo empezó a trabajar con un carpintero de Huatusco, de nombre Alvarado Sosa. Bajo la tutela de Manuel Almanza García aprendió el oficio de carpintero, de paso recibiendo sus ideas políticas[33] también de García; al mismo tiempo, de noche, cursaba la escuela primaria. Cuando terminó la escuela se unió a las fuerzas constitucionalistas bajo el mando de los generales González Cuéllar y Emiliano Nafarrate, en el estado de Tamaulipas, después de haber trabajado con un grupo de carpinteros con Almanza en Tuxpan.[34] La derrota de los constitucionalistas, por parte de los villistas, obligó a Galván a buscar refugio en los Estados Unidos, en donde trabajó hasta 1917. Al regresar a Veracruz buscó empleo en el Departamento de Salubridad Municipal. Sus experiencias en los Estados Unidos lo inspiraron para que intentara reformas sociales dentro de los sindicatos de obreros.[35] Influido por el anarco-sindicalista

[32] Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, *Úrsulo Galván: su vida-su obra* (1893-1930). Jalapa, Imprenta Minerva, 28 de julio de 1966, pp. 11-12. En adelante, Liga-Blanco; Almanza, *op. cit.*, I, cap. VI, 7; entrevista con el ingeniero Ferrer Galván B.; febrero 29, 1968.

[33] Muy probablemente participó en el Sindicato de Trabajadores y Carpinteros Afiliados a la Confederación de Sindicatos de Trabajadores de la República. Ver Jorge Carrión. "Úrsulo Galván", *Problemas Agrícolas o Industriales de México,* IV, 2, abril-junio 1952, p. 2.

[34] Parece que Galván no peleó en el Primer Batallón Rojo bajo las órdenes del general Cuéllar en la Huasteca, ya que estaba formado por obreros de la fábrica nacional de municiones. El tercer y cuarto batallón, compuesto de pintores, sastres y carpinteros, lucharon a favor de Obregón en contra de Villa. Ver Salazar, *op. cit.,* p. 119.

[35] Entrevista con Irene Bourell de Galván, octubre 15, 1968.

español Junco Rojo, empezó a trabajar en la Casa del Obrero Mundial. También ayudó en la campaña electoral del obrero Domingo Ramos, que se postuló para presidente municipal del puerto. Sin embargo, muy rápidamente se desilusionó de la política y decidió retirarse de dichas actividades. Como consecuencia de ello, cooperando con Manuel Almanza, Juan Villagómez, Felipe Yépez y Sabino García, regresó al campo para formar una cooperativa agrícola en Antón Lizardo, al sur de Veracruz. El proyecto fracasó debido a las malas condiciones de la tierra y a la falta de bosques vírgenes.[36]

En 1919, bajo el patrocinio de la Casa del Obrero Mundial, Galván y Almanza fueron enviados a los campos petroleros de Tampico, con el fin de organizar a los trabajadores. Se había dado un altercado serio cuando los obreros pidieron un aumento de 50% a la Huasteca Petroleum Company. Se había formado un comité que trataba de lograr un arreglo, pero Galván pudo sabotear la solución pacífica y presionar a los obreros a la huelga. Finalmente consintieron en apoyar a Galván, a pesar de sus recelos al fuereño intruso. La huelga se alargó por once días y la violencia se dio entre los obreros y las tropas federales que habían sido llamadas para mantener el orden. Finalmente la Casa fue obligada a votar por el levantamiento de la huelga y el retiro de sus exigencias. Los obreros petroleros no olvidaron esta experiencia y siguieron utilizando la huelga como medio de lograr sus fines.[37] Durante la huelga, Galván logró contactos con muchos líderes obreros, incluyendo a los anarcosindicalistas de la región, ampliando en esta forma su círculo de conocidos. En 1918 se casó con Irene Bourell, con la que tuvo dos hijos: Alba y Ferrer; este último así llamado por el famoso anarquista español, Francisco Ferrer Guardia.

Después de la huelga, Galván regresó a Veracruz para continuar su aprendizaje político, guiado por Manuel Díaz

[36] Liga-Blanco, *op. cit.*, p. 14; Almanza, *op. cit.*, II, cap. VII, p. 51.
[37] Almanza, *op. cit.*, II, cap. VII, p. 68.

Ramírez, un ex trabajador tabacalero, y José Fernández Oca, ambos miembros de la CGT local, de reciente creación. Díaz Ramírez fundó una escuela "Inglesa" en el puerto, en el año de 1921, que pronto tuvo como estudiantes a Herón Proal, Rafael García, Manuel Almanza, Juan Barrios y a Galván. La escuela se convirtió en una sociedad cultural que estudiaba obras marxistas, la *Antorcha Libertaria,* y de ahí surgieron los principales líderes rurales y urbanos del Partido Comunista de Veracruz.[38] Galván y Almanza pronto descubrieron que les interesaba más la desgracia de los campesinos que los problemas de los obreros urbanos. Así, se dirigieron otra vez a Antón Lizardo para agrandar su proyecto cooperativista, con miras estatales. Dado que los resultados de este trabajo fueron insignificantes, regresaron a Veracruz para afiliarse al Sindicato de Inquilinos de Herón Proal, organización que desde su iniciación tuvo un dinamismo a prueba de golpes. Dentro de esta organización, Galván comenzó a reunir un núcleo de amigos, que habían de coadyuvar en sus esfuerzos futuros, entre los que se incluían Manuel Almanza, Sóstenes Blanco, José María Caracas, Arturo Bolio, Guillermo Cabal y algunos otros. Galván y Manuel Almanza, patrocinados por dos organizaciones radicales, el Sindicato de Inquilinos y el Partido Comunista, comenzaron la primera campaña sistemática para organizar a los campesinos de todo el estado. En 1922 viajaron a través del estado creando comités agrarios y sindicatos que pedían contratos salariales y tierras.

Resulta difícil separar la vida de Úrsulo Galván y la de su amigo y tutor, Manuel Almanza García. En cuanto a personalidad, eran totalmente opuestos. Almanza era un intelectual reservado, un técnico y escritor; podría uno decir, el complemento de Galván. Galván era el orador carismático y el estratega. Los dos trabajaban en unión con Tejeda

[38] *Ibid.*, II, cap. VII, p. 81; Liga-Blanco, *op. cit.*, pp. 13-14.

para lograr el mismo fin: la liberación económica y social del campesino dentro de un marco socialista.

Almanza provenía de una familia de emigrados españoles que residía en Ometepec, Huatusco. Al darse cuenta de su precocidad, sus padres quisieron enviarlo a un seminario. Manuel, rebelándose contra las intenciones familiares, huyó del hogar y fue a Veracruz donde pudo encontrar empleo con el carpintero, originario de Huatusco, Alvarado Sosa. Su familia lo desconoció, pero Almanza estaba contento ya que, al mismo tiempo que trabajaba, estaba logrando instruirse. A semejanza de Galván, se unió al ejército constitucionalista, luchó bajo las órdenes de los generales Cándido Aguilar y Heriberto Jara y después regresó al puerto para formar grupos de campesinos y ayudar al Sindicato de Inquilinos. En los campos petroleros de la huasteca, cuando Galván y Almanza estuvieron en el año de 1921, tuvieron pláticas sobre la posibilidad de organizar a los campesinos. Almanza animó a Galván para que éste aceptase el reto de llevar adelante el movimiento.[39] Poco después de haber formado el Sindicato de Inquilinos, Almanza se encargó de su periódico. Desde este momento, su principal ocupación sería la de periodista de los movimientos campesinos y comunistas del estado de Veracruz.[40] Adalberto Tejeda Olivares, por último, completaba al trío, líder revolucionario probablemente más respetado en Veracruz que Cándido Aguilar o el mismo Heriberto Jara. Tejeda nació y se crio en el municipio de Chicontepec. Estudió en México, D. F., ingeniería civil, pero tuvo muchos intereses y pasatiempos ajenos a su profesión. Fue un humanista, un amante de la música y un ávido lector de la literatura europea.[41] Cuando se iniciaron de nuevo las

39 Almanza, *op. cit.*, II, cap. VII; Agetro, *op. cit.*, pp. 98-102.

40 Entrevista con Rafaela B. de Almanza, mayo 6, 1968, y con Sóstenes Blanco, agosto 19, 1969.

41 Su biblioteca contenía estudios sobre psicología, teoría comunista y socialista, literatura rusa, francesa e inglesa, teoría musical, historia

hostilidades revolucionarias en 1913, se alistó como capitán en una división de ingeniería con las tropas de Venustiano Carranza y luchó contra Victoriano Huerta en la huasteca. Fue ascendido a coronel y finalmente nombrado jefe de Estado Mayor de Cándido Aguilar. Tejeda fue elegido delegado a la Convención Constitucional de 1916, pero sus obligaciones militares le impidieron abandonar el estado; sus dos superiores jerárquicos (los generales Jara y Aguilar) estuvieron en la Convención. Siendo senador de Veracruz, de 1916 a 1920, ayudó al senado local a lograr una ley para expropiar latifundios de las compañías petroleras.

En 1919, el gobernador Aguilar, que había vigilado la promulgación de la constitución estatal hacía dos años, apoyó la candidatura de Tejeda para gobernador. El partido *aguilarista* se encontraba dividido entre los que apoyaban a Tejeda y al licenciado Eugenio Méndez; Aguilar persuadió a Méndez de retirarse postulándose para el Congreso, con el fin de unificar al partido. Posteriormente, Aguilar cambió su apoyo hacia Méndez (cuando el presidente Carranza intentó evitar la revuelta de Álvaro Obregón), pero los dos candidatos carrancistas tuvieron que abandonar el país, quedando Tejeda como el único candidato oficial. Con el apoyo del partido de Obregón, el Partido Liberal Constitucionalista, en 1920 Tejeda fue elegido gobernador derrotando al candidato del Partido Cooperativista, licenciado Jacobo Rincón.[42] La idea de formar una liga de comunidades agrarias estatales, aparentemente fue de Tejeda, ya que llamó a Gal-

de Rusia, de Europa y de México. También había obras sobre el cooperativismo.

[42] Teódulo Ángeles, *Ing. Adalberto Tejeda, breves notas de su actuación revolucionaria,* México, 1936, p. 2; Eugenio Méndez, "La herencia de tejedismo", III, *El Dictamen,* febrero 13, 1930; Luis Vega y Pavón "Adalberto Tejeda", discurso pronunciado en el Cementerio Francés de la Piedad en la ciudad México, el 8 de septiembre de 1962 en celebración del segundo aniversario del deceso. Huasteca, Veracruz, enero 15, 1963, p. 2.

ván a Jalapa para discutir este asunto. Tejeda necesitaba a Galván tanto como Galván necesitaba al gobernador. Como buen administrador, Tejeda esperaba formar y dirigir a las masas campesinas desorganizadas y en Galván encontró al incansable líder que podía hacerlo. Por otro lado, Galván se encontraba impotente sin el apoyo del gobierno estatal, que podía desafiar en lo político y en lo militar el poder de los terratenientes, en grado suficiente como para hacer efectivas las leyes agrarias federales.[43] Aún Almanza reconoció que "sería difícil fijar con claridad si fue el coronel Adalberto Tejeda quien acudió a reforzar al grupo galvanista o fue Úrsulo Galván quien, al frente de su grupo, secundó con valor y entusiasmo las decisiones del gobernador Tejeda para imponer la legislación agraria en Veracruz".[44]

El primer Congreso de la Liga, 18 al 23 de marzo de 1923

El 18 de marzo, bajo el patrocinio de la administración de Tejeda, se convocó un congreso en el Teatro Lerdo en Jalapa, con delegados de aproximadamente 100 comités agrarios. El gobernador pagó los viáticos y además dio tres pesos diarios para cada uno de los delegados. Los representantes de la Comisión Local Agraria, de la Comisión Nacional Agraria y el Procurador de Pueblos se encontraban presentes.[45]

[43] Entrevista con el Ing. Ferrer Galván B., febrero 29, 1968.

[44] Almanza, *op. cit.*, IV, cap. XXX, p. 1. Tejeda en realidad no era un legislador agrario sino más bien un administrador que ejecutaba la legislación federal ya existente.

[45] El representante de la CNA, Miguel Méndez López, al comparar a los jefes del agrarismo con muchos otros que había conocido en reuniones similares, dijo que eran "más bien políticos que líderes campesinos". Dijo que las tres finalidades de la reunión eran: (1) explicar ampliamente lo que era el "agrarismo" a los delegados, así como los propósitos de la "Liga de Comunidades"; (2) adoptar resoluciones acerca de las necesidades más urgentes; (3) llevarlas a cabo inmediatamente. *El Dictamen* y *Excélsior*, marzo 23, 1923.

Un grupo de trabajadores interesados en organizar a los campesinos, estuvo también presente: Juventud Ruiz, Trinidad Valdez y un señor Lira, de Jalapa. Los líderes agrarios entre los 128 delegados, principalmente venían del centro del Estado, a saber: Galván, de Antón Lizardo; Isauro Acosta, de Chichicastle; Antonio Carlón, de Carrizal; José Cardel, de Salmoral y Carolina Anaya, de Misantla.[46]

Desde su iniciación, la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz, estuvo bajo el dominio absoluto del gobernador. En sus primeros años, las relaciones entre el gobernador y los líderes de la liga, fueron extremadamente cordiales, ya que ambos luchaban por las mismas metas. Después, las debilidades de la liga se harían patentes, cuando se le obligara a acceder a los deseos de las autoridades superiores. Manuel Almanza, en 1925, explicó esta dependencia:

> Es demasiado sabido que la suerte de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado, desde la fecha de su fundación, ha dependido invariablemente, del criterio político social de los CC. gobernadores que han venido sucediéndose hasta nuestros días... De modo que, si este funcionario se muestra inclinado a fomentar el progreso de la liga, ésta inicia una rápida elevación hasta situarse en la cumbre. Pero si el gobernador en turno es un enemigo solapado de la reforma agraria y retira su apoyo moral y material a la liga, ésta languidece...[47]

El dominio del gobernador fue evidente aun en la primera elección de funcionarios de la Liga. Aunque la mayoría de los delegados agrarios se inclinaban hacia José Cardel para el cargo de presidente, Tejeda favorecía a Galván y la opinión dentro del Congreso cambió para apoyar los deseos del Ejecutivo.[48] La Mesa Directiva Permanente incluía a:

[46] Entrevista con Isauro Acosta, Junio 20, 1968.

[47] Almanza, *op. cit.,* I, cap. I, pp. 7-8.

[48] Entrevista con el ingeniero Ferrer Galván B., junio 25, 1968. Parece que había dos candidatos más: Lauro González Arete, de Misantla y el

Úrsulo Galván, presidente; José Cardel, primer secretario; Antonio Carlón, segundo secretario; Isauro Acosta, tesorero. Fueron nombrados delegados para cada uno de los dieciocho ex cantones, aunque los de Ozuluama, Tantoyuca, Zongolica, Cosamaloapan, Acayucan y Minatitlán no fueron representados en el congreso, ya que se trataba de las regiones más al norte y más al sur del estado, que son las más inaccesibles.

Después de las elecciones se estableció una serie de principios para explicar las finalidades y las metas de la organización.[49] El acta constitutiva de la liga especifica que ésta fue fundada con el fin de "la mejoría y la defensa de los centros de población que han recibido, o que en el futuro recibirán el beneficio de las leyes agrarias, así como de todo lo que se ha logrado en beneficio del trabajador". Los núcleos de población o comunidades agrarias, se definen como pueblos pequeños, rancherías, comunidades o grupos de poblaciones que desean adquirir tierra. La liga apoyaría, con toda su fuerza moral y por medio de la acción solidaria de todos sus miembros a cualquier grupo de poblaciones que sufra atropellos". Promovería la solidaridad del campesinado "para conseguir su mejoramiento económico, laborando en pro del desarrollo de la agricultura regional, estudiando y poniendo en práctica mejores sistemas de asociación y cooperación y por último fomentando el ahorro y previsión entre los agremiados". Lo moderado de estas proposiciones es increíble si consideramos que la mayoría de los líderes de la liga eran miembros del Partido Comunista y del radical

obrero Trinidad Valdés, miembro del Sindicato de la fábrica El Dique y de los sindicatos campesiones del sur. Los sindicatos obreros de Jalapa trataban también de controlar las organizaciones campesinas. Entrevista con Gonzalo Anaya Jiménez, agosto 7, 1968. En cuanto a la lucha entre los campesinos de Jalapa y los trabajadores de las fábricas de El Dique y San Bruno, *Excélsior,* marzo 3, 6, 1923; *El Dictamen,* febrero 15, marzo 6, 10, y noviembre 30, 1923.

[49] Las citas siguientes se toman del "Acta Constitutiva" en Liga-Blanco, *op. cit.,* pp. 19-23.

Sindicato de Inquilinos, que hacía dos años había erigido un programa muchísimo más combativo. La radicalización posterior del programa de la liga fue el resultado de la continua intransigencia de los terratenientes y de la revuelta militar conservadora de 1923. El contacto con marxistas que tuvo durante su viaje al Congreso Internacional Campesino, como representante de México, en 1923, influyó para que Galván, aceptase posteriormente una ideología extranjera y ayuda financiera para poder contraatacar a la oposición nuevamente fortalecida.[50] El acta continúa describiendo al Comité Ejecutivo, que habría de llamarse Mesa Directiva Permanente, con sede en Jalapa. Sus deberes incluían el "estudio y atención de todas las quejas, reclamaciones o excitativas que presenten los pueblos del estado con relación a asuntos de tierras, aguas y bosques, a cuyo efecto dicho Comité quedará obligado a hacer las gestiones que procedan ante las autoridades locales y federales competentes, utilizando cuantas veces fuera posible la influencia de la Comisión Nacional Agraria del Ministerio de Agricultura y Fomento". El comité debía ser nombrado anualmente durante las asambleas generales que se celebrarían en Jalapa. El primer domingo de cada mes el comité habría de reunirse con todos los delegados regionales que se pudiesen reunir. Si ninguno de los delegados se encontraba presente, el presidente y el primer secretario debían de tratar los asuntos más urgentes y co-

[50] Huizer, *op. cit.*, nota al pie, p. 40; *New York Times*, octubre 13, 1923. El cambio hacia el marxismo se presenta hasta el 24 de noviembre, fecha en que se publica el panfleto, "La Cuestión Agraria y el Problema Campesino", escrito al preparar el Segundo Congreso. F. Lamond Tullis sugiere que la radicalización de los movimientos moderados solamente puede darse cuando aparece un factor que convence a los campesinos de que tienen nuevas fuerzas para enfrentarse a la opresión continua. Esto es exactamente lo que sucedió con la derrota de la rebelión de 1923, cuando la organización estaba unificada, era revolucionaria y estaba capitaneada por radicales. Ver *Lord and Peasant in Peru. A Paradigm of Political and Social Change*. Cambridge, Harvard University Press, 1970; pp. 28-30.

municar sus decisiones al respecto a los delegados, para lograr su inmediata puesta en práctica. Los funcionarios podrían ser relevados de sus cargos si no cumplían debidamente con su deber, al contar cuatro meses desde su elección y con la aprobación de las dos terceras partes de los delegados que votarían en nombre de sus respectivas regiones.

El comité debía cuidar que se respetara por todas las autoridades el derecho "que el artículo 10 de la constitución general, en relación con el 27 de la misma concede a los núcleos de población para la portación de armas, necesarias a la defensa de la tierra". La liga habría de distribuir credenciales de identificación a sus miembros y éstos habrían de pagar una cantidad mensual fijada por el comité directivo que estuviese de acuerdo con las necesidades de la organización. En trece artículos se establecieron los fundamentos de la liga. No ha habido nueva reglamentación desde aquella fecha, aunque se hicieron revisiones en 1930. Esta falta de cambios, en cuanto a sus principios básicos, es todavía más significativa, en vista de las transformaciones que ha habido en los procedimientos, estructuras institucionales, poder y metas de la liga durante los últimos 48 años.

El que se formase la Liga Veracruzana de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos, fue debido a diversas fuerzas sociales económicas y políticas. Debido a su campesinado independiente, las presiones demográficas, los factores climatológicos, y a sus cercanos lazos con los centros políticos e industriales, la parte central del Estado fue la que más respondió en cuanto a la organización del campesinado. El movimiento obrero contribuyó a la creación de la Liga por medio del establecimiento de los primeros comités agrarios y sirviendo como fogueo para futuros líderes de comunidades.

Durante el régimen progresista de Tejeda existía un clima político y social que permitía y capacitaba a los obreros y a los campesinos para organizarse libremente. El incidente de Puente Nacional sirvió como catalizador para que varios jefes campesinos se unieran con el fin de debilitar el dominio de los terratenientes y de sus aliados políticos y mili-

tares fuereños. Tres líderes revolucionarios canalizaron estas frustraciones y aspiraciones reprimidas hacia la creación de una liga bajo el patrocinio del gobernador. En sus comienzos, su ideología fue moderada y legalista. La oposición local y de fuera, además de la apatía por parte de los campesinos, fueron obstáculos casi insuperables durante el primer año. No fue sino hasta después de que la Liga se había enfrentado a su primer reto importante y se había aprestado para derrotar en forma decisiva la revuelta de 1923, cuando pudo convertirse en una institución militante y de prestigio, no sólo en el nivel estatal sino también en la política nacional.

Los orígenes de las organizaciones campesinas veracruzanas difieren, en algunos aspectos de los modelos seguidos en otras partes de la República. En algunas regiones, las organizaciones obreras muchas veces tuvieron un papel clave en la formación de las organizaciones campesinas. Por ejemplo, la CROM y el Partido Laborista Mexicano, organizaron campesinos en Puebla, Tlaxcala, Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Morelos, Michoacán y San Luis Potosí. En 1926 estas organizaciones decían tener 1 500 sindicatos agrarios.[51] Sin embargo, el carácter radical de los organizadores obreros veracruzanos, los cuales no únicamente eran miembros de la CROM, sino también de la CGT e inclusive del PCM, parece distinguir este movimiento agrario del de los otros estados. En otros estados muchas veces el Partido Nacional Agrarista y los sindicatos obreros eran rivales en el campo.

[51] Clark, *op. cit.*, pp. 124, 154; Moisés González Navarro, *La Confederación Nacional Campesina: un grupo de presión en la reforma agraria Mexicana*. México, Costa-Amic, 1968, p. 83; Gerrit Huizer, "Peasant Organization in Agrarian Reform in Mexico", en Irving L. Horowitz (ed.), *Masses in Latin America*. New York: Oxford University Press, 1970, p. 449; Apolinar Martínez Múgica, *Primo Tapia; semblanza de un revolucionario michoacano*. México, Imprenta El Libro Perfecto, 1946, pp. 45-47; Raymond Th. Buve and Cynthia Hewitt Alcántara, "Report of the Conference of Land Reform", *Agromisa*, noviembre, 1968 (Wagenhagen); Entrevista con León García, julio 16, 1968.

Éste no fue el caso en Veracruz. El dominio obrero fue sustituido muy rápidamente por un movimiento regional genuino e independiente, netamente campesino, que no tenía conexión con el Partido Nacional Agrarista.

El movimiento zapatista comenzó siendo una revuelta regional que tenía demandas de tipo económico y exigía la devolución de las tierras ejidales usurpadas.[52] En contraste, la organización en Veracruz desarrolló una ideología política y legal de tipo no violento, que concordaba con el ambiente más pacífico y progresista de la década de 1920. En este sentido fue similar al movimiento de Primo Tapia, en Michoacán en 1924, que tuvo el apoyo del jefe del estado, Lázaro Cárdenas. También se convirtió en una organización que abarcaba todo el estado, con funcionarios elegidos y con una base financiera; esto no ocurrió tan rápidamente en el movimiento zapatista de tipo más espontáneo.[53] Su jefatura de tipo carismático pudo dirigir la organización una vez que ésta comenzó a crecer, y aún después de que sus filas fueron diezmadas por asesinatos ocurridos durante la revuelta de 1923. La simpatía oficial que tuvo la Liga dentro del estado durante la gubernatura de Tejeda, fue parecida a la que dieron a agrupaciones similares en la misma época o poco después, los gobernadores Emilio Portes Gil, Felipe Carrillo Puerto, Froylán Manjarrez, Aurelio Manrique Jr., Leónidas Andreu Almazán y Lázaro Cárdenas, todos ellos simpatizantes de la reforma agraria.[54] Al igual que estas otras ligas estatales y regionales, la Liga pudo operar con bastante éxito hasta que el Partido Nacional Revolucionario, durante la década 1930-1940, se volteó contra ella y destruyó su capacidad como organización campesina independiente.

[52] John Womack Jr., *Zapata and the Mexican Revolution.* New York, Alfred A. Knopf, 1969, pp. 64-65.

[53] *Ibid.,* p. 132.

[54] Tullis también ha hecho notar el importante papel que juegan una élite nacional flexible o simpatizante y una estructura administrativa adecuada para lograr la sobrevivencia de una organización campesina, en el caso de Perú, *op. cit.,* pp. 52-54.

MOISÉS SÁENZ: NACIONALISTA MEXICANO

John A. Britton
Universidad de Tulane

La Revolución mexicana, una de las grandes revoluciones sociales de principios de siglo, llamó la atención del gobierno nacional hacia los grandes problemas sociales, incluido el de la educación del campesinado predominantemente analfabeto. Pero la expansión del sistema escolar en el campo en los años veintes y treintas fue más que un intento de educar al campesino, fue también un esfuerzo básico del proceso de construcción nacional. Con frecuencia los sectores rurales del país estaban aislados económica, social y culturalmente de los centros urbanos más modernos y el campesino se hallaba en la posición más desfavorecida, en la base de la escala socioeconómica. Moisés Sáenz vio en la escuela rural un medio para reducir la brecha entre la ciudad y el campo, para integrar a la población indígena y mestiza del México rural a la vida nacional. En estos años que mencionamos tal vez él haya sido el teórico más coherente de la política de la Secretaría de Educación Pública.

Durante la década de los veintes, el gobierno federal mexicano inició un gran esfuerzo por llevar la educación al campo. El arquitecto de esta empresa fue José Vasconcelos, un joven intelectual enérgico y decidido. En 1922 el Departamento de Educación y Cultura Indígena de la Secretaría de Educación Pública tenía 309 escuelas, 17 925 estudiantes y cerca de 400 maestros. Para 1932 el gobierno federal mantenía 6 796 escuelas rurales, con 8 442 maestros y 593 183 estudiantes.[1] La escuela rural, o *Casa del Pueblo,* pasó a ser

[1] *Boletín de la Secretaría de Educación Pública,* II, núm. 5, p. 35 y Eyler N. Simpson, *The Ejido, Mexico's Way Out,* Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1937, p. 282.

algo más que una institución académica, pues ejercía las funciones de centro social para toda la comunidad. Pero el sistema carecía de una teoría global que orientara a los maestros, y Moisés Sáenz estaba dispuesto a satisfacer esa necesidad. Como subsecretario de Educación durante el gobierno del presidente Calles, empezó a aplicar la pedagogía de John Dewey al campo mexicano, ajustándola y adaptándola a los desafíos de las particularidades del medio ambiente.

Sáenz era un reconocido estudioso de la filosofía y de la pedagogía de Dewey; sin embargo, sus ideas en torno al nacionalismo mexicano despertaron poco interés. Sus detractores más agrios lo tildaban de "pocho", o mexicano con valores norteamericanos.[2] Observadores más favorables encuentran que su contribución fue importante en el campo de la teoría educativa, porque él fue quien introdujo en México la educación progresiva de Dewey.[3] Sáenz entendía muy bien la cultura norteamericana y quería importar algunos de sus aspectos, aunque su interés primordial era la preservación y supervivencia de México como nación y como entidad cultural.

Siendo subsecretario de Educación a una edad relativamente joven —treinta y seis años—, Sáenz poseía ya excelentes credenciales de educador. Nació en Monterrey, Nuevo León, en 1880 y adquirió su primer entrenamiento como pedagogo en la Escuela Nacional de Jalapa, Veracruz. Obtuvo un doctorado en el Teacher's College de la Universidad de Columbia, y más tarde continuó sus estudios en la Sorbona de París. Regresó a México para ocupar los cargos de director de Educación del estado de Guanajuato, director de la Escuela Nacional Preparatoria, y, en 1924, subsecretario de Educación Pública. Después de ocupar durante seis

[2] Ramón Eduardo Ruiz, *The Challenge of Poverty and Illiteracy,* San Marino, The Huntington Library, 1963, p. 30.

[3] Isidro Castillo, *México y su Revolución Educativa,* México, Editorial Pax; México, 1965, pp. 283-284; y Francisco Larroyo, *Historia Comparada de la educación en México,* México, Editorial Porrúa, 1964, 7ª edición, pp. 404-406.

años ese puesto, pasó a la dirección de un experimento de educación rural en Carapan, Michoacán, y a ser consejero especial de la Secretaría. En febrero de 1933 una virulenta y desafortunada disputa con Narciso Bassols, entonces secretario de Educación, llevó a Sáenz a abandonar el ministerio después de una década de servicio. Más tarde fue nombrado embajador en Perú, en donde permaneció hasta su muerte en 1941.[4] Durante esos diez años en la Secretaría, Sáenz se distinguió como un pensador serio y estimulante, profundamente imbuido de los problemas que México confrontaba como nación.

Sáenz fue uno de los formuladores del nacionalismo mexicano, que él consideraba parte vital de la Revolución. Muchos estudiosos del siglo XX mexicano señalan que el nacionalismo en ese período es un fenómeno de gran importancia, y para evaluarlo han sugerido diversos enfoques. En su estudio *The Dynamics of Mexican Nationalism*,[5] Frederick Turner considera el nacionalismo como una fuente de cohesión social; Arthur Whitaker y David C. Jordan han examinado brevemente el nacionalismo como un movimiento de masas;[6] y con una perspectiva totalmente diferente Josefina Vázquez de Knauth ha analizado el contenido de los libros de historia de México, que revelan un esfuerzo consciente por parte de los educadores por crear en los alumnos una imagen de la historia de México adecuada a las circunstancias y tendencias propias e inmediatas del país.[7] Albert Michaels ha estudiado la ideología política de los partidos como una expresión del nacionalismo conservador del Mé-

[4] *Diccionario Porrúa*, México, Editorial Porrúa, 1964, pp. 1361-1362; y *Excélsior*, febrero 4, 1933, pp. 3 y 9.

[5] Frederick Turner, *The Dynamics of Mexican Nationalism*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1968.

[6] Arthur Whitaker y David C. Jordan, *Nationalism in Contemporary Latin America*, Nueva York, Free Press, 1966.

[7] Josefina Vázquez de Knauth, *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 1970.

xico de mediados del siglo XIX.[8] Los trabajos mencionados caen dentro de dos categorías generales: el enfoque sociológico de Turner, Whitaker y Jordan; y los de tendencias intelectuales de Vázquez de Knauth y de Michaels. El nacionalismo de Moisés Sáenz era de carácter primeramente intelectual, en el sentido de que trataba de evaluar: *1)* el desafío que representaba la diplomacia del dólar de Estados Unidos, y *2)* la necesidad de la integración social y cultural de México.

Sáenz frente a la diplomacia del dólar

De acuerdo con Sáenz, la reafirmación del derecho del gobierno a preservar y proteger los recursos naturales, fue una de las principales contribuciones de la Revolución. La Constitución de 1917 atribuyó al gobierno federal el control del subsuelo, obligando a las empresas privadas a obtener un permiso gubernamental para extraer el petróleo o cualquier otro producto mineral. La Revolución también modificó la actitud del gobierno hacia las compañías extranjeras. La Constitución prohibía la apropiación extranjera de tierras y aguas a cien kilómetros de la frontera o a cincuenta de la costa. Además, el gobierno se reservó el derecho de gravar con impuestos a las compañías extranjeras según la tasa que él mismo fijara.[9]

Sáenz halló la justificación de su política nacionalista en el caso de la relación de Cuba con Estados Unidos. Con base en la obra de Scott Nearing y Joseph Freeman, *Dollar Diplomacy,* Sáenz afirmaba: "la vida política y económica de

[8] Albert L. Michaels, "El nacionalismo conservador mexicano", *Historia Mexicana,* XVI, 2, octubre-diciembre, 1966, pp. 213-238.

[9] Moisés Sáenz, "Las inversiones extranjeras y el nacionalismo mexicano", *Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública,* XII, 17, pp. 12-14. También ver Moisés Sáenz y Herbert J. Priestly, *Some Mexican Problems,* Chicago, University of Chicago Press, 1926, pp. 3-31.

la isla está dominada desde Nueva York y Washington" y generalizaba al decir que las compañías internacionales tienen el poder suficiente para intimidar a los gobiernos de los países pequeños a través del soborno o, cuando era necesario, del fomento de revoluciones o de guerras civiles. México se enfrentó a esta amenaza representada por las compañías petroleras.[10] En 1926 Sáenz anticipaba en algunos de sus escritos la crisis petrolera de 1938.

A este personaje le disgustaba la actitud de los extranjeros que vivían en México y que nunca llegaban a interesarse por los asuntos mexicanos. El interés de esta gente era las ganancias materiales y sentían muy poco respeto por la cultura nacional. En general, Sáenz veía que estos extranjeros sentían un cierto desprecio por el gobierno, las leyes y las instituciones mexicanas. Daba el ejemplo de algunas compañías petroleras extranjeras que se negaban a hacer contribuciones a la sucursal mexicana de la Y. M. C. A. Para él, las opiniones y el comportamiento de la colonia extranjera eran tan insultantes como peligrosas para la nación mexicana.[11]

Sus opiniones en torno al nacionalismo mexicano con respecto a la política y a la economía internacionales las resumía con las siguientes palabras:

> México ha sido llamado "madre del extranjero y madrastra del mexicano". La Revolución ha tratado y trata todavía de dar al mexicano un lugar bajo el sol de México, y de recobrar del explotador extranjero lo que nos pertenece por derecho... Internacionalmente la Revolución no tiene hacha que esgrimir, pero desea evitar complicaciones con la adopción de una legislación clara y sometiendo a la ley al capitalista extranjero.
>
> Desde un punto de vista internacional, el nacionalismo mexicano, es, en parte, la tendencia a recobrar o a retener nues-

10 *Ibid.*, pp. 8-9, 11-14.
11 *Ibid.*, pp. 5-6.

tra herencia material. Este derecho es tan elemental que sin duda nadie lo discutirá.

Nuestro nacionalismo deberá también cuidar de que la riqueza nacional se desarrolle adecuadamente, y de que México se halle representado en los mercados del mundo como debe hallarse.[12]

La integración social

Sáenz era un ardiente defensor de la soberanía mexicana, pero el núcleo de su nacionalismo implicaba el problema de la integración social. La reafirmación de los derechos de la nación ante las empresas internacionales tenía como objetivo último el desarrollo interno de México, porque esta reafirmación permitiría a los mexicanos utilizar sus recursos, tanto físicos como humanos, según les conviniera. Como educador y estudioso de la sociedad vio que el problema más grave al que México se enfrentaba era la ausencia de unidad social; específicamente el aislamiento de los indígenas, en su medio rural, del resto de la población.

Según la teoría de este educador, el medio más efectivo para reducir esta brecha y este aislamiento era la escuela rural. Esta institución habría de convertirse en el centro social de la comunidad indígena, e incluiría a niños y adultos en una amplia variedad de actividades, desde la música y la danza hasta el cultivo del maíz. Era igualmente importante que los indígenas aprendieran a hablar, leer y escribir en español, para romper la barrera que significaba la persistencia de muchos dialectos, especialmente en los estados del sur de la República. Lo ideal sería introducir a las masas indígenas en la vida nacional a través del sistema federal de escuelas rurales y de su cuerpo de maestros.[13]

Sáenz también reconocía la importancia del mestizo en el problema de la integración nacional. Cuando los dos millo-

12 *Ibid.*, p. 5.
13 Sáenz y Priestly, *Some Mexican Problems*, pp. 72-73.

nes de indígenas se hubieran unido a los nueve millones de mestizos, sólo un millón y medio de la población mexicana sería blanca —un poco más del diez por ciento. Tal vez la frase "incorporar al indio a la civilización" debiera cambiarse por "incorporar la civilización al indio", si el mestizo quedara incluido dentro de esta categoría. Desde un punto de vista realista, Sáenz sabía que muchos mestizos ya formaban parte de la cultura moderna, al vivir y trabajar en las ciudades o en granjas comerciales, pero no podía dejar de señalar el predominio de la sangre indígena en el total de la población nacional.[14]

El proceso de integración no estaba diseñado para eliminar o destruir el modo de vida indígena. El educador se enfrentaba a la desafiante tarea de preservar algunos de los elementos básicos de la cultura nativa, al tiempo que introducía algunos otros de la civilización occidental. "Conservar, pues, los elementos valiosos de las culturas indígenas y amalgamarlos con los nuevos conceptos y las nuevas maneras de las civilizaciones modernas es una tarea que compete de manera directa al educador mexicano".[15] Sáenz se sentía profundamente conmovido por lo que él mismo llamaba las virtudes del indígena: "una maravillosa paciencia y quietud; una milagrosa fortaleza, tanto física como mental; [y su] temperamento artístico...". Los restos del México precortesiano ofrecían una prueba de la grandeza que un día alcanzaran los nativos.[16]

La integración social no sólo tenía que superar barreras culturales, sino también la deliberada y consciente resistencia de la clase alta; una resistencia que se había mantenido desde la Independencia, en 1810. Sáenz explicaba esta postura con un lenguaje muy emotivo:

[14] Secretaría de Educación Pública (S. E. P.), *Boletín*, VI, 7, pp. 510-511.

[15] *Universal*, 15 de septiembre de 1928, sección VII, p. 6.

[16] Sáenz y Priestly, *Some Mexican Problems*, pp. 72-73.

> La aristocracia —sangre azul, excesiva posesión de tierras, privilegio social, exclusivismo político, privilegio religioso— contra el pueblo, contra el indio y mestizo, el peón y el miserable —el semiesclavo—, contra el conglomerado de seres humanos que han vegetado en México, extraños hambrientos en una tierra de plenitud. Se hallan frente a frente, decimos en México, rebelde y reaccionario. ¡Lo que un nombre significa! Esencialmente un reaccionario en México es el hombre que por privilegio especial ha tenido demasiado que comer. Un rebelde es aquel que por un siglo y más ha sufrido hambre.[17]

En un discurso especialmente lúcido pronunciado ante un grupo, en su mayoría norteamericano, en los cursos de verano de la Universidad Nacional, Sáenz definió la introspección de México —su búsqueda de identidad.

> Los mexicanos están efectivamente empeñados en la labor de descubrirse a ellos mismos.
>
> Estamos descubriéndonos étnica y socialmente, no ya con aquella sabiduría arqueológica y especialista que disecta a las sociedades y a los agentes, las cataloga y las archiva, que esa especie de saber, si no abundante, no era del todo ignorada. El conocimiento que hoy elaboramos es más dinámico, tiene un sentido social más claro. El indio, por ejemplo, no es objeto de curiosidad científica, sino de inquietud humana; no se le estudia para clasificarlo, ni siquiera para salvarlo, sino para hacerlo nuestro.[18]

El creciente pesimismo de Sáenz

Muchos de los discursos y artículos que Sáenz publicó durante los años veintes sugerían en gran parte un subyacente optimismo por el futuro de la integración social en México, pero, a veces, revelaban un persistente pesimismo.

[17] Sáenz, "Las inversiones extranjeras", p. 4.
[18] S. E. P., *Boletín,* VII, 7, pp. 46-47.

Sáenz sentía que la Revolución había logrado abrir nuevas oportunidades para las clases bajas rurales a través de la reforma agraria, la educación y la aceptación de la mayoría indígena y mestiza como parte esencial de la cultura nacional. Pero en su área de especialización, la educación rural, halló signos que indicaban que el programa revolucionario no se estaba desarrollando tal y como lo habían previsto sus formuladores. Con frecuencia su pesimismo se manifestaba en sus reacciones ante la evidencia de la ineficacia de la escuela rural, nublando a veces su visión optimista de una nación mexicana totalmente integrada.

En junio de 1927 Sáenz visitó la sierra de Puebla con el propósito de observar las actividades de una escuela rural en una comunidad indígena. La vida tan primitiva de la región lo sorprendió, especialmente por los métodos agrícolas rudimentarios y por el bajo nivel de vida. La gente aprendía lentamente el español, dada la fuerza tradicional de su lengua madre y la ausencia de contactos con el mundo exterior.

En la región existían escuelas desde que el sistema lancasteriano llegó al país en la década de 1870, pero su efecto sobre la comunidad había sido muy débil. Sin embargo, las "escuelas activas" ofrecían un nuevo instrumento para tratar el medio rural.

Sáenz pensaba que el programa de escuelas rurales en la sierra de Puebla era muy bueno, pero no había logrado los resultados deseados. Las escuelas habían desarrollado una gran variedad de proyectos relacionados con la cría de animales y las pequeñas industrias, pero no se veía que la comunidad hubiera recibido los efectos del éxito de estas innovaciones. Parecía que los niños pensaban de cierta manera en clase para satisfacer al maestro, pero luego en su casa volvían a sus hábitos y lengua tradicionales. Los adultos no participaban en las actividades iniciadas por la escuela, ampliando de esta manera la brecha entre el salón de clases y la comunidad. No obstante, Sáenz aplaudía los valientes

esfuerzos de los maestros rurales en su lucha contra las costumbres nativas.[19]

A partir de sus experiencias en la sierra de Puebla, Sáenz obtuvo una nueva visión de las limitaciones de la escuela:

> Y es que el problema en esta región no es tan sólo un problema educativo; es un problema de civilización. Y en la obra civilizadora la parte escolar es mínima. Hay tantos aspectos de la vida a que atender, tantos problemas que quedan, por su naturaleza, fuera de la escuela misma, que por mucho que las instituciones escolares se esforzaran el resultado tendría que ser siempre deficiente. La civilización mecánica tiene que estar satisfecha antes de que el corazón y la inteligencia puedan entrar en juego. Y las gentes tienen que vestirse y que tener medios expeditos de comunicación. Hay, en suma, un mundo de factores económicos que resolver y verdaderos montones de obstáculos materiales que remover antes de que la labor escolar pueda resultar eficaz.[20]

En noviembre del mismo año Sáenz visitó las escuelas rurales de San Luis Potosí y descubrió que la principal falla era de coordinación entre el programa del gobierno federal y los esfuerzos de los educadores estatales. Además, los maestros no aplicaban los principios de la "escuela activa", sino que más bien mantenían el antiguo enfoque formalista. La escuela estaba aislada de la comunidad y como resultado de ello tenía poca influencia sobre los asuntos locales. Sáenz también notó que los salarios de los maestros empleados por el Estado eran muy bajos, un factor que pudo haber contribuido a la escasez de personal bien entrenado en la teoría educativa moderna.[21]

La principal debilidad de la escuela de San Luis Potosí era su fracaso en la aplicación de la teoría de la "escuela activa", dentro del contexto local. La necesidad más urgente

19 *Ibid.*, VI, 7, pp. 497-510.
20 *Ibid.*, p. 504.
21 *Ibid.*, VII, 2, pp. 268-279.

de esta área era el agua, pero la escuela había ignorado esa situación. Sáenz pensó que la escuela podía haber hecho un pequeño esfuerzo, tal vez trabajando por el mejoramiento de las condiciones higiénicas del tanque de almacenamiento del pueblo. Los maestros hubieran podido, por lo menos, instalar filtros modernos en el sistema de tubería de la escuela para ejemplo de la comunidad. Pero Sáenz se dio cuenta de que no era fácil aplicar nuevas teorías educativas y que los agentes del gobierno federal tenían que tratar con tacto y paciencia a los funcionarios locales.[22]

Sus viajes hicieron a Sáenz consciente de las limitaciones de la educación en las áreas rurales. Un defecto sobresaliente era la inadecuada comunicación entre los sistemas estatal y federal, particularmente con relación a la aplicación de la teoría de la "escuela activa". La nueva pedagogía también había tardado mucho en ser aceptada en las escuelas normales rurales.[23] La ausencia de directivas centrales se veía complicada por la variedad de circunstancias en las que tenía que ser aplicada la teoría. En San Luis Potosí el inadecuado aprovisionamiento de agua era un gran problema, pero en el distrito indígena de la sierra de Puebla, tan intensamente poblado, el desafío era mayor y la resistencia al cambio mucho más fuerte. Sáenz tenía la dolorosa conciencia de las complejidades implicadas en la introducción de nuevos modos de vida en las áreas rurales. La simple tarea de ligar al maestro rural con la Secretaría de Educación Pública y su metodología, era bastante difícil en sí misma, pero exhortar al maestro a relacionarse con su propia comunidad ofrecía una serie de problemas totalmente diferente.

El pesimismo que parecía tan obvio a nivel local lo era menos cuando Sáenz fue adquiriendo un panorama general de la educación a nivel nacional. Admitió que las escuelas estatales se hallaban rezagadas con respecto a las escuelas fe-

[22] *Ibid.*, pp. 268, 277-278.
[23] *Universal,* 15 de septiembre de 1928, VI, pp. 5-6.

derales en la aceptación de la nueva pedagogía, pero creía que la "escuela activa" ganaba constantemente nuevos adherentes y que pronto se convertiría en la filosofía dirigente de la educación mexicana a todos los niveles. México experimentaba un progreso educativo, aunque a veces pareciera que su desarrollo era de una lentitud exasperante.[24]

En 1932, antes de su disputa con Bassols y de su retiro de la Secretaría de Educación Pública, Sáenz publicó un artículo en *El Maestro Rural,* en el que intentaba analizar las razones del frecuente rechazo del campesino a la escuela rural. Concluía que la escuela y sus páginas impresas eran ajenas a las costumbres y a la comunicación verbal del indígena y del mestizo. Con los valores modernos que aportaban la alfabetización, el salón de clases y el maestro, la escuela tenía que luchar contra el folklore hablado generalmente aceptado. El maestro tenía que ser consciente del conflicto entre la tradición oral predominantemente indígena, y la tradición escrita predominantemente española; pero también debía darse cuenta de que esta última mejoraría la vida del campesinado. Sáenz admitía que "la escuela es la enemiga de la cultura (indígena)" y pedía a los maestros benevolencia y humildad en sus esfuerzos por llevar a sus alumnos a una cultura más moderna.[25]

Carapan: la complejidad de la vida rural

Como director del experimento realizado en torno a la educación indígena en 1932 en Carapan, Michoacán, Sáenz intentó evaluar el proyecto y extraer las conclusiones referentes a sus efectos sobre la comunidad indígena local. La escuela estaba localizada en Carapan, el pueblo principal

[24] *Ibid.*

[25] Moisés Sáenz, "La escuela y la cultura", *El maestro rural,* I, 5, 1º de mayo de 1932, pp. 6-9.

de la región michoacana *Los once pueblos*. El propósito del proyecto era determinar cuáles eran los mejores instrumentos para introducir al indígena en los aspectos sociales y económicos de la modernidad —la incorporación del indígena a la nación mexicana. En cuanto a sus experiencias en la sierra de Puebla y en San Luis Potosí, Sáenz tuvo que luchar en su evaluación para equilibrar lo positivo y lo negativo, logros y fracasos.

El experimento de Carapan no tuvo éxito y la explicación de ese fracaso la halló Sáenz en tres razones principales: primero, era necesaria una asistencia especializada en agricultura, salubridad, economía y comunicaciones, necesidad que no podía satisfacer la Secretaría de Educación. Tampoco había facilidades de crédito para los pequeños propietarios, otro problema que se hallaba fuera del alcance de esa misma dependencia.[26] Segundo, los educadores que participaban en el experimento parecían entrar dentro de dos categorías: académicos y activistas. A la primera le bastaba con hacer estudios y discutir sus hallazgos; la segunda quería introducir un cambio acelerado en la comunidad indígena y consideraba los resultados académicos como secundarios.[27] Y por último, el abandono del experimento de Carapan después de año y medio de trabajo fue para Sáenz "sintomático de una dolencia mexicana: la falta de perseverancia". Su posición no era la de sostener que las escuelas hubieran podido transformar la comunidad indígena en pocos años, pero pensaba que un poco más de tiempo permitiría que tales empresas maduraran.[28]

Sáenz interpretaba en un sentido más amplio el proceso que llamaba de "mexicanización" en oposición al "indigenismo" en su forma purista. Los indigenistas radicales estaban excesivamente preocupados por la preservación de los atribu-

[26] Moisés Sáenz, *Carapan: bosquejo de una experiencia,* Lima, Perú, 1936, pp. 300-302.

[27] *Ibid.*, pp. 301-302.

[28] *Ibid.*, p. 303.

tos únicos de los diversos grupos nativos, sin conciencia alguna de la necesidad todavía mayor de un México unificado. Para Sáenz, cuyo indigenismo era más moderado, si México había de seguir existiendo, tenía que asimilar a su pueblo en una sola cultura nacional.

> A veces me ha asaltado el temor de que México, no obstante su pujanza, no la tenga suficiente para insinuarse con propósito y eficacia hasta el último confín de su dominio natural. Perdimos Texas con los Estados Unidos por esa falta de vigor y quién sabe si aún corramos el riesgo de perder la Baja California otra vez con los yanquis y la zona oriental de Yucatán con los ingleses. En cuanto a los indios, nadie vendrá a disputárnoslos al corazón de Anáhuac, pero no los merecemos si en décadas y en centurias no hemos sido capaces de integrarlos a la vida nacional.[29]

Sáenz concebía la "mexicanización" del indígena como una cuestión de mejoramiento de las comunidades, puesto que los diversos grupos indígenas vivían en áreas rurales aisladas de cualquier contacto con el exterior. No existían carreteras ni para viajar ni para el comercio, y la persistencia de los dialectos y del analfabetismo ayudaban a crear una barrera cultural que obstruía el desarrollo de la vida nacional. "El problema es sencillamente una cuestión de grupos humanos aislados, remotos, olvidados." Y esta gente tenía que ser trasladada de las márgenes económicas y culturales de la nación, al centro, a través de la creación de nuevos medios de comunicación.[30] Sáenz veía a los mexicanos divididos en tres culturas: "citadino y urbanizado el primero; campesino el segundo; indígena el último". Entre estas tres culturas la indígena era la que menos interacción tenía, pues era la más impermeable a las influencias externas.[31]

[29] *Ibid.*, pp. 305-306.
[30] *Ibid.*, pp. 304-305.
[31] *Ibid.*, pp. 306-307.

Al sintetizar sus hallazgos en Carapan, Sáenz proponía que el proceso de integración del indígena podía realizarse más aceleradamente a través de un departamento gubernamental especializado en asuntos indígenas. Esta oficina podía llevar a cabo las funciones de educación, economía y estudio agrarios, investigaciones sociales, salubridad, asesoría legal y protección del indígena —actividades que anteriormente habían correspondido a varios ministerios. Dentro de ese departamento habría cabida para diversas especializaciones, de tal manera que tanto el activista como el académico podrían hallar posiciones satisfactorias.[32]

La evaluación de la influencia de las sugerencias de Sáenz sobre la política gubernamental está fuera del alcance de este trabajo; sin embargo, vale la pena señalar que en 1936, año en que Sáenz publicó su libro sobre Carapan, la Secretaría de Educación creó el Departamento de Asuntos Indígenas, cuya estructura y programas eran muy similares a las ideas de Sáenz.[33]

De la incorporación a la integración

Después de abandonar la Secretaría de Educación, y México, para residir en Perú, Sáenz dirigió su atención hacia los pueblos indígenas peruanos y hacia la causa del indigenismo en toda América Latina. No obstante, de 1929 a 1934 escribió una serie de ensayos en torno a la integración nacional en México, y en 1939 la imprenta Gómez Aguirre de Lima los publicó en forma del libro *México íntegro*, con ligeras modificaciones introducidas por el mismo Sáenz. Esta obra representa su última publicación en torno a ese tema.

En *México íntegro* Sáenz atacaba los enfoques sentimen-

[32] *Ibid.*, pp. 313-345.

[33] Departamento de Asuntos Indígenas, *Memorias correspondientes a los periodos del 1º de enero al 31 de agosto de 1936 y 1 de diciembre de 1936 al 31 de agosto de 1937*, México, Departamento Autónomo de Propaganda, 1938.

tales y académicos del problema indígena. Le simpatizaba muy poco la actitud que sólo permitía una investigación meramente científica, ejemplificada por Frederick Starr, que en alguna ocasión se jactara ante Sáenz de haber medido las cabezas de todos los indígenas de Oaxaca. Objetaba también el "sentimentalismo estéril y ocasional" que consideraba a los indígenas como parte de un pasado distante y ajeno. Ningún enfoque podía presentar al indígena como una preocupación social y cultural del México actual, lo cual exigía acción y un estudio práctico y realista.[34]

El autor de *México íntegro* daba una definición exacta del proceso de incorporación social del indígena en México, apuntando primero a lo inaceptable y delineando después lo que debía hacerse:

> Ni por un instante deseo que se me crea defensor de la segregación del indio. Tampoco soy partidario de la política de paternalismo benevolente...; ni estoy con los que, postulando la incapacidad del indio, pretenden colocarlo en la categoría de un menor o de un incapacitado. Por otra parte, no soy de los que, con exaltación romántica, desearían convertir a México en un paraíso indígena, de penachos, mecenas y teocalis, ni se me ha ocurrido jamás sustituir a Noel por Quetzalcóatl o enseñar el náhuatl en vez del castellano. Pretendo, sencillamente, que el indio sea considerado como un dato, como un factor real o importante del problema de la integración de México. Soy partidario ferviente de la "incorporación" del indio a la familia mexicana, si esto quiere decir, en lo biológico, el proceso natural del mestizaje; en lo político, dar al indio cabida libre, con un criterio igualitario y democrático, al campo de la ciudadanía, y en lo cultural, una amalgama consciente y respetuosa, a la vez que selectiva e inteligente, de los rasgos y valores autóctonos con los elementos típicos y normativos del diseño cultural mexicano.[35]

[34] Moisés Sáenz, *México íntegro,* Lima, Perú, Imprenta Torres Aguirre, 1939, pp. 219-221.

[35] *Ibid.,* pp. 212-213.

Al revisar la historia de los esfuerzos del gobierno por incorporar al indígena, Sáenz se encontró con que el término "incorporación" había adquirido un significado mecanicista que no reflejaba las necesidades del país. El deseo de incorporar al indígena a la cultura nacional se había aceptado desde que Vasconcelos creó el Departamento de Cultura Indígena, pero la noción de "incorporación" había llegado a significar una cierta fórmula: el establecimiento de una escuela en una comunidad indígena, que orientara al nativo en la civilización moderna. Sáenz insistía en que este programa era demasiado ingenuo, puesto que se basaba en la idea de que la escuela como institución social estimularía la transformación cultural en gran escala. Optaba por el término "integración" siempre y cuando con ello se significara un proceso más complejo que incluyera una amplia gama de variables: "...todos los elementos de la nacionalidad, los factores humanos, las fuerzas vitales, las circunstancias del ambiente, las exigencias económicas, y por añadidura, cuanto de idealismo y de sentimiento podamos poner en la empresa".[36] Todos estos factores deben trabajar conjuntamente en la comunidad indígena para incorporarla a la vida nacional.

En el siglo XX, Estados Unidos y México ofrecían contrastes reveladores en términos de integración social. En opinión de Sáenz el pueblo norteamericano había conquistado su medio físico y al mismo tiempo había estandarizado su cultura. Todas las ciudades tenían el mismo aspecto, el sistema ferroviario abarcaba a todo el país y era uniforme, y todas las comunidades tenían una sala cinematográfica. Pero los grupos minoritarios —el indio y el negro— habían sido recluidos en reservaciones o, a través de la segregación, estaban incapacitados para participar en la vida nacional. En México lo contrario era cierto, la variedad y el contraste eran la regla y no la excepción. El pueblo no había superado las

[36] *Ibid.*, pp. 231-233.

dificultades del medio físico y muchos grupos rurales permanecían marginados, ajenos a la atmósfera comercial y progresista de las ciudades. A simple vista la comparación con Estados Unidos hacía de México un mundo caótico y desorganizado, pero Sáenz pensaba que su país se había comprometido de manera fundamental e irrevocable en el camino de la unidad.[37] La mezcla biológica del español con el indígena era un hecho; lo que restaba por hacer era la amalgamación económica, cultural y espiritual. En el florecimiento del "arte mestizo" Sáenz veía lo que a su juicio faltaba: "mestizo es aquel que étnica, cultural y económicamente participa de los rasgos de las dos razas y de las dos civilizaciones que han dominado el país".[38] En su comparación, Sáenz sugería que Estados Unidos nunca obtendría esa mezcla sin sufrir una monumental alteración de las actitudes y valores sociales, mientras que México estaba en proceso de sintetizar los diversos componentes de su cultura.

Sáenz observaba con agudeza crítica el ímpetu que la Revolución había dado a la unidad nacional. Alcanzar la unidad a través de la creación de una civilización moderna mecánica, implicaba un grave peligro a causa de la estandarización que tal proceso exigía. Quizás, en comparación, las desventajas del aislamiento eran menores.[39] La Revolución también había dificultado la unificación al generar serias divisiones dentro de la sociedad mexicana. Las clases bajas se habían rebelado y habían luchado ferozmente contra las clases altas. Los campesinos habían invadido las ciudades y establecido nuevos regímenes. Por último, la Iglesia católica y el gobierno mexicano se habían comprometido en una lucha por el poder que resultaba desafortunadamente muy disruptiva.[40] Sáenz comparaba las fuerzas que favorecían la unidad con las que la desfavorecían y concluía:

[37] *Ibid.*, pp. 4-6.
[38] *Ibid.*, p. 38.
[39] *Ibid.*, pp. 48-49.
[40] *Ibid.*, pp. 49-51, 255.

...Si se observa la escena mexicana, nos vemos precisados a admitir que más que una nación unida, la nuestra es una patria de divisiones. Se ha alcanzado, es verdad, la unidad emotiva; en cierto grado existe también una comunidad de ideales; la centralización del gobierno implica en parte uniformidad y coordinación. La fe católica, aunque nebulosa, también es un lazo de unión. Pero por otro lado, en lo social, en lo étnico, en lo intelectual y más aún, en lo económico nos encontramos desintegrados o en conflicto, no obstante la disciplina unificadora de la propia Revolución. La unión y el orden siguen siendo nuestras más ingentes necesidades.[41]

México íntegro termina con un resumen de los objetivos del nacionalismo, según el autor; algunos de ellos eran:

El propósito de nuestro nacionalismo no debe ser otro que la integración de todos los elementos y de todas las fuerzas —poniendo lo material siempre al servicio de lo humano— a fin de llegar a constituir una patria de hombres libres.

Precisa resolver el caos etnológico; la fusión de las razas debe trascender el terreno de un mero proceso biológico y convertirse en un fenómeno de unión espiritual. Incorpórese el indio a la familia mexicana, pero a la vez incórporese México a la familia indígena.

Se impone la reinterpretación cultural. El cuerpo mestizo ha de animar un alma mestiza. Aplicar la norma nórdica del blanco es injusto y contraproducente. Aceptemos valientemente el hecho básico de la mezcla indio-ibérica; permitamos que tanto lo indio como lo español fluyan en nuestra alma y aún podremos crear un Nuevo Mundo.[42]

Un nacionalismo maduro

De 1924 a 1934 el pensamiento nacionalista de Moisés Sáenz sufrió cambios considerables. El optimismo evidente de

[41] *Ibid.*, p. 257.
[42] *Ibid.*, pp. 261-262.

las declaraciones que hizo en sus primeros años en la subsecretaría se enfrentó a muy serios desafíos en las experiencias que aportaron las escuelas rurales de la sierra de Puebla y de San Luis Potosí. En Carapan tuvo que rendirse ante otro fracaso. A principios de los años treintas su optimismo había disiminuido y aparentemente había dado paso a un cierto pesimismo, con el que insistía en la unidad nacional, pero con una mayor conciencia de las inmensas complejidades que ello implicaba.

Probablemente la clave de su creciente pesimismo la hallamos en su concepto de la efectividad de la escuela en el medio rural. Bajo la influencia de la educación progresiva de Dewey de los años veintes, había depositado su fe en la "escuela activa" como el catalizador del cambio social. Para 1927 las limitaciones de esta institución se hicieron claras, ante las enormes resistencias que imponían el dialecto y las costumbres indígenas y la necesidad de mejoras a gran escala en el medio material, para la promoción del crecimiento económico. Sáenz llegó a considerar la escuela como el único factor en la serie de los muchos que deben conjugarse para integrar al indígena.

Graduado en la Universidad de Columbia y discípulo de John Dewey, Sáenz era consciente de algunos de los aspectos positivos más relevantes de la cultura de Estados Unidos, pero también sabía de la amenaza que representaba para el futuro de la soberanía y unidad nacionales el agresivo vecino del norte. En 1926 el poder de las compañías petroleras en manos de norteamericanos había llevado a Sáenz a adoptar una postura antiextranjera; pero lo importante es que durante su década de servicio en la Secretaría de Educación reveló tener conciencia de que era posible que en México se extendiera el mismo modo de vida mecánico y estandarizado que predominaba en Estados Unidos. Se oponía a este tipo de modernización, favoreciendo la unificación del indígena, del campesino y de los segmentos urbanos de la población nacional, con base en una cultura mexicana producto de la amalgama de las herencias española e indígena.

En el amplio panorama de las actividades revolucionarias que incluía la reforma agraria, la legislación obrera, el control de la Iglesia católica y la construcción de escuelas públicas, Sáenz veía otra dimensión: la de la construcción nacional. El éxito de la Revolución dependía en gran medida de sus esfuerzos por integrar plenamente al indígena a los sectores más avanzados del país. Para él, que era el principal exponente de la "escuela activa", este proceso significaba algo más que la mera construcción de escuelas. Ya en 1933 estaba convencido de que también tenía que tomar en consideración variables políticas y especialmente económicas; así como sociales y educativas. Pero en ningún momento propuso que México fuera una calca fiel de Estados Unidos; era demasiado inteligente y cultivado como para hacer una sugerencia tan simplista. Ni tampoco fue su papel principal el de "importador" de valores norteamericanos; su objetivo último, expresado en su pensamiento nacionalista, era la integración social y cultural de México.

EL HISTORIADOR ESPAÑOL EXILIADO EN MÉXICO

Javier MALAGÓN BARCELLÓ

I

ENTRE LOS EMIGRADOS POLÍTICOS que cruzaron la frontera franco-española en febrero de 1939, figuraba un pequeño grupo que no sólo abandonaba su patria, sino también el quehacer científico con la historia de aquélla, que hasta entonces había llenado su vida, tanto intelectual como profesionalmente. A estos hombres se les planteaba, como a tantos otros en igual situación, el problema de sobrevivir, de ganarse el pan de cada día; pero además se les presentaba la incógnita de si podrían continuar la labor para la que habían sido preparados, o si deberían desviarse de ella para dedicarse a otra especialidad que les fuera accesible en su nuevo ambiente.

El grupo no era numeroso, y si después engrosó fue porque el alejamiento de España despertó en otras personas, de diferente formación, una preocupación por la historia española en el Nuevo Mundo, producto de percibir directamente la presencia de España en América, de la nostalgia y del deseo de olvidar el presente recordando el pasado.

De los diversos países de América que acogieron a la "España peregrina" en 1939, hubo dos que, por distintas razones, recibieron a una gran cantidad de españoles liberales: Santo Domingo, que volvió a ser como en el siglo XVI, el puerto de arribo y desde donde esta nueva inmigración se fue esparciendo por el mapa de América (Panamá, México, Venezuela, Escuador, Puerto Rico, América Central, Cuba, Perú, Argentina...); y México, que recibió a la mayor cantidad, y con su enorme poder de atracción los asimiló a su propia vida, tanto cultural como económica y social, y aún política.

De la generación de los ya catedráticos en España, llegaron a México y allí vivieron contemporáneamente, don Rafael Altamira, don Agustín Millares, don Francisco Bernés, don Pedro Bosch Gimpera, don Luis Nicolau d'Olwer. Junto a ellos estuvieron Ramón Iglesias, José María Miquel i Vergés, José Ignacio Mantecón, José Moreno Villa, Miguel Bargalló, Concha Muedra y Rafael Sánchez Ventura, a los que habría que añadir los que no siendo historiadores de profesión hicieron, sin embargo, labor histórica: escribieron historia general José Miranda, Víctor Rico, José Almoina, Rafael Sánchez Ocaña, Pedro Pagés (con el seudónimo de Víctor Alba) y Antonio Ramos Oliveira, y publicaron estudios históricos en campos especializados Germán Somolinos (historia de la medicina), José Gallegos Rocafull, José Gaos y Joaquín Xirau (historia de las ideas), Modesto Bargalló (minería) y Manuel Díaz Marta (obras públicas). Hubo todavía otros, profesionalmente alejados de la Historia, que escribieron historia por amor a España y a las nuevas tierras en que se asentaron: tal es el caso del diputado socialista Luis Romero Solano que en la actualidad ejerce el oficio de sastre en México. Por último, esta enumeración no quedaría completa sin señalar a los que, siendo historiadores, olvidaron su formación y se dedicaron a otras actividades.

II

Entre los que escribieron historia durante la emigración, ya fuese historia general de España o de la Nueva España, se percibe en sus escritos de los primeros años el efecto de los sucesos que los había llevado al exilio, y a veces hallamos referencias muy directas. En el caso de Altamira, no obstante su ponderación y moderación política, en un estudio sobre la historiografía nos encontramos con un pasaje como éste:

> ...al estallido de la guerra en España [...] colaboraron los dos gobiernos del eje totalitario ayudados por la famosa doc-

trina de la "no intervención" que otros Estados no totalitarios inventaron y ejecutaron en tal forma que favoreció los propósitos de Alemania e Italia y perjudicó sustancialmente a la España agredida.[1]

Referencia más amplia la tenemos en la edición argentina y estadounidense de su *Manual de Historia de España*,[2] en las páginas que dedica a las "dos Españas", y otras más contundentes en su *Diccionario de la Legislación Indiana* donde, en relación con el de la Academia de la Lengua, dice:

Esta 16ª edición estaba terminada de imprimir el 1º de junio de 1939 pocos días antes de los acontecimientos que tras más de dos años de sangrienta lucha, dieron al traste con el régimen democrático español. Triunfantes, los rebeldes no tuvieron empacho en suprimir la portada original (de 1936), la introducción y la acostumbrada lista de académicos y darle una nueva portada (1939) y una advertencia insultante para los que representaron el poder legítimo.[3]

En general todos tienen presente, de una forma o de otra, su historia personal, la que le tocó vivir a su generación. Dejando de lado escritos políticos o de crónica —no muy numerosos, pero publicados por casi todos los de este gremio—, donde es natural que aflore la experiencia personal, ésta se muestra también, en forma más o menos encubierta, aun en sus obras de historiadores en sentido estricto. Así, Nicolau d'Olwer al estudiar la gestión en México del ministro Calderón de la Barca, juzga la actitud de éste, con respecto a cierta propuesta del gobierno de México de una colonización de carlistas en la frontera de Texas (1840), con estas palabras:

1 *Proceso histórico de la historiografía humana*. México, El Colegio de México, 1948, p. 135.

2 Buenos Aires, *Sudamericana*, 1946, pp. 556-562.

3 *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana*. México, Comisión de Historia, 1951.

> con buen sentido patriótico no ve [Calderón] la necesidad de que salgan de España quienes no por adversarios del régimen establecido, y que él representa, dejan de ser españoles.[4]

Rico, en un estudio sobre *Historiadores Mexicanos del Siglo XVIII,* hace constante referencia a la emigración y a la obra de los jesuitas desterrados, lo que, en el fondo, es una reacción personal frente a su propio exilio. Así, al hablar de la obra de Andrés Cavo, dice:

> Y es que el destierro purifica al hombre, le hace actuante y agudiza su capacidad de amar a su tierra que por lejana, gravita sobre su espíritu y le obliga con necesidad física a concretar su emoción en alguna obra que, por nimia que sea, recuerde a la patria para ofrendársela después como homenaje, el cual, prodigado las más de las veces en modesto silencio, lleva siempre una fuerza que lo anima desde su más íntima entraña: el amor.[5]

En forma más directa, Germán Somolinos, en su trabajo sobre el naturalista y médico toledano de Felipe II, doctor Hernández, expresa un sentimiento análogo:

> el viaje de Hernández a México y su fructífera expedición enmascaraban la realidad de uno de los tantos exilios de españoles como ha tenido que acoger la generosa tierra de América y que, desde entonces hasta hoy, se han venido repitiendo entre los naturalistas y científicos españoles con dolorosa periodicidad.[6]

[4] *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas.* Serie I. Despachos Generales, 1839-1841, t. I, México, El Colegio de México, 1949, p. XVI.

[5] Editado por el Instituto de Historia de la UNAM. México, 1949, p. 104. Tiene además *Documentos sobre la expresión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades en Nueva España (1772-1738).* México, Instituto de Historia de la UNAM, 1949.

[6] "Vida y obra de Francisco Hernández" en *Obras Completas* de Francisco Hernández, vol. I, México, UNAM, 1960, p. 148.

Podríamos señalar en todos y cada uno de los miembros del grupo una actitud semejante a la de los que tomamos como ejemplo.

III

El nuevo medio en que habrían de vivir estos historiadores no era totalmente ajeno a España, sino más bien semejante, tanto en sus virtudes como en sus limitaciones; por lo tanto, se asimilaron rápidamente a él, con la ventaja de una experiencia previa más amplia. Como era de esperar, proyectaron fructíferamente su mayor conocimiento de la Historia de España peninsular o europea al estudio de la España en el Nuevo Mundo y concretamente al de la Nueva España, desde el siglo XVI hasta principios del XIX.

Así, vemos cómo el tema de la historia colonial —o de la época española, como algunos prefieren llamarla— fue uno de los temas principales de los historiadores españoles en México.

Don Agustín Millares, comentarista y editor de textos medievales, paleógrafo, profesor de latín medieval, que en sus clases y libros anteriores no pasaba de la Baja Edad Media, edita en México textos del siglo XVI o XVII, como los del toledano Cervantes de Salazar [7] o del dominico Dávila Padilla; [8] hace anotaciones al latín renacentista del padre Las Casas, en *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión*,[9] y corrige la transcripción paleográfica

[7] *Cartas recibidas de España por Francisco Cervantes de Salazar (1569-1575).* Publicadas con introducción, notas y apéndices por AMC. México, José Porrúa, 1946.

[8] *Historia de la fundación y discurso de la Provincia de Santiago de México.* Edición facsimilar. Prólogo e índices por AMC. México, Academia Literaria, 1957.

[9] Advertencia preliminar y edición y anotación del texto latino por AMC. Introducción por Lewis Hanke. Versión española por Atenógenes Santamaría. México, Fondo de Cultura Económica, 1942.

de la *Historia de las Indias*[10] del mismo fray Bartolomé (el "fraile aguafiestas" como la ha llamado don Ramón Carande); traduce del latín cortesano *De las Islas del Mar Océano,*[11] del doctor Juan López de Palacios Rubios, consejero de los reyes Isabel y Fernando; y publica junto con Ignacio Mantecón, el primer *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos* XVI *y* XVII.[12] Además, prepara bibliografías originales, completa otras, como la de Icazbalceta,[13] o las sistematiza como la de la *Revista de Historia de América,*[14] que ha servido de modelo a numerosas secciones de bibliografías históricas de otras revistas y publicaciones; trabaja sobre los protocolos de notarios del siglo XVI de la ciudad de México,[15] y sigue dedicándose al municipio, sin limitarse a Madrid, sino abarcando América y España.

Sin embargo, Millares no abandona totalmente su labor anterior, y así, últimamente, sin dejar de lado su obra ame-

[10] Editor AMC, y estudio preliminar de Lewis Hanke. México, Fondo de Cultura Económica, 1951; 3 vols. Se puede decir que es la primera edición completa y exacta. Millares, con paciencia benedictina, se pasó innumerables horas frente al proyector de microfilm, confrontando el texto con la película del manuscrito. Se puede afirmar que no hay página de las ediciones anteriores de Las Casas a las que no se hayan corregido errores de transcripciones paleográficas.

[11] Traducción, notas y bibliografía por AMC. Introducción de Silvio Zavala. (El volumen contiene además *Del dominio de los Reyes de España sobre los indios,* por Fray Matías de Paz), México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

[12] México, Comisión de Historia, 1955 (3 vols.: I. Introducción, II. Láminas, y III. Transcripciones).

[13] *Bibliografía mexicana del siglo XVI.* Nueva edición por A. M. C. México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

[14] Se encargó de la sección bibliográfica a partir del número 11 (1941) en el que explica las razones de la sistematización y clasificación. La revista la publica la Comisión de Historia desde 1938 al día, y fue su fundador y director Silvio Zavala.

[15] *Índice y extractos de los Protocolos del Archivo de Notarías de México, D. F.,* dos volúmenes (1524-1528, 1536-1538 y 1551-1553). México, El Colegio de México, 1946. Colaboró con Millares, J. I. Mantecón, y prepararon un total de unos 8 volúmenes más que no se han publicado.

ricanista, vuelve a la historia medieval, escribiendo sobre los reinados de Fernando III y Alfonso X para la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal.

Otro ejemplo, ya que no podemos referirnos a todos y cada uno, es el de don Luis Nicolau d'Olwer. Su preocupación en el campo histórico fue igualmente el medievo, y, dentro de él, la corona de Aragón o, más concretamente, Cataluña. Embajador de la República en México, prologa los cuatro primeros volúmenes de las *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas,* que son en realidad un estudio de la política española peninsular y sus repercusiones en las relaciones con México durante la primera mitad del siglo XIX. Trata con especial cariño a Pedro Pascual de Oliver, el segundo ministro de España en México, que había sido, como él, emigrado político liberal durante más de ocho años. Como político catalanista tiene presente las preocupaciones de su tierra frente al centralismo de la península, y al hablar del partido federal de México señala que Oliver, como su antecesor Calderón,

> no oculta sus escasas simpatías por el Partido Federal, adelantando conceptos con que unos decenios más tarde se denotará en España a los federales de Pi y Margall.[16]

Nicolau, como español y emigrado en México, toma partido a favor de éste frente a la política separatista de Texas y la expansionista de Estados Unidos de la que aquélla es sólo un escalón para la conquista de las Californias. Pero a este trabajo, con el que se encariñó y fue una forma de expresar sus ideas de hombre liberal, no lo consideraba como de su interés principal. Éste se centró en la "gran tríada franciscana" de fray Bernardino de Sahagún,[17] fray Toribio

[16] *Relaciones diplomáticas hispano-mexicanas.* Serie I. Despachos Generales, 1841-1843. México, El Colegio de México, 1952, p. XXI.

[17] *Historiadores de América. Fray Bernardino de Sahagún (1499-1590).* México, Comisión de Historia, 1952.

de Benavente (Motolinía)[18] y fray Jerónimo Mendieta. A los dos primeros dedicó estudios que sin duda se pueden considerar como los mejores publicados al respecto, y estaba trabajando sobre el tercero cuando le sobrevino la muerte. ¿Cuál fue la razón de su interés por el tema? Probablemente hay más de una, pero a mi juicio la fundamental es que vio en los discípulos del "poverello de Asís", la imagen del español peninsular que abandonó su tierra para entregarse en cuerpo y alma al Nuevo Mundo, y en ello había algo de su propia vida, además del interés que el español "intelectual" ha tenido y tiene por el indígena, lo que en una ocasión señaló el maestro Alfonso Caso al decir: "quienes más se han preocupado por el estudio del indio han sido el español misionero en la época colonial y el español republicano en nuestros días". Si bien las palabras del maestro Caso omiten en su modestia la ingente labor de los propios mexicanos en ese campo, no dejan de ser confirmadas por el grupo de antropólogos hispano-mexicanos del que forman parte Juan Comas, Ángel Palerm, Pedro Armillas, Pedro Carrasco, Claudio Esteva y tantos otros que han estudiado con tanto interés al indio mexicano.[19]

[18] *Relaciones de la Nueva España.* Introducción y selección de L.N.O., México, UNAM, 1956. El tema del misionero y del misionero franciscano fue uno a los que Nicolau dedicó mayor tiempo en su obra de historiador español en México, por ello debe consultarse, a más de los libros citados, su colaboración a la *Conference on the History of Religion in the New World during Colonial Times* (publicado en Washington, D. C., The Academy of American Franciscan History, 1958, pp. 63 a 74).

[19] Esto lo confirma Ramón Iglesias comentando la declaración de Cristóbal de Ojeda, en la *residencia* que se siguió a Cortés en la que le acusa de que "se fiaba en los indios y que éstos le querían y seguían de buena voluntad". "Para nosotros, dice Iglesias, es el máximo timbre de gloria a que puede aspirar (Cortés) el haberse ganado la confianza, el amor de los indios." *Cronistas e Historiadores de la Conquista de México.* El ciclo de Hernán Cortés. México, El Colegio de México, 1942, p. 69.

IV

La historia de la Independencia ha sido mucho menos trabajada por los historiadores españoles en México. Sólo tenemos un caso de importancia que fue el de Miquel i Vergés. Catalanista, sin llegar al separatismo, pero sí anticastellano en algunos aspectos, con anterioridad a la guerra civil se había dedicado al siglo XIX en Cataluña. En México trabaja principalmente sobre el mismo período, pero lo limita a la independencia de la Nueva España. Estudió y publicó los escritos del ex dominico fray Servando Teresa de Mier,[20] y la prensa insurgente mexicana; [21] se ocupó de Mina el mozo, y preparó un diccionario de insurgentes publicado después de su muerte.[22]

La lectura de su obra histórica revela una protesta frente a la situación de la España actual y dentro de ella la de Cataluña, aunque el autor no indica que las críticas son reflejo de sus sentimientos. Fray Servando, Mina y más tarde Prim, a quien también estudia, son personajes liberales que disintieron de su medio y su época, como lo fue Miquel, idealista catalán, que significa ser dos veces idealista, falto de todo sentido práctico y de acción.

V

En la historia de las ideas se han distinguido José M. Gallegos Rocafull (autor de un excelente estudio sobre *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*) y, sobre todo,

20 *Escritos inéditos de Fray Servando Teresa de Mier*. Introducción, notas y ordenación por José María Miquel i Vergés, y Hugo Díaz-Thomé. México, El Colegio de México, 1944.

21 *La independencia mexicana y la prensa insurgente*. México, El Colegio de México, 1941.

22 *Mina. El español frente a España*. México, Edición Xóchitl, 1945; *Diccionario de Insurgentes*, Ed. Porrúa, México, 1969, 623 pp.

José Gaos. Este último, considerado como una de las más destacadas figuras del pensamiento filosófico contemporáneo de habla española, no se limitó a la historia de las ideas en Hispanoamérica, pero en este campo logró, por su labor de cátedra y su obra escrita, un extendido reconocimiento en toda América Latina. Su función incitadora, por supuesto, se cumplió principalmente en México, donde durante largo tiempo dirigió un seminario sobre el pensamiento de la lengua española. Para dar idea de la importancia de éste bastaría señalar que los trabajos de Leopoldo Zea, *El positivismo en México* (1943) y *Apogeo y decadencia del positivismo en México* (1944), así como otros de Bernabé Navarro, Luis Villoro, Carmen Rovira, Fernando Salmerón, etc., han sido el resultado de dicho Seminario.[23]

Podríamos distinguir, muy rápidamente, tres características en la labor histórica de Gaos. La primera, la prontitud con que se dedica a los temas hispanoamericanos. El discípulo de Ortega, que para su tesis había trabajado en la fenomenología de Husserl, publica ya a partir de 1942 sus primeros escritos sobre el pensamiento hispanoamericano (luego recogidos en *Pensamiento de lengua española,* 1945). La segunda es la amplitud temática: desde el comienzo Gaos enfocó la totalidad del panorama, y así entraron en su examen tanto Sarmiento como Alfonso Reyes, Martí como Rodó. La tercera y más importante característica es que Gaos concibe el pensamiento de habla española, a ambos lados del Atlántico, como una unidad histórica, y trata de mostrarlo en un esquema interpretativo o hipótesis de trabajo, que se encuentra en los escritos antes referidos y en *En pensamiento hispanoamericano* (núm. 12 de las *Jornadas* de El Colegio de México). Aunque no podemos entrar en el detalle de esta

[23] Fernando Salmerón, "El Seminario de José Gaos sobre el Pensamiento de Lengua Española", en *Filosofía y Letras,* México, t. XXVII, núms. 53-54, enero-junio 1954, pp. 133-148. Un emotivo testimonio de la influencia de Gaos en sus discípulos puede verse en Antonio Gómez Robledo, *Idea y experiencia de América.* México, 1958, p. 9.

tesis, su fecundidad nos parece indiscutible. En el fondo, el caso no difiere —salvo en el tema— de otros autores tomados en cuenta anteriormente: al ser visto el objeto histórico americano desde una más amplia perspectiva europea, se hacen más visibles sus conexiones con lo español en particular y con lo occidental en general. Por supuesto, no se trata de una prerrogativa visual exclusiva del europeo, pues el americano sabe también dónde están sus raíces; pero no deja de haber una diferencia de matiz, que conduce a la esencia de nuestro tema: mientras para el americano aquella perspectiva implicaba extender la vista más allá de su continente, para el recién llegado era la forma natural de ver las cosas.

VI

En resumen, en la labor del historiador exiliado se observa una serie de aspectos comunes que caracterizan su obra en México:

a) Todos o casi todos, tal vez por nostalgia del terruño, se ocupan de él ocasionalmente —ya sea en trabajos especiales sobre la región o ciudad en que nacieron y se educaron, ya en el estudio de algunos de sus personajes, pero siempre relacionándolos con América.[24]

b) Frente a este provincialismo o localismo de sentimiento, consideran desde una perspectiva más universal los te-

[24] Por ejemplo Millares, se ocupa del P. Anchieta, el canario que en el siglo XVI fue llamado el "apóstol del Brasil". El interés de Romero Solano sobre Cortés es por ser extremeño, como él. Miquel i Vergés destaca en sus ediciones de los escritos de Mier sus referencias a Cataluña, y se interesa y publica un volumen sobre *El General Prim* (catalán), *en España y en México.* México, Hermes, 1949. Nicolau d'Olwer se refiere a su tierra en diversos lugares de sus escritos con "anyorament". El propio D. Rafael Altamira reafirma su origen alicantino en alguno de sus trabajos. Esta posición es similar a la de los cronistas de Indias del siglo XVI y XVII.

mas americanos y los sitúan en el contexto de la historia del mundo occidental.[25]

c) En los primeros escritos publicados en América se deja entrever un cierto temor a mostrar los prejuicios de su formación cultural, y son cautos en la interpretación histórica, como si no se sintieran seguros de expresar sus sentimientos por miedo a ofender. Y tal vez por ello eligieron de preferencia el período colonial "que es historia de México y es historia de España".[26]

d) Trabajan en general temas que tal vez el natural del país no hubiera trabajado, o no lo hubiera hecho en la forma en que ellos lo hacen y menos en ese momento, y con ello abren caminos a la investigación que suelen ser seguidos por sus discípulos.

e) Raramente hacen incursiones en la historia general de América, limitándose a la mexicana, y cuando lo hacen es partiendo de ésta sin alejarse demasiado de ella o predominando lo mexicano sobre lo continental.

f) Relacionan en alguna forma sus preocupaciones anteriores con las que experimentan en el Nuevo Mundo; el estudio de éste, a su vez, les abre nuevas perspectivas en su labor histórica.

g) Su obra, en muchos casos como consecuencia de su enfoque ideológico o metodológico, tiene repercusión más allá de las fronteras geográficas mexicanas, y aun en la propia España. En efecto, cuando en ésta se permite su circulación, los colegas que quedaron en la Península leen con

[25] Por ejemplo Miquel i Vergés compara las memorias de fray Servando con las del famoso contemporáneo del frailecito trotamundo, el caballero Casanova; "no es, entiéndase bien, que se asemejen sus vidas, sino el impulso creador de la *memoria* de ambos... Diríamos que más que relatar a otros sus aventuras, sus vidas, se las cuentan a ellos mismos, como si en la recreación encontraran reverdecidos todos los alicientes de antaño...", *op. cit.*, pp. 18-20.

[26] Ramón Iglesias, *Cronistas e historiadores de la Conquista de México*. México, El Colegio de México, 1942, p. 13.

interés y la gente joven la estudia porque encuentra en ella lo que no ha escuchado en las lecciones recibidas y descubre puntos de vista que no había tenido en cuenta.

h) Recientemente los emigrados han vuelto a publicar en España y a preocuparse de temas españoles, pero la mayor parte de la producción sigue siendo sobre México. Al introducir la historia de España en la de México, en lo que tienen de común, lo hacen —como ya señaló Altamira—[27] prescindiendo de noticias que en la Península serían imprescindibles; y a la vez reclaman detalles y precisiones que son de exigencia en la historia de España en México.

Entre tanto, no hay que olvidar, han pasado los años, y del grupo de los maestros, los únicos supervivientes de ese "escalafón a extinguir" como calificó don Mariano Ruiz Funes en el exilio, en una de las innumerables ocasiones que nos reuníamos para acompañar al cementerio el cadáver de algún amigo o conocido, son don Agustín Millares, y don Pedro Bosch Gimpera. De todas maneras, los historiadores españoles en México, con sus clases y sus publicaciones, han conseguido, alejándose de toda fobia o filia española, que mucha de la gente del país que los acogió comprenda que hay toda una serie de aspectos comunes en la vida de la Península y de los pueblos hispanoamericanos, y que, queramos o no, es la herencia que unos y otros hemos recibido, y para que sea productiva debemos reconocerla y trabajar para el futuro en armonía, sin afán de dominar ni tampoco resignándonos a ser dominados.

Quede para los sociólogos de la cultura examinar desde otros ángulos este "caso" de emigración cultural y compararlo con otros, inclusive de nuestro siglo, en Europa y América. En las páginas precedentes sólo he querido describir empíricamente, con datos concretos que están a la vista —y,

[27] *La civilización española* en los siglos XVI, XVII y XVIII. (Separata de la Historia de la nación Argentina.) Buenos Aires, 1937, p. 3.

naturalmente, desde una perspectiva cercana, porque a mi vez lo que es el exilio no lo aprendí en libros— lo que aconteció cuando por causa de una guerra civil que desgajó a España, gente como Nicolau, Altamira, Millares, Gaos, Somolinos, Rico y tantos otros, dejaron su tierra y pensaron en ella para trabajar sobre la historia del Nuevo Mundo, pero teniendo presente la española y fundiendo ambas como estuvieron fundidas en otros momentos.

EXAMEN DE LIBROS

Connor, Seymour V. y Faulk, Odie B., *North America Divided: The Mexican War, 1846-1848*. New York, Oxford University Press, 1971. Bibliog., Ind., VIII, 300 pp.

Lamentando mucho el hecho de que entre todas las guerras que EU ha sostenido y ganado sólo la de 1846-48 contra México no ha tenido nunca un centenario u otra celebración conmemorativa, y atribuyendo esa abstención a festejar "tan notable acontecimiento de la historia norteamericana, a la creencia nacional de que hubo algo equivocado (...) y peculiarmente no-norteamericano, en el conflicto mexicano", los autores de este libro se disponen a refutar esa idea. Después de culpar de dicha concepción errónea de la guerra a los prejuicios de los autores de libros de texto norteamericanos de Nueva Inglaterra —escritos, de acuerdo con Connor y Faulk casi exclusivamente con fuentes norteamericanas—, los autores se proponen contar "la historia de la guerra sin prejuicios del siglo xx" y utilizando tanto fuentes mexicanas como norteamericanas.

La tesis de los autores es que los historiadores anteriores generalmente han destacado lo que ellos consideran los aspectos vagamente relacionados del "conflicto esclavista, el 'imperialismo' norteamericano, el llamado pleito fronterizo de Nueces y las intrigas del muy maligno James K. Polk", y han olvidado otras cuestiones importantes. Así, de acuerdo con Connor y Faulk, "la política interior mexicana, así como el faccionalismo entre Whigs y demócratas en los Estados Unidos, dio por resultado una lucha que empezó ajustándose a líneas de partidos y terminó como una guerra trágica".

Pese al alarde de los autores de que utilizan fuentes mexicanas como nadie lo había hecho antes, hay muy poco que aprender de este libro. Del texto, todos los capítulos, excepto el primero, están basados casi exclusivamente en fuentes norteamericanas y la historia es la bien conocida de la victoria de las fuerzas de EU, mejor equipadas y adiestradas, sobre las mal provistas tropas mexicanas.

En su esquemático y con frecuencia impreciso relato de la política interna mexicana, los autores parecen sugerir, de un modo

extraño, que el conocimiento de tales conflictos resulta novedoso para los estudiosos de esta guerra. La novedad y la imprecisión es el alegato de los autores en el sentido de que los centralistas mexicanos fueron enteramente responsables por esta guerra, cuando, de hecho, fueron los federalistas mexicanos, incluyendo a su líder Gómez Farías, quienes se opusieron siempre, de modo inexorable, a la independencia de Texas y a su anexión a EU.

La afirmación de que "dos invasiones fueron repelidas ya en 1842 sobre el río Bravo" así como la declaración de que los centralistas mexicanos no hicieron esfuerzo alguno para restablecer el dominio sobre Texas, son también incorrectas. De hecho, controlado por centralistas o por federalistas, el gobierno mexicano nunca cejó en el intento de financiar un buen ejército para retomar Texas, y el general Woll, con una fuerza de mil hombres, no sólo no fue repelido en el río Bravo (p. 15) sino que logró tomar San Antonio, y otras fuerzas mexicanas, dirigidas por Rafael Vázquez y Ramón Valera, penetraron en Texas en la zona del suroeste hasta cerca de un kilómetro de Goliad, mientras que otra expedición llegó a San Antonio, antes de retirarse a través del Nueces. A la fecha, Joseph Milton Nance ha publicado dos grandes volúmenes (1 300 páginas) sobre los encuentros con las fuerzas mexicanas que trataban de recobrar Texas entre 1836-1842 y ha prometido un tercer volumen para cubrir el período 1843 a 1845. El segundo volumen de Nance, de unas 750 páginas trata ¡solamente de los esfuerzos mexicanos hechos en 1842!

De acuerdo con el razonamiento de Connor y Faulk, el pleito fronterizo de Nueces no tuvo nada que ver con la guerra ya que *1)* México reclamaba el Sabino como su frontera con los Estados Unidos, y *2)* los generales mexicanos Cos y Filisola condujeron a los soldados mexicanos hacia el sur del río Bravo después de la derrota de Santa Anna en 1836. México en efecto reclamó el Sabino como su frontera con EU, ya que nunca había reconocido la independencia de Texas. Cuando no estaba preocupado con las amenazas europeas sobre su territorio, el gobierno mexicano, entre 1836 y 1846, buscó constantemente la forma de retomar Texas y consideraba la anexión de Texas a EU como causa suficiente para una declaración de guerra a los norteamericanos.

La afirmación de los autores de que la disputa fronteriza de Nueces no tuvo nada que ver con la guerra porque los generales Filisola y Cos se dirigieron con sus tropas al sur del río Bravo, en vez de iluminar la historia de la guerra, la hace confusa. Como

los mismos autores declaran, el río Nueces formaba la frontera entre las provincias mexicanas de Tamaulipas y Texas y así se exhibía en la mayor parte de los mapas contemporáneos, tanto en los Estados Unidos como en Europa y México. Naturalmente, los dos generales mexicanos se retiraron a centros donde pudieran obtener aprovisionamiento para sus soldados a fin de reorganizarse y preparar una acción militar más intensa. En la vasta zona despoblada de la provincia de Tamaulipas entre el Nueces y el río Bravo no había pueblos donde las fuerzas militares pudieran encontrar comida y pertrechos. Solamente podían hallarse en Matamoros o muy arriba del río Bravo, en el presidio del río Bravo. Contrariamente a la versión de los autores (véase la página 15) el general Adrian Woll, después de retirarse de Texas en 1842, retrocedió no a Matamoros, sino al referido presidio sobre la frontera de Texas y Coahuila, ya que era la fuente de aprovisionamiento más cercana como lo había sido Matamoros en el caso de la retirada de Cos y Filisola en 1836. Si el estacionamiento de los soldados norteamericanos en el banco norte del Nueces fue una medida a la que se opuso firmemente el gobierno mexicano (ya que México no había reconocido la independencia de Texas) el cruce de Taylor del río Nueces para entrar al territorio del estado de Tamaulipas, ciertamente fue una abierta violación del territorio mexicano y así fue reconocido por los mexicanos y por muchos de los hombres del gobierno y la milicia norteamericana, incluyendo al general Taylor.

El espacio no permite un análisis más amplio de otras inexactitudes presentes en esta obra. Sin embargo, ciertamente no ha podido "demoler" lo que los autores llaman "los aspectos vagamente relacionados, usualmente señalados como causantes de la guerra"; la obra simplemente añade más inexactitudes y prejuiciadas interpretaciones de los hechos, a las que existen de por sí.

Una bibliografía comentada, útil, de 766 títulos viene al final del volumen. No es una bibliografía definitiva sobre el tema; tiene algunas omisiones como la de la obra de Nance a que nos hemos referido. Casi la tercera parte de los títulos son de obras mexicanas, algunas de las cuales, como los autores declaran, no tienen nada que ver con la guerra. Hay numerosas faltas ortográficas en los títulos mexicanos y el nombre de Filisola aparece, invariablemente, mal escrito.

Nettie Lee Benson
Universidad de Texas, Austin

Javier MALAGÓN y Silvio ZAVALA: *Rafael Altamira y Crevea: El historiador y el hombre.* México, 1971. Universidad Nacional Autónoma de México. 171 pp. Ills.

Este pequeño volumen es una recopilación de cinco estudios publicados con anterioridad. Cada uno de sus deliciosos ensayos aborda una faceta de la vida y las aportaciones de Rafael Altamira y Crevea (1866-1951), el distinguido historiador, educador y jurista, para no mencionar sus dotes como embajador de la buena voluntad. El doctor Altamira y Crevea dirigió la sección de Historia de las Instituciones Civiles y Políticas de América, en la Universidad de Madrid, desde 1914 hasta 1936. Muchos de los que fueron sus estudiantes, oriundos de España o de América, obtuvieron durante esos veintidós buenos años reputación internacional y reconocimiento en los círculos académicos.

Javier Malagón y Silvio Zavala, apenas necesitan ser presentados a los estudiosos de la historia iberoamericana. Ambos estudiaron bajo la guía de don Rafael y sus trabajos, ampliamente celebrados, atestiguan la indeleble marca del maestro. Más aún, siguiendo la tradición de Altamira, ambos han dividido también sus actividades entre el medio académico y la activa participación en los asuntos internacionales.

Altamira es retratado como amigo y consejero de una juventud estudiosa. Incluso en México —país que lo acogió cálidamente en 1945, a la edad de sus "jóvenes y enérgicos setenta y cinco" y donde él siguió no sólo en la cátedra (El Colegio de México y la Universidad Nacional), sino también dedicando tiempo a la investigación—, el maestro fue rodeado otra vez por un amplio círculo de antiguos y nuevos discípulos, de España y de América, y todos ellos parecen haber gozado de muchos momentos gratos en su compañía.

Los autores destacan a menudo que don Rafael había abierto nuevos caminos en el estudio de la historia y se hallaba preocupado por la metodología y los temas de estudio a tratar (una descripción adecuada de su intento puede encontrarse en uno de los ensayos de este libro). En su tiempo era, en realidad, difícil encontrar alguien que abogara porque los historiadores entraran en contacto con otros campos de la investigación, como la filosofía, el derecho y la literatura; incluso incitaba a sus alumnos a leer novelas. Altamira buscaba que los alumnos alcanzaran una visión integral y

orgánica de la vida nacional y no simplemente de los aspectos políticos y económicos, muy en boga entonces y hoy todavía, en muchas universidades. Un indicio de la profundidad y el aliento de la obra de investigación de Altamira, puede obtenerse con sólo dar un vistazo a la bibliografía, muy amplia, que este volumen incluye en su final.

Don Rafael llevó su creencia en una visión integral, al tratamiento que dio al derecho y a las instituciones. En conferencias y publicaciones, demostró que ambos aspectos eran el producto de todos los factores que influían en la vida de la nación. Los principios y los métodos legales fueron estudiados por él en relación con las necesidades sociales de los que surgieron: las leyes y las instituciones eran, para Altamira y Crevea una expresión de la vida nacional.

Un tema subyacente en los cinco ensayos, de este libro, y un legado que agradecen los estudiantes de la historia iberoamericana, podría ser la insistencia de Altamira en el sentido de que la comprensión real de la historia de España o de la de América, exige igual familiaridad con los acontecimientos de ambos lados del Atlántico. La historia de esos pueblos, para no hablar de otros casos, argüía Altamira, fue tan entrelazada y simbiótica —con un constante flujo e intercambio de ideas y gente, incluso en circunstancias adversas—, que estudiar un solo lado podría cegar a una persona para percibir los vínculos comunes de unión. Y tales vínculos no pueden ser apreciados solamente en términos políticos o económicos, muchas veces efímeros, sino sobre todo en los aspectos de índole cultural.

Todo el que se interese en conocer algo acerca de Altamira y Crevea y el que aprecie sus valiosas aportaciones, encontrará indispensable este volumen.

Enoch Resnick
Bar Ilan University, Israel

Esquenazi-Mayo, Roberto y Michael Meyer (compiladores): *Latin American Scholarship since world War II.* University of Nebraska Press, Lincoln. 1971. 335 pp.

La necesidad creciente de hacer un balance de los estudios latinoamericanos realizados en los últimos 25 años, en vista del aumento incesante de publicaciones y la falta de comunicación entre las

disciplinas que produce la especialización exagerada, ha llevado a los editores del presente volumen, a reunir a un grupo de profesores universitarios con el fin de preparar una visión de conjunto capaz de promover, entre el público, una mayor comprensión de los objetivos y esfuerzos a que apuntan los latinoamericanistas.

El resultado de este empeño no deja de ser valioso a pesar de la heterogeneidad de los materiales que incluye y a despecho también de las limitaciones que entraña todo análisis sintético; éste, como advierte certeramente uno de los ensayistas, suele resultar casi siempre una impresión subjetiva condicionada por intereses, actitudes y valores diferentes que hacen preferir unas obras y marginar otras, juicio que nos parece válido para todo este libro que, precisamente, nos entrega versiones personales sobre los temas y direcciones básicas que han ocupado el interés de los profesionistas en el área de Latinoamérica durante los últimos tiempos.

Cuatro grandes secciones informan de las obras más significativas elaboradas desde el fin de la Segunda Guerra Mundial en la historia, la ciencia política, la literatura, la geografía y la economía, tanto en los Estados Unidos como en los países que forman la América española y portuguesa. El primer apartado presenta siete ensayos dirigidos a glosar y describir, más que el número de publicaciones, los temas, las tendencias y los métodos que se aplican al estudio del pasado colonial en Hispanoamérica y en Brasil, y al período nacional en Brasil, Chile y las repúblicas andinas; Argentina, México y los países del Caribe. En la segunda sección, se agrupan los trabajos que abordan temas de interés primordial para los politólogos: trabajo organizado, la Iglesia Católica Romana, el militarismo y las relaciones interamericanas. El tercer capítulo está formado por cuatro estudios críticos sobre la novela, el cuento y la poesía de Hispanoamérica y Brasil.

Los dos ensayos que integran la última parte, informan del papel y alcances de la geografía y de los geógrafos en el actual proceso de desarrollo y de los trabajos y cuestiones que ha suscitado uno de los problemas fundamentales de la política económica de los Estados Unidos: la integración de Latinoamérica.

Los autores examinan y exponen tesis que atañen a sus propias disciplinas; pero hay ciertas conclusiones, algunas comunes, que se desprenden de estos trabajos y provocan nuestra reflexión.

1º Coinciden los autores en presentar nuestra época como una era de cambios cruciales en que se rompen las estructuras sociales,

económicas y políticas, a la par que los conceptos tradicionales que campean aún en la investigación.

2º Se observa en cada país una marcada ampliación y profesionalización de todos los aspectos de las ciencias sociales, al amparo de empresas oficiales y extranjeras.

3º De un interés subjetivo se transita en cada pueblo a una especie de estandarización de los objetivos de las investigaciones. Se hace cada vez más necesario un conocimiento fundado en el uso exhaustivo de las fuentes para aproximarse a la compleja sociedad moderna, meta que por supuesto se halla en relación directa con los intereses norteamericanos por un lado y con la situación histórica particular que vive cada país, por el otro.

4º La búsqueda de un conocimiento capaz de actuar más eficazmente desde el punto de vista social y económico, impulsa las actitudes revisionistas que desafían las nociones académicas tradicionales.

5º La producción erudita crece, las síntesis ceden lugar a las monografías. En la historia, se advierte el énfasis socioeconómico de los nuevos enfoques; sorprende el interés por la historia colonial; se formulan nuevos métodos, nuevos criterios, nuevas direcciones que responden al requerimiento peculiar de la época y del nivel de cada uno de los pueblos latinoamericanos, que en lo general viven situaciones de crisis que se reflejan en sus textos. En las ciencias políticas, aumentan los estudios empírico-descriptivos; la sociología se dirige al estudio de cada región geoculturalmente definida; se pretende conocer mejor el desarrollo de las instituciones, las relaciones diplomáticas y los movimientos laborales latinoamericanos, problemas sumamente complicados en que resta mucho por investigar. La literatura, encuentra nuevas vías de expresión y se levanta sobre los escombros del modernismo con signos de violencia y renovación que reflejan las exigencias y problemas de una nueva sociedad. Aún la poesía acusa síntomas revolucionarios y se vincula con la historia en su deseo de reconstruir el pasado cultural. La geografía, como en general las ciencias sociales, biológicas y agrícolas, se incorpora a examinar el intrincado proceso de relaciones culturales e influencias que hacen al hombre latinoamericano receptáculo de nuevas ideas; despiertan el interés sus motivaciones económicas y sus relaciones con el ambiente, todo ello, como una nueva fase de la política económica de Norteamérica. Se estudian en estos años, el proceso cultural, los recursos naturales, los

sitios de desarrollo potencial en América Latina, la demografía, las migraciones, etc. La economía, ve convertirse el problema de la Integración en campo de batalla entre los reformadores de Latinoamérica y las élites del mundo desarrollado. En todos los sectores se trabaja activamente, pero falta mucho por hacer para llegar a trabajos que sean, hasta cierto punto, definitivos.

Preguntemos el porqué de estas coincidencias entre los historiadores, politólogos, economistas, literatos y geógrafos.

Al fin de la segunda Guerra Mundial, como consecuencia del nuevo cuadro político que se dibuja, los estudios internacionales ocupan un lugar predominante entre las actividades académicas de Norteamérica. Asia, Europa, África, la Unión Soviética, concentraban la atención de los estudiosos. La gira del vicepresidente Nixon en 1958, el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y la "amenaza" del comunismo en el continente, plantearon a Estados Unidos la necesidad de reorientar su política respecto a Iberoamérica, incluida como fuente de posibilidades inexplotadas, en sus planes de dominio económico y político. La creación de la Alianza para el Progreso, la organización de los Cuerpos de Paz, la revisión general de los planes e instituciones de ayuda y el apoyo oficial a los centros de investigación y enseñanza de asuntos latinoamericanos, tuvieron ese fin: reorientar metas y proveerse de una estrategia apropiada a la nueva psicología y sociología de acción y de intervención. Las instituciones académicas y las propias universidades fuertemente comprometidas en los programas multidisciplinarios en que debían apoyarse los planes de ejecución, se aplicaron desde entonces al ejercicio de una ciencia cada vez más fría y teórica que se convirtió en un eslabón tecnológico entre el conocimiento y el ejercicio del poder. De allí la proliferación de trabajos descriptivos y experimentales sobre Latinoamérica que se someten aquí a análisis; de allí también el auge de los estudios que realizan los "especialistas en asuntos latinoamericanos" como espectadores de una realidad que entienden en términos de incorporación a la vida e instituciones angloamericanas; de allí también los estímulos que ofrecen a los investigadores latinoamericanos para profundizar en el conocimiento de sus respectivos pueblos. Pero como la idea de que lo que es bueno para los Estados Unidos lo es para el resto de América, no se aviene con la sensibilidad latinoamericana, ésta se rebela espontáneamente en los estudios de ciencias sociales que en

este libro se analizan; estudios que son producto de la realidad que cada pueblo vive y que en sus variadas tendencias y actividades, aspiran a reorientar la política socio-cultural de sus propios países a base de interpretaciones científicas sí, pero al mismo tiempo intuitivas, formuladas no como espectadores, sino como participantes dotados de un interés y un criterio nativo que sigue las rutas diferentes que muestran sus textos de historia, economía, literatura, geografía y política, con los que este libro nos pone en contacto.

María de la Luz PARCERO
Departamento de Investigaciones Históricas, INAH

Revista de HISTORIA DE AMÉRICA

Publicación semestral de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Es distribuida en canje a las instituciones científicas

Suscripción anual: 7.00 dólares.

COMISIÓN DE HISTORIA DEL I. P. G. H.
Ex-Arzobispado Nº 29
México 18, D. F.

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR

(establecido en septiembre de 1965)

El Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior ofrece a los exportadores mexicanos, sin costo alguno, los siguientes servicios:

información sobre oportunidades de exportación en todo el mundo.

asesoría sobre la elección de canales de distribución y contactos comerciales en el extranjero.

información sobre medios de transporte y costo de fletes y seguros.

asesoría sobre procedimientos de exportación y financiamiento de ventas al exterior.

El Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior distribuye gratuitamente un boletín quincenal *(Carta para los Exportadores)*, que puede solicitarse a las oficinas del Centro:

Centro Nacional de Información sobre Comercio Exterior
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
Venustiano Carranza Nº 32